

**Universidad de Costa Rica**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Escuela de Psicología**

**Tesis para optar al Grado de Licenciatura en Psicología**

*"Vivencia del rechazo familiar experimentado  
por personas transexuales: un estudio de caso"*

**Alberto Ollé Méndez**

**M. Sc. Teresita Ramellini Centella**  
*Directora*

**M. Sc. José Manuel Salas Calvo**  
*Lector*

**Lic. Rogelio Pardo Hernández**  
*Lector*

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio**  
**2008**

A continuación se presenta al tribunal examinador de la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología, denominada: *Vivencia del rechazo familiar experimentado por personas transexuales: un estudio de caso*. Dicho tribunal estuvo conformado por:



---

Dra. Mirta González Suárez  
Representante de la Dirección de la Escuela de Psicología  
Presidenta del Tribunal



---

M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora del Comité Asesor del proyecto



---

M.Sc. José Manuel Salas Calvo  
Lector del Comité Asesor del proyecto



---

Lic. Rogelio Pardo Hernández  
Lector del Comité Asesor del proyecto



---

Lic. Ety Kaufmann Kappari  
Representante de la Unidad Académica

La defensa pública y aprobación del Trabajo Final de Graduación titulado “Vivencia del rechazo familiar experimentado por personas transexuales: un estudio de caso”, fue realizada en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, a los 27 días del mes de octubre del año dos mil ocho.

## Resumen

Ollé, A. (2008). *Vivencia del rechazo familiar experimentado por personas transexuales: un estudio de caso*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica.

La presente investigación describe la vivencia del rechazo familiar experimentado por una persona transexual. Tradicionalmente, el concepto de transexualidad refiere a las personas que tienen un sentimiento de estar atrapados o atrapadas en un cuerpo que pertenece al opuesto, así como se plantea también que presentan un corte entre el sexo y el género. Esta investigación comprende por persona transexual aquella que “se siente, *y es*, del otro sexo”, es decir, que su sexo biológico no corresponde con su género, sin importar la conducta de travestismo y los tratamientos hormonales y quirúrgicos que pueden presentarse o no. Vale decir que estas personas tratan de acomodarse con el sexo opuesto, ya que son conceptos ligados al sistema sexo-género.

Como estrategia metodológica, para conocer la vivencia del rechazo familiar de una persona transexual, se realiza una investigación cualitativa, con un tipo de estudio de carácter descriptivo. Asimismo, cuenta con un diseño de estudio de caso único y un conjunto de técnicas; tales como: entrevista a profundidad, autobiografía, documentos personales, fotobiografía y genograma. Se acude a una amiga cercana a manera de fuente alternativa de información. Tanto la discriminación como la vivencia de la misma se comprenden desde un enfoque de teoría *queer*. Se parte de un marco ético-jurídico de derechos humanos, sensible al género.

El análisis de la información se basa en cinco categorías, inicialmente se desarrollan algunos aspectos sobre la historia de vida y se ahonda un poco en su transexualidad. Asimismo, se describe la relación y dinámica familiar de Lauren y los principales tipos de rechazo que experimenta en su casa. Finalmente, se hace una descripción de la vivencia de estas experiencias de rechazo familiar.

La investigación se basa en las palabras de Lauren para dar voz a una población altamente discriminada, y por medio de las cual se desea describir la dura realidad que enfrenta en su hogar debido a la falta de comprensión y aceptación de su identidad diversa. El estudio busca la visibilización de las personas transexuales y aboga por el respeto a sus derechos humanos.

Dentro de los principales resultados se encuentra la comprensión de la transexualidad como un aspecto positivo que no calza dentro de la masculinidad y la feminidad hegemónicas. Asimismo, se observan múltiples violaciones a los derechos humanos, ya que se identifican cuatro grandes tipos de rechazo familiar: agresión física, violencia psicoemocional, abuso sexual y violencia patrimonial; entendidos como manifestaciones de la intolerancia de la familia hacia Lauren como persona transexual.

## ***Agradecimientos***

A Lauren por su compromiso, por compartir su historia conmigo y por el crecimiento personal y profesional alcanzado gracias a su experiencia.

A Teresita Ramellini, por su inmenso apoyo y cariño. A José Manuel Salas por sus valiosos aportes a esta investigación. A Rogelio Pardo por su colaboración en este proceso. A Ety Kaufmann y Laura Chacón por sus enseñanzas y cariño.

A Will por ayudarme desde el primer momento y ser mi apoyo sentimental. A Sileny Mena y Noylin Molina por su colaboración y consejo. De igual forma, a Arleth Pessoa, Angie Gutiérrez, María del Carmen Acuña y Maricela Víquez que me brindaron su ayuda. A Sol Echeverría por su comprensión.

A la Escuela de Psicología (Olguita y Kenya) y al Instituto de Investigaciones Sociales (Kathya y Shirley) por su colaboración.

A Dios y a la Virgen por ayudarme a concluir exitosamente la carrera y la tesis. A mis papás por su apoyo incondicional. Asimismo, a mis hermanos, familiares y amigos cercanos por acompañarme y darme apoyo.

Encerrado en un cuerpo equivocado,  
con mil llagas en las manos, luchando por vivir.  
Dentro del huracán que le atropella,  
que le asfixia y que le atrapa, que tanto le hizo sufrir.  
Lo importante era al fin, su manera de sentir.

La esperanza le jugó malas pasadas,  
devolviéndole en revancha, el afecto que entregaba;  
y aun el huracán le atormentaba  
esos sueños que anhelaba sentir como una flor;  
donde no existe condena, si se trata de él o ella

El viento va peinandote, sé que es posible que esconda  
su amor bajo un rincón sin dejarse ver, si por un beso  
pones la vida, qué importa tu sexo si pones el alma  
en cada gesto de amor que le das.

Como una flor siente dolor, al deshojarle el corazón,  
sientes la espina que rompe tu llanto.  
Si por un beso pones la vida, qué importa tu sexo...

Y hoy que vuelves la mirada a tu pasado,  
y quizás emocionado te preguntas el porqué  
¿valió la pena acaso tanto esfuerzo?  
Soportando tempestades por sentir como una flor;  
donde no existe condena si se trata de él o ella.

Y comprendes que la vida está de vuelta  
y sonríes con más fuerza contemplando esta vez  
que en vez de un huracán ya solo hay brisa,  
peinarte no se fija si se trata de ella o él,  
y ahora no existe condena si se trata de él o ella.

*Como una flor*  
Malú

<b>I. Introducción</b>	<b>9</b>
<b>II. Marco de Referencia</b>	<b>14</b>
<b>1. Antecedentes de investigación</b>	<b>14</b>
<b>2. Bases teóricas</b>	<b>22</b>
<b>2.1 Transexualidad</b>	<b>22</b>
2.1.1) Sexualidad	22
2.1.2) Estructura sexual	24
2.1.3) Transgenerismo	28
2.1.4) Historia: Del concepto de inversión al transexualismo	32
2.1.5) Transexualidad	42
2.1.6) Cirugías de reasignación de sexo	46
<b>2.2 Discriminación</b>	<b>51</b>
2.2.1) Teoría <i>Queer</i>	59
<b>2.3 Marco ético-jurídico: Derechos Humanos</b>	<b>62</b>
2.3.1) Historia de la Convención de los Derechos Sexuales	66
<b>III. Problema y Objetivos de la Investigación</b>	<b>69</b>
<b>1. Problema de Investigación</b>	<b>69</b>
<b>2. Objetivos de la Investigación</b>	<b>70</b>
<b>IV. Diseño metodológico</b>	<b>71</b>
<b>1. Estrategia metodológica</b>	<b>71</b>
<b>2. Participante de la investigación</b>	<b>73</b>
2.1 <i>Criterios de inclusión</i>	75
2.2 <i>Protección al participante de la investigación</i>	76
<b>3. Técnicas de recolección de la información</b>	<b>77</b>
3.1 <i>Elaboración de la guía de entrevista</i>	77
3.2 <i>Aplicación de las técnicas</i>	77
<b>4. Sistematización y análisis de la información</b>	<b>83</b>
<b>5. Criterios de validez y confiabilidad</b>	<b>85</b>
<b>V. Análisis de la información</b>	<b>87</b>
<b>1. Historia de vida</b>	<b>87</b>
1.1 <i>Infancia</i>	88
1.2 <i>Adolescencia</i>	89
1.3 <i>Relaciones de pareja</i>	91
1.4 <i>Experiencia laboral y expectativas a futuro</i>	93
<b>2. Transexualidad</b>	<b>95</b>
2.1 <i>Comprensión de su transexualidad</i>	95

---

<b>2.2 Comunicación de su transexualidad a la familia</b>	98
<b>2.3 Actitudes y concepciones alrededor de su transexualidad</b>	102
<b>2.4 Vivencia de su sexualidad</b>	109
<b>2.5 Manejo del cuerpo</b>	119
<b>3. Relación con los miembros de su familia</b>	<b>125</b>
<b>3.1 Estructura y dinámica familiar</b>	126
<b>4. Tipos de rechazo experimentados en su familia</b>	<b>142</b>
<b>4.1 Agresión física</b>	143
<b>4.2 Violencia psicoemocional</b>	145
4.2.1) Prohibiciones y limitaciones a sus expresiones de género femeninas	145
4.2.2) Acoso	147
4.2.3) Agresión verbal	149
4.2.4) Descalificación	150
4.2.5) Segregación	151
<b>4.3 Abuso sexual</b>	153
<b>4.4 Violencia patrimonial</b>	156
<b>5. Vivencia del rechazo familiar</b>	<b>159</b>
<b>VI. Reflexiones finales</b>	<b>171</b>
<b>VII. Recomendaciones</b>	<b>187</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>193</b>
<b>Anexos:</b>	<b>202</b>
<b>Anexo No. 1 Consentimiento Informado</b>	<b>203</b>
<b>Anexo No. 2 Guía de entrevista</b>	<b>205</b>



## **I. Introducción**

*“Es importante... permitir que las voces de otras personas sean escuchadas, para que puedan hablar para y por sí mismas”*

R. Atkinson

“Comprendo que mi situación puede ser sorprendente, pero es posible, y la gente tiene que estar preparada para aceptarla porque el embarazo es sólo un proceso y todo ser humano tiene derecho a decidir si quiere tener hijos biológicos” (El País, 2008), estas palabras corresponden a las respuestas ofrecidas por Thomas Beatie en el programa de Oprah Winfrey, en abril del 2008. Beatie es un transexual masculino nacido en Hawai, que a los 24 años se realizó la cirugía de reasignación de sexo. No obstante, en esa oportunidad decidió no quitarse los órganos reproductores femeninos “porque la paternidad siempre fue un sueño para mí, y sabía que en algún momento querría tener hijos” (El País, 2008). Nancy, su esposa, le realizó la inseminación artificial en la casa, para evitar incomodidades y obstáculos de parte del cuerpo médico. Luego de la gran polémica generada a nivel mundial por el caso del primer “hombre embarazado”, Susan Juliette nació el 29 de junio en Oregon y goza de buena salud.

La noticia de un “hombre embarazado” causó sensación y polémica debido al desconocimiento de la realidad de las personas transexuales y a la intolerancia hacia todo lo que se aleje de la estructura sexual que dicta el patriarcado. Nuestro país, como parte de la sociedad occidental, ha manejado la sexualidad dentro de un esquema de heterosexualidad normativa; de esta forma, todo aquello que se aleje de dicha regla será sujeto de discriminación. Siguiendo esa misma lógica, se puede

hablar de un género normativo, debido al manejo de los binarismos hombre/mujer y masculino/femenino (Butler, 2001).

Las personas transexuales cuentan con una separación entre su sexo, como aspecto biológico y anatómico, y su identidad de género, por lo que suelen expresar “estar atrapados en un cuerpo del otro sexo”. Esta investigación comprende por persona transexual aquella que “se siente, *y es*, del otro sexo”, es decir, que su sexo biológico no corresponde con el género que se le asigna socialmente; de manera que se considera central su identidad sexual. De igual forma, se deja de lado la conducta de travestismo y los tratamientos hormonales y quirúrgicos que pueden presentarse o no, por lo que vale decir que estas personas tratan de acomodarse con el sexo opuesto, ya que son conceptos ligados al sistema sexo-género.

De esta forma, se les suele confundir con las personas travestis, quienes se visten con atuendos propios del otro género. Por ejemplo, un hombre travesti se vería a sí mismo como mujer sabiendo que no lo es. La observación y la actuación cobran importancia debido a que accede a ser mujer “mediante la imaginación y la imagen del Otro, es decir existe en tanto y cuanto alguien le reconoce por su mirada” (Madrigal & Gallo, 2000, p.52).

Esta situación de corte entre sexo y género implica que estos sujetos transexuales se alejan de la heterosexualidad y el género normativo, por lo que quedan fuera de lo esperado y de lo aceptado. Lo anterior se traduce en una variedad de formas de discriminación en el tanto representan la otredad, aquello considerado ajeno y desconocido, y como tal temido y repudiado por la sociedad (Mercader, 1997).

Un aspecto de gran trascendencia dentro de la discriminación que enfrenta la población transexual es la que corresponde al ámbito familiar; debido a que, como primer referente del sujeto, permite la socialización primaria y la constitución de importantes factores de cada persona. Con respecto a esto, Molina (2007) indica que “la familia representa la institución fundamental de la sociedad” (p. 22).

De esta forma, el rechazo que enfrentan las personas transexuales en sus familias tiene una importancia especial como institución base de toda persona, por lo que las manifestaciones del rechazo familiar y la falta de apoyo de esta esfera resultan centrales para los sujetos transexuales (Chacón, Gutiérrez, Ortiz, Rodríguez & Zamora, 1994; Leichtentritt & Davidson-Arad, 2004; Monro, 2000).

Asimismo, la invisibilización y patologización que realiza la sociedad occidental hacia estas personas es otra vertiente de discriminación, esto porque son víctimas de una condena por transgredir la norma de la heterosexualidad normativa (Ekins & King, 1997). Del mismo modo, la exclusión del mercado laboral obliga a las personas transexuales a prostituirse, en tanto la falta de alternativas los coloca en una condición marginal (Chacón et al., 1994; Leichtentritt & Davidson-Arad, 2004).

Frente a estas fuentes de discriminación que enfrenta la población transexual, cobra sentido el interés por conocer lo que estas personas vivencian con respecto al rechazo familiar. La importancia específica por el ámbito familiar radica en que “es la principal instancia encargada del proceso de humanización de las personas. En ella no solo se verifica la subsistencia en cuanto proceso biológico, sino que, además se construyen las bases de la personalidad y de las modalidades de interacción social” (Saéz, 2003, p. 26).

Al conocer cómo vivencia el sujeto este rechazo, se conocen con mayor claridad sus necesidades, para abrir camino a la realización de propuestas frente a esas circunstancias. Asimismo, al estudiar dicha vivencia, se vislumbran las fortalezas y debilidades de la persona, para que la psicología sea entonces capaz de intervenir debidamente. Al acercarse a la realidad del ámbito familiar de la persona, se visibiliza su situación y permite una mayor comprensión de su realidad. Solo en el momento en que algo se visibiliza, es posible expresarse al respecto; ya sea para hacer denuncias, propuestas, o bien, reconocer fortalezas.

En este sentido, el presente estudio desea ser un primer paso para lograr una mayor comprensión y visibilización de estas personas, así como servir de base para el trabajo con personas transexuales y sus familias. De igual forma, apuesta a una sociedad más tolerante y respetuosa de la diversidad propia del “género humano”, para que los altos niveles de discriminación política, cultural y social que enfrentan estos sujetos vayan desapareciendo.

Igualmente, puede traer a la psicología la capacidad para realizar un acercamiento a nivel individual, familiar y grupal, e incluso puede tener repercusiones a nivel de la psicología educativa y social, por lo que pretende ser un gran aporte para el campo de la investigación en ciencias sociales, al brindar una contribución sobre un grupo determinado de la sociedad; para la comprensión de la sexualidad, del tema de la transgeneridad, la teoría *queer*, e incluso para las agrupaciones políticas y civiles denominadas grupos bisexual, gay, lésbico y transgénero (BGLT).

Es decir, el aporte puede ser abundante para la disciplina psicológica y para la teoría de la sexualidad, pero además, puede afectar el quehacer investigativo en

distintas áreas. De tal manera, pretende ser un aporte a esta población específica, a sus familiares y a los grupos de minorías sexuales.

Como estrategia metodológica, para conocer la vivencia del rechazo familiar de una persona transexual, se realiza una investigación cualitativa, con un tipo de estudio de carácter descriptivo. Asimismo, cuenta con un diseño de estudio de caso y un conjunto de técnicas; tales como: entrevista en profundidad, autobiografía, documentos personales, fotobiografía y genograma. Como complemento, se acude a una amiga cercana, a manera de fuente alternativa de información.

Tanto la discriminación como la vivencia de la misma se comprenden desde un enfoque de teoría *queer*, partiendo de un marco ético-jurídico de derechos humanos, sensible al género.

Con base en lo anterior, se presentan inicialmente los antecedentes de investigación a nivel nacional e internacional. De igual forma, se plantean las bases teóricas para enfatizar la explicación de estructura sexual, transgenerismo, transexualidad, historia de la misma, discriminación, teoría *queer*, derechos humanos, entre otros. Asimismo, se detalla la estructura metodológica medular de dicho estudio. Posteriormente, se presenta el análisis obtenido a partir de la recolección de los datos, abarcando la historia de vida de Lauren, aspectos sobresalientes acerca de su transexualidad, así como la relación con los miembros de su familia, los tipos de rechazo que experimenta en su hogar y la vivencia de dichas experiencias.

## ***II. Marco de Referencia***

Con el propósito de alcanzar una comprensión de la temática planteada en esta investigación, se hará mención de algunas investigaciones previas que sirven de fundamento para el presente estudio. Posteriormente, se presentarán bases teóricas que sirven como ejes temáticos de la investigación.

### ***1. Antecedentes de investigación***

A nivel de Costa Rica, únicamente se han elaborado tesis en el área de Derecho sobre la transexualidad. Con respecto a la psicología, se han desarrollado dos estudios sobre travestismo y una investigación sobre personas intersexuales. De tal forma, a pesar de que no hay una elaboración sobre el transexualismo desde la psicología, se exponen los aportes de otras disciplinas o de investigaciones sobre temas similares, como la población transgénero e intersexuales.

Las tesis desarrolladas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, buscan comprender las implicaciones legales de la cirugía de reasignación de sexo. Indican que la cirugía conlleva un cambio sustancial en la sexualidad de la persona, en tanto la apariencia física es el referente de la persona a nivel jurídico. Sostienen que, aunque el Código Civil prohíbe aquellos actos que conlleven una mutilación o lesiones al cuerpo de una persona, el libre consentimiento de la persona transexual puede ser suficiente para justificar dicho procedimiento médico. La indiferencia hacia el tema se traduce en una situación jurídica compleja, ya que no se

prohíbe expresamente la cirugía, mas se considera mutilante y por tanto es prohibida la operación. La autorización de la persona se debe comprender como una autorización de la ley. Igualmente, consideran que posterior a la cirugía, la persona transexual requiere del cambio de nombre y cambio de sexo, aspectos que no se contemplan en la legislación nacional. Expresan entonces que se debe aplicar el ordenamiento jurídico respecto al sexo asignado, como en casos de matrimonio y adopción (Guillén, 1989; Alvarado & Soto, 1993; Pérez, 2001).

Estos estudios mantienen una doble postura: se recomienda un reconocimiento jurídico y respeto social para las personas transexuales, aunque se considera que sufren de un grave trastorno. Es importante detenerse en este último aspecto, ya que no se debe pasar por alto que al hablar de un “grave trastorno” se presenta al transexualismo desde una óptica patológica, partiendo de que es algo “malo” o que son personas “enfermas”, con lo cual se niega la humanidad de las mismas, sin lograr comprender lo que es la transexualidad; ya que lejos de ser una enfermedad, es una construcción “distinta” a la que dicta esta sociedad patriarcal heteronormativa.

Es necesario indicar que se detecta un aspecto bastante delicado con respecto a estos trabajos finales de graduación, ya que se hace plagio con respecto a la primer tesis (Guillén, 1989). Por tal razón, las siguientes investigaciones no realizan un aporte significativo, en tanto se hace una copia de los resultados y conclusiones.

Por otro lado, se presenta la tesis de Madrigal y Gallo (2000), que es la única desarrollada en la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica que trabaja con la población transgénero, al realizar un estudio sobre la imagen de hombres travestis. Si bien no es con sujetos transexuales específicamente, el acercamiento a la

situación de las personas “trans” es de gran utilidad para esta investigación. Teniendo claro que no se puede agrupar de la misma forma a sujetos transexuales y travestis, su condición de transgénero permite tomar como base los estudios realizados con esta población.

Entre los resultados obtenidos se refleja que existe una transformación psicológica en estas personas, porque se busca acceder a la forma en que la mujer siente, piensa y actúa. Por otra parte, el ser mujer o ser hombre es algo que se vive en las actitudes personales, en un sentimiento íntimo de pertenencia a un género, que no se reduce a tener un genital en específico.

En cuanto al rechazo que enfrenta la población trans, se encuentra también el proyecto de investigación realizado por Chacón, Gutiérrez, Ortiz, Rodríguez y Zamora (1994), el cual concluye como uno de los principales resultados que la “salida de la casa” de los sujetos travestis se debe al rechazo social, en tanto se interpreta como la búsqueda de un espacio en el que se puedan identificar con un grupo de iguales, y encontrar así un lugar donde no tengan que ocultar lo femenino en su cuerpo masculino. Esta expulsión del hogar se da principalmente en la adolescencia al iniciar la “prostitución”.

Con respecto al último punto cabe decir que debido a que es población adolescente, y por lo tanto menores de edad, debe hablarse de explotación sexual comercial, actividad en la que muchos quedan atrapados; y no plantear que *se inician en la prostitución*, como hace la investigación en mención. Además, vislumbra el rechazo de algunos miembros familiares, la escasa o ninguna formación profesional y



el requerimiento de un ingreso económico como las principales determinantes para iniciarse en la prostitución.

La otra tesis de la Escuela de Psicología corresponde a la población intersexual. En ésta, Chacón y Lara (1987) plantean que estos sujetos poseen identidades fragmentadas que se traducen en dificultades para insertarse en prácticas colectivas, debido al fallo en el proceso de socialización. Este fallo se refiere a que las posibilidades de una construcción de la identidad quedan truncadas a causa del “defecto físico” que les dificulta establecerse como personas pseudohermafroditas, como también se les llama a los sujetos intersexuales.

Las autoras consideran que esos trastornos se pueden evitar con un diagnóstico temprano que se acompañe de espacios de reflexión para la familia. El trabajo con ésta es fundamental ya que se vivencia la condición de los hijos en forma amenazante; y dicha situación les lleva a manejar el tema como un secreto familiar, en un contexto de mentiras. Asimismo, el niño es estigmatizado desde su mismo entorno familiar. Explican que “la mediación de lo histórico y lo social predomina sobre lo biológico-anatómico” en la construcción de la identidad sexual (Chacón & Lara, 1987, p. 172).

Estas investigaciones en psicología fueron realizadas desde la perspectiva del psicoanálisis lacaniano y mediante el análisis del discurso y la hermenéutica, los cuales brindan una postura que permite acercarse a la población trans. En lo que respecta a la metodología, se considera que las entrevistas en profundidad son una buena alternativa, por lo que los estudios citados resultan valiosos como antecedentes de esta investigación. Cabe recalcar que los estudios sobre la población transexual en Costa Rica son limitados.

A nivel internacional las investigaciones arrojan resultados más cercanos a la población en estudio, ya que trabajan con personas transexuales sobre diferentes procesos de relaciones sociales. Estos estudios científicos comparten una característica de relevancia en cuanto al lugar de procedencia, ya que no corresponden a investigaciones estadounidenses, sino que son de Canadá, Holanda, Israel, Finlandia así como dos artículos de Inglaterra. En algunos casos se cuenta con personas transexuales que no cuentan con la cirugía de reasignación de sexo, tal como en la presente investigación. Cabe decir que la selección de estos artículos científicos mostraron gran dificultad, ya que la mayor parte de los trabajos con personas transexuales se realizan en los ámbitos legales y médicos.

Primeramente, se encuentra que estas investigaciones acercan al conocimiento alrededor del rechazo familiar. Leichtentritt y Davidson-Arad (2004) indican que la condición de transexuales y la ausencia de sistemas de redes de apoyo son causa del “salir de casa” (la expulsión del hogar); lo que se puede traducir en expulsión por rechazo familiar. Este antecedente de rechazo familiar, concretamente por su condición de transexuales, resulta de suma importancia para esta investigación.

Asimismo, Monro (2000) hace referencia al control parental, enfocado en el mantenimiento de los roles de género socialmente establecidos, en este caso hacia sus hijos transexuales. De igual forma, Sandnabba y Ahlberg (1999) enfatizan que los padres tienen una visión tradicional de la masculinidad y del rol atribuido al género.

En este sentido, se rescata la conclusión que arrojan Doorn, Poortinga y Verschoor (1994), referente al continuum de la identidad de género, ya que se trabajará con gente que queda fuera de las categorías habituales de la dicotomía

femenino-masculino. Este elemento es de utilidad al permitir el ingreso de nuestra población meta dentro de alguna categoría de aquello que se quiere estudiar, la identidad de género. De esta forma se les da cabida en la “normalidad”, ya que la construcción de su propia identidad genérica estará incluida en las nociones establecidas.

Otra vertiente de exclusión que enfrentan estas personas hace referencia al mercado laboral, ya que les obliga a prostituirse. Lo anterior, en tanto que no cuentan con opciones laborales y que consideran la prostitución como la única opción que les permite realizar a plenitud el travestismo, así como el precio que deben pagar para financiar la cirugía. Todos los aspectos anteriores deben ser entendidos desde un marco de marginalidad, ya que la sociedad les rechaza por su condición de transexuales (Leichtentritt & Davidson-Arad, 2004).

En lo que respecta a la prostitución, se puede observar que a lo largo de la historia se le ha asociado al surgimiento de la sociedad patriarcal, ya que “amparada en concepciones asimétricas entre los géneros, otorga al hombre el derecho de ‘sexualizar el poder’, la intimidad, los afectos y la propia violencia” (Carro, s.f., p. 19). Asimismo, instaura un estatus marginal para estas personas, ya que las considera una “desviación frente a la mujer verdadera, a la madresposa. En esta organización de la sociedad y en esta visión del mundo, las prostitutas pertenecen a otro espacio, a la dimensión del pecado, a lo diabólico, al mal condenado y codiciado” (Lagarde, 1990, p. 551). Es decir, se maneja un concepto negativo acerca de estas personas, al extremo de relacionarlas directamente con lo inmoral, lo impuro y lo prohibido.

Se puede decir, la exclusión laboral es resultado del mismo sistema capitalista, calificado como perverso, debido a que esta situación los arrastra hacia otras formas de exclusión. La prostitución presenta un fenómeno interesante, a pesar de que el mismo sistema patriarcal la instaure, le ha dotado de un carácter peyorativo; característica que “agrava” el nivel de rechazo vivido por las personas transexuales.

Por otro lado, la patologización y medicalización de las personas transexuales se comprende como una forma de control y mantenimiento de la estructura binaria, ya que el sistema médico tacha negativamente a esta población para deslegitimarlos y evitar una ruptura de la estabilidad y la norma. Asimismo, se puede considerar la “transgresión” de las personas transexuales como algo que va más allá de la dicotomía hombre / mujer; ya que estos sujetos sufren una presión internalizada por hacer calzar su identidad de género con su cuerpo (Ekins & King, 1997).

Leichtentritt y Davidson-Arad (2004) manejan una postura teórica del transexualismo que parte del deseo de la intervención quirúrgica de transformación, o la práctica de la misma; a pesar de que los autores no se basan meramente en la condición de la cirugía, sino en el deseo de los sujetos de vivir como mujeres (trabajaban con transexuales femeninas, denominadas “male to female transsexuals”; cuerpo de macho pero de género femenino). Este aspecto es de gran importancia, ya que el concepto del transexualismo trasciende la operación de reasignación de sexo; ya que hace referencia a la identidad de género que la persona construye, sin importar los tratamientos quirúrgicos y hormonales.

En el artículo destaca la importancia que se le asigna a la posibilidad de hacer escuchar las voces de las personas transexuales, lo que se traduce a nivel

metodológico. La perspectiva de la que se parte facilita la escucha de la palabra del sujeto transexual, no sólo como forma de recabar la información, sino en el tanto se considera una forma por medio de la cual se puede alcanzar conocimiento y de reconocer la condición humana de estas personas.

En lo que respecta a la investigación de Devor (1993), resalta, a nivel metodológico, la propiciación de espacios no clínicos, para que no se continúe la consideración patológica y desviada hacia la población transexual; sino más bien la apertura, a nivel simbólico, del espacio para estas personas.

Por otra parte, en lo que respecta a la metodología utilizada por Doorn et al. (1994), se reconoce el gran valor del trabajo directo con sujetos transexuales; así como con travestis. Este estudio resulta valioso al analizar conjuntamente ambas poblaciones, para conocer sus principales diferencias y similitudes; en tanto que, debido a la falta de información, se deben tomar en cuenta artículos sobre travestismo.

La muestra utilizada en la investigación de Monro (2000) resulta muy completa al incluir tanto hombres y mujeres transexuales, antes y después de la operación de transformación, así como travestis e intersexuales. Destaca el planteamiento de un abordaje participativo de empoderamiento, ya que brinda espacio a estos sujetos excluidos al permitirles “alzar sus voces” sobre una base de confianza en sus propias potencialidades. Este aspecto me parece único y muy llamativo, en tanto humaniza mucho la investigación al dignificar la población meta.

## **2. Bases teóricas**

En el proceso de investigar acerca de la vivencia del rechazo familiar experimentado por las personas transexuales resulta necesaria una claridad acerca de las principales categorías teóricas. Se presenta así una conceptualización acerca del transexualismo, la discriminación y la vivencia de este fenómeno. Asimismo, se plantea el enfoque de derechos como marco ético-jurídico que rige esta investigación. Primeramente, se hace referencia a la población meta del estudio: las personas transexuales.

### **2.1 Transexualidad**

#### **2.1.1) Sexualidad**

Las personas transexuales son parte de la diversidad propia de la sexualidad humana. Este concepto de sexualidad ha sido objeto de muchos tabúes, restricciones y malas interpretaciones, en tanto se suele enfocar la atención en el aspecto biológico de la misma; así como en las distintas formas “perversas” en que se puede manifestar.

Es importante entonces conocer que la sexualidad trasciende el aspecto biológico y anatómico al integrar también elementos socioculturales, psicológicos y éticos. Asimismo, “es la fuente permanente de placer erótico y espiritual, sobrepasa las fronteras del fenómeno reproductivo y el ámbito de lo privado, enriqueciéndose en los vínculos interpersonales” (González et al., p. 1, en Salas y Campos, 2002, p. 20).

De igual forma, se debe decir que es un concepto histórico y cultural, que ha sido objeto de diversas formas de control y prohibición a lo largo de la historia de las sociedades. Se han construido un sinnúmero de mitos y tabúes con el propósito de

controlar la sexualidad mediante la represión y destinándola únicamente a las relaciones conyugales, monogámicas, heterosexuales y tendientes a la reproducción (Salas y Campos, 2002).

Michel Foucault dice: “la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley la pareja legítima y procreadora” (2002, p. 9). Se calla por completo toda expresión de la sexualidad que se aparta de esta ley cultural. De tal manera, esta represión impide una vivencia integral de la sexualidad.

Controlar la sexualidad afecta el área interpersonal ya que también “tiene que ver con la forma en que las personas se relacionan, se dan afecto y comparten sus sentimientos, vivencias y pensamientos y está presente en las relaciones fraternas, paterno-filiales, de amistad, de pareja” (Salas y Campos, 2002, p. 21).

Al abarcar tantas esferas, cobra importancia alcanzar una vivencia integral de la sexualidad; la cual tiene cuatro componentes principales: “la aceptación del cuerpo, el placer genital y no genital, la construcción de vínculos afectivos y la responsabilidad” (Arrieta y Campos, 1996, en Salas y Campos, 2002, p.24). Estos autores destacan la necesidad de vivir una sexualidad sin culpas ni limitaciones, inscrita en un marco de valores y de derechos.

Tal como se menciona, una característica fundamental de la sexualidad humana es la diversidad mediante la cual se expresa. Arrieta y Campos (1996) explican que es diversidad con respecto a la preferencia sexual, a las prácticas sexuales y a la identidad asumida por las personas. No obstante, la represión

característica de la “sexualidad occidental ha condenado la diversidad sexual acunándose el término 'perversión'. El considerar la diversidad sexual como perversión, convierte las prácticas alternativas y opositoras –cargadas por esta razón de alto contenido político- en transgresiones de una ley natural” (Arrieta y Campos, 1996, p. 3).

De esta forma, se puede hablar de la diversidad sexual como las formas de vida, identidades y preferencias sexuales que se alejan de la heterosexualidad normativa. No obstante, la presente investigación considera que la heterosexualidad es parte de esta diversidad sexual, ya que a pesar de ser “la expresión de la sexualidad legitimada por excelencia”, es otra forma válida de disfrutar de la misma. Asimismo, se plantea como un concepto muy amplio que engloba una gran variedad de alternativas; de forma que puede entenderse como una “categoría plural” para “reconocer la propia diversidad de identidades y prácticas que coexisten al interior de la diversidad sexual” (Hernández, 2004, pp. 28-29). Estos elementos propios de la diversidad sexual conforman lo que se puede denominar la estructura sexual de una persona.

### **2.1.2) Estructura sexual**

La sexualidad de cada persona se construye a partir de una serie de elementos que constituyen la denominada estructura sexual. Una comprensión de esta estructura permite visualizar con mayor claridad esos múltiples factores, así como las diversas “opciones” para realizar una “construcción subjetiva” de la propia sexualidad.

El primer aspecto de la estructura sexual es el sexo, que según Salas y Campos (2002), refiere principalmente al cuerpo y su función biológica. Tiene componentes



hormonales, genéticos y anatómicos, así como las funciones reproductoras. Se encuentran el sexo macho, hembra y los estados intersexuales.

Siguiendo siempre a Salas y Campos (2002), se detallan los seis componentes del sexo; en primer lugar, el *sexo cromosómico* refiere al cromosoma sexual XX o XY, para hembra o macho respectivamente. Luego se encuentra el *sexo gonadal* de acuerdo a la presencia de ovarios o testículos, el *sexo estructural* de acuerdo a la presencia de estructuras internas femeninas o masculinas y el *sexo genital* se determina por los genitales externos, vulva o pene. Por su parte, el *sexo hormonal* se define en correspondencia a la predominancia de hormonas femeninas (estrógenos y progesterona) o masculinas (testosterona). Por último, el *sexo corporal* se determina por “la predominancia de características sexuales secundarias masculinas o femeninas, a partir de la pubertad (estructura ósea, distribución de la grasa, musculatura, vello, tono de voz, etc.)” (p. 41). Cabe mencionar que aunque sexo es un concepto similar al de sexualidad, éste último incluye, además de la parte biológica, “la capacidad que tenemos los seres humanos para establecer vínculos, para establecer lazos afectivos y experimentar placer” (Salas y Campos, 2002, p. 40).

Un segundo elemento es el sexo de asignación, aquel que los demás desean para la persona; el sexo que le asignan los padres, familiares y la sociedad en general para su crianza, incluso antes del nacimiento, por lo que se considera que es de naturaleza sociocultural y no biológico. Luego se encuentra la identidad sexual, también denominada identidad de género, que es “la convicción, en el plano de las ideas y de los sentimientos, de que se es y se pertenece a un sexo y no a otro” (Salas y Campos, 2002, p. 50). Los autores explican que esta autopercepción es un “núcleo

inalterable” y que se establece a muy temprana edad. Un elemento de cuidado es que esta identidad no es solo con respecto al sexo, sino que constituye una posibilidad de identificarse como mujer o como hombre; es decir que es un sentido de pertenencia genérico. Este punto es central en la presente investigación, ya que es un aspecto subjetivo y no se encuentra ligado al sexo biológico, como en el caso de los transexuales. Asimismo, entra en juego el concepto de género, el cual refiere a:

los aspectos biológicos, sociales y culturales que se adjudican a las personas, básicamente, de acuerdo con su sexo. Alude a los procesos de socialización de la masculinidad y la feminidad y a la construcción histórico social de las identidades femenina y masculina, que se llevan a cabo en hombres y en mujeres (Salas y Campos, 2002, p. 49).

El cuarto componente es la expresión de género, que refiere a las manifestaciones públicas de la identidad. Se relaciona con los roles de género, que son asignados culturalmente; “está pautado qué se espera de la feminidad y de la masculinidad y al sujeto se le asigna un rol de género que él o ella podrá asumir o rechazar. Por esta vía se atribuyen roles, atribuciones y estereotipos” (Salas y Campos, 2002, p. 51). Estas expresiones de género se presentan, en algún punto, dentro del continuum entre la feminidad y la masculinidad.

Se encuentra también la orientación sexual, que hace referencia a “hacia cuáles personas me siento atraído o atraída como para establecer relaciones afectivas de tipo erótico, de enamoramiento, que pueden incluir los intercambios de tipo sexual genital” (Salas y Campos, 2002, p. 57). Se encuentran: la (o las) heterosexualidad, la

homosexualidad y la bisexualidad, así como la asexualidad que es la ausencia de orientación sexual. Por último están las prácticas sexuales que hablan de los gustos de una persona a nivel sexual, ¿qué le gusta hacer? Aquí entran las caricias, los besos, las posibilidades de coito vaginal y anal, las distintas posiciones sexuales, la masturbación, la oralidad, entre otras prácticas.

De esta forma, se comprende que hay múltiples opciones de estructura sexual, y que estas categorías son independientes. Cabe mencionar que solo el sexo de asignación escapa a una construcción subjetiva, y que, de los elementos restantes, es la identidad sexual la que es inmutable (aunque también autodeterminada). Es decir, cada persona puede elegir y modificar su estructura, al menos de forma relativa, lo más visible del “sexo” puede cambiarse en cuanto a las características morfológicas, así como la orientación puede “aumentarse”. No obstante, la mayor parte de estas opciones son discriminadas. Por tal motivo se ha ido conformando la llamada población BGLT, definida como grupos “... organizados que luchan por la igualdad de derechos, la visibilidad, y el fin de la violencia contra las personas cuya orientación sexual e identidad de género difieren de las mayoritarias” (Sardá, 2004, p.2).

El grupo de mayor interés para esta investigación está representado por la última letra de este colectivo, por la “T” que designa a la población transgénero: transexuales, travestis, transformistas e intersexuales. Estos grupos consideran discriminatorio que se engloben bajo la misma letra, por lo que han planteado denominarlo: BGLTTTI.

Esta población BGLT se conforma principalmente por dos grandes grupos:

- Minorías por orientación sexual (homosexualidad y bisexualidad)

- Minorías por identidad sexual y expresión de género (transgeneridad e intersexualidad)

Esta investigación se centra en este último grupo de minorías por identidad sexual, ya que es donde se “ubican” las personas transexuales, tema central del estudio. Por tal motivo se presenta a continuación un desarrollo de estos conceptos.

### **2.1.3) Transgenerismo**

Por transgenerismo se entiende: "todos los sentimientos o conductas de los sujetos que caen fuera de la norma de la apariencia, según al género al que pertenecen (físico)" (Madrigal y Gallo, 2000, p. 51). El transgenerismo (o la transgeneridad) es muy amplio, incluye otras condiciones más específicas, a saber: Transexualismo, Travestismo y Transformismo.

Las personas transexuales son aquellas en quienes su sexo biológico (anatómico) no concuerda con su identidad sexual. Se trata de sujetos que se sienten y por lo tanto son del otro sexo anatómico: “una persona biológicamente normal, con la inalterable convicción de que es un miembro del sexo opuesto” (Kubie y Mackie, citados por Pérez, 2001, p. 16). Desde la ruptura de la integración binaria sexo-género, el transexual interpreta una vivencia de su género distinta a la que se puede manifestar en su sexo biológico, lo que se desprende en ocasiones, desde un sentido personal, en un rechazo a sus componentes biológicos que caracterizan, según lo establecido socialmente, el ser hombre o ser mujer. Este concepto se desarrolla más adelante.

La palabra travestismo viene del latín *trans*, que significa cambio y *vesta*, que refiere a vestimenta (Madrigal y Gallo, 2000). Los y las travestis son personas en quienes su sexo biológico no corresponde con su *expresión* de género; esto es, que actúan y se visten como personas del sexo opuesto. Ese travestirse es un acto que les genera placer, es un acto erótico: la persona “experimenta placer sexual en el uso de ropa” del sexo opuesto (Madrigal y Gallo, 2000, p. 60).

Sin embargo, una aclaración importante es que estas personas mantienen su identidad sexual concordante con su sexo biológico, es decir, no quieren cambiar su sexo anatómico: aceptan su propio sexo genérico y no experimentan la necesidad de cambiar de sexo (Pérez, 2001). Se trata entonces de un hombre que aparenta ser mujer pero sabiendo y sintiendo que es hombre o, de una mujer que aparenta ser hombre pero sabiendo y sintiendo que es mujer. Otra característica importante es que ese cambio en la expresión de género se da generalmente de forma ocasional y no de modo permanente. Es decir, la no concordancia entre el sexo biológico y la expresión genérica es ocasional.

John Money da una diferenciación entre travestismo y transexualismo: “El travesti tiene 'dos nombres, dos guardarropas, dos personalidades', es una especie de transexual temporario, aunque, a diferencia de los verdaderos transexuales, siga aferrado a sus órganos genitales” (Mercader, 1997, pp. 60.61). Se ve entonces que la transexualidad es distinta del travestismo, ya que el primero es aquel que *se siente [y por lo tanto es] mujer atrapada en un cuerpo de hombre*, mientras que el travesti *aparenta ser mujer sabiendo que es hombre*; asimismo, suele utilizar atuendos propios del otro género. Las personas travestis “se conducen **como si** fueran mujeres

pero no manifiestan deseo de serlo” (Madrigal y Gallo, 2000, p. 63. El resaltado pertenece al original).

Muchas veces los deseos de las personas transexuales enfatizan en las necesidades de “reconstruir” su cuerpo, a base de cirugías, esto con el fin de tener una mayor identificación con su género, lo que se encuentra independiente de su orientación sexual. Los recursos y/o mecanismos necesarios para poder realizar este tipo de cambios a nivel físico imposibilitan a la mayor parte de población transexual del país una posibilidad de lograr esta transformación; por lo que, en ocasiones, recurren al travestismo para poder manifestar un poco sus sentimientos (Chacón et al., 1994). Entonces, cuando las personas transexuales incurren en conductas de travestismo, por utilizar ropa de su género, se debe a que dicha vestimenta no calza con su cuerpo anatómico; la utilización de estos atuendos responde al corte entre sexo y género y no a un interés por travestirse.

Las personas transformistas son también travestis pero con la particularidad que su expresión genérica, además de ser un cambio ocasional, se da específicamente para un espectáculo. En otras palabras, son personas que se visten del sexo opuesto para un espectáculo (un *show*, un *performance*). Son los llamados "Drag Queens" y las llamadas "Drag Kings".

Otra consideración especial es que, al transformarse en personas de su sexo opuesto, la transformación es exagerada, en el sentido de que la extravagancia es muy frecuente al encarnar su nuevo rol. Por ejemplo, en el caso de los hombres, al vestirse de mujeres utilizan tacones muy altos, maquillaje y pelucas muy llamativos.

Tanto el travestismo como el transformismo refieren a minorías por expresión de género, mientras que los transexuales son un grupo de minoría por identidad sexual. Dentro de este último grupo pueden “ubicarse” las personas intersexuales (o intersex), que se han conocido más comúnmente como hermafroditas, pseudohermafroditas o andróginas. Son quienes poseen “componentes de la anatomía sexual de ambos sexos” (Chacón y Lara, 1987, p. 4).

No obstante, desde una posición más reivindicativa para estas personas, Ariel Rojman (s.f.) plantea lo siguiente:

intersex no significa “hermafrodita”, ni “andrógino”; no significa “con dos sexos” o con “órganos de los dos sexos”; no significa “patología”, “malformación”, “ambigüedad”, “indefinición” ni “excepción”. Intersexualidad significa VARIACIÓN. Si existen un cuerpo femenino “ideal” y un cuerpo masculino “ideal”, los cuerpos intersex son todos los que VARIAN de esos ideales (porque el clítoris es “grande”, porque el pene es “chiquito”, porque la vagina no está, porque los labios no se ven como “deben” verse, porque la uretra no termina donde “debe”).

Por consiguiente, las personas intersexuales son simplemente seres humanos un poco más diferentes al resto, en el sentido que son personas que varían o se alejan un poco más de esos "ideales" establecidos socialmente.

Ahora, a modo de conclusión de esta parte, si bien se han expuesto las anteriores definiciones, se debe tener claro que ellas lo que permiten es entender estas formas de vida, un poco más diferentes al resto, pero que siguen siendo simplemente

formas de vida particulares. Es decir, lo que no se debe hacer es verlas como "categorías" especiales, sino que se trata de seres humanos como todos y todas los y las demás, como una persona más en el mundo tan infinito de individualidades que existe.

Luego de ubicar la transexualidad dentro del transgenerismo y de comprender así la diferencia con respecto al travestismo, transformismo y la intersexualidad, conviene revisar el desarrollo histórico del concepto del transexualismo.

#### **2.1.4) Historia: Del concepto de inversión al transexualismo**

En este apartado se presenta un recorrido histórico del transexualismo con el propósito de conocer la evolución del concepto, mas no se profundiza en los planteamientos y teorías aquí descritos debido a que no constituye un estudio teórico o histórico.

Desde la antigüedad se ha presentado el fenómeno de personas que se sitúan fuera de la dicotomía hombre/mujer. La mitología cuenta la historia de Tiresias, quien logra vivir tanto como hombre y como mujer. Esta condición lo pone en papel de mediador en una discusión entre los dioses Zeus y Hera, acerca de quién obtiene mayor placer sexual: el hombre o la mujer. Dada su experiencia, indica que las mujeres logran acceder a un mayor nivel de placer. Esto provoca la furia de Hera, quien lo condena a la ceguera; por su parte Zeus le premia con larga vida y con el don de profecía (Chiland, 1999).



En el siglo V a.C., en la antigua Grecia, Heródoto, padre de la historiografía, cuenta de la enfermedad de Scytos, que consiste en “hombres que pierden progresivamente su virilidad y se transforman en mujeres” (Mercader, 1997, p. 12).

La prehistoria del transexualismo se remonta al siglo XIX donde surge el concepto de inversión, como parte de un nuevo discurso médico acerca de las perversiones. El invertido es aquél que tiene “un alma de mujer en un cuerpo de hombre (...) pertenece a una especie de 'tercer sexo', un 'tipo intermedio', un 'verdadero estado intersexual’” (Mercader, 1997, p. 19). La inversión es calificada como “desviación, anormalidad, incluso degeneración. Los varios tratamientos que se usan en los casos de inversión son, con frecuencia, mutilantes y entre ellos, en primer lugar, la castración”. En esta misma línea, se debe hospitalizar aquella persona que se conduce de acuerdo al sexo opuesto, al ubicar esta manifestación dentro de un marco nosológico sobre la alienación mental (Mercader, 1997, pp. 23-24).

C. H. Ulrichs plantea en 1860 el término de uranismo, como parte de una clasificación de los comportamientos homosexuales. Es importante tener presente que en esta primera fase de la historia del transexualismo, el “fenómeno” se relaciona con la homosexualidad, ya que aún no se desarrolla apropiadamente la noción de transexualidad. El concepto “uranismo” refiere a personas que tienen “congénitamente, 'alma de mujer en cuerpo de hombre' y solo pueden amar o desear hombres viriles”. Ulrichs considera que es algo natural por lo que no se debe castigar ni intentar cambiar.

En 1869, C. Westphal presenta el “fenómeno de inversión de la sensibilidad sexual (...) que hace que el hombre se sienta mujer y la mujer hombre” (Mercader,

1997, p. 26). Por su parte, Charcot y Magnan, propios del discurso sobre las perversiones, hacen referencia, en 1882, a la “inversión del sentido genital”, que valoran como una “perversión puramente psicopática” (Mercader, 1997, p. 27).

Mercader (1997) plantea que, en 1897, el alemán M. Hirschfeld introduce “la noción de un tercer sexo” y se convierte en el primero en plantear la diferencia entre homosexualidad y travestismo, en un intento por crear categorías distintivas. En el texto *Tres ensayos sobre una teoría sexual* de 1905, Freud intenta “demostrar que la inversión debe clasificarse como 'una desviación que se relaciona con el objeto sexual’” (p. 29).

Mercader (1997) continúa este recorrido con Ferenczi, quien habla en 1911 sobre un “homoerotismo de sujeto”; que indica que un hombre se sienta y se comporte como mujer, como representación de un “estadio sexual intermedio”. Por su parte, Steinbach abre camino a lo que será la idea de la cirugía del cambio de sexo, al castrar sujetos homosexuales para injertarle testículos de hombres “normales”, con el propósito de “curar” la homosexualidad masculina.

Un aspecto relevante es la creación, en 1919, del Instituto de las Ciencias Sexuales en Berlín, por parte de M. Hirschfeld. Aquí recibe a muchos homosexuales y travestis, a quienes intenta ayudar mediante certificados médicos, en los que explica las razones por las que estas personas utilizan ropa del sexo opuesto. El objetivo del certificado es evitar sanciones policiales en caso de arresto. Además, el Instituto brinda apoyo en los trámites para el cambio de nombre.

Para 1920, aparece un informe en Estados Unidos del médico J. Gilbert sobre un tratamiento quirúrgico para cambiar de sexo. Este hecho cobra importancia ya que

“las prácticas quirúrgicas son las que, sin duda, pueden operar una ruptura en el continuum teórico de la inversión. En este proceso de ruptura teórica, los años 1930 se caracterizan por dos fenómenos respecto a la pertenencia a un sexo: por un lado, Marañón indica que el sexo de asignación prevalece sobre el sexo biológico y, por otro, la noción de 'cambio de sexo' permite calificar las prácticas quirúrgicas, hasta ese momento, carentes de nombre (Mercader, 1997, p. 35).

La llegada del nazismo y la Segunda Guerra Mundial destruyen el movimiento social y teórico que desarrolla el concepto de inversión. En 1933 los nazis queman el Instituto de las Ciencias Sexuales de Hirschfeld, además de que exterminan a los homosexuales. Tanta represión pone fin a este debate (Mercader, 1997).

El avance en los conocimientos endocrinológicos en el aspecto sexual y los tratamientos hormonales de principios del siglo XX indican el nacimiento del fenómeno del transexualismo, ya que permiten la modificación de la apariencia de las personas (Frignet, 2003). Luego de la Segunda Guerra Mundial aparece la noción de transexualismo en el discurso psiquiátrico al denominar una categoría nosográfica que describe el síndrome. Hasta los años 1960, algunos teóricos del transexualismo mantienen una relación entre “las características físicas, el sentimiento de pertenencia a un sexo y la elección erótica” (Mercader, 1997, p. 40). No obstante, se reconoce ahora el término en las nomenclaturas más “oficiales”, primero en el manual de la OMS en 1970 y luego culmina la ruptura histórica en 1974, cuando se retira la homosexualidad del DSM III de la American Psychiatric Association (APA).

Aproximándose ya al concepto de transexualismo, D. O. Cauldwell emplea el término *psycopathia transexualis* en diciembre de 1949, para designar a los sujetos

que buscan cambiar sus características físicas mediante cirugías, en aras de parecer del otro sexo; ya que pertenecen a un sexo, físicamente, y psicológicamente, a otro. En 1950 Christine (Georges) Jorgensen viaja a Copenhague para recibir un tratamiento de 'cambio de sexo' con el equipo del endocrinólogo Christian Hamburger. Puede decirse que es una de las primeras veces en las que el “cambio de sexo” asocia intervención quirúrgica y tratamiento hormonal, además de contar con un seguimiento a largo plazo. Al regresar a Estados Unidos en 1953, la prensa le da una gran publicidad, con lo que se incrementa considerablemente el número de demandas de cambio de sexo (solo en 1953 reciben 465 cartas de solicitud). Entre 1953 y 1968, H. Benjamin, J. Money y R. Stoller, junto a sus equipos, tratan a más de doscientos transexuales (Mercader, 1997).

Harry Benjamin es el padre del concepto de transexualismo al publicar un artículo sobre el tema y utilizar el término por primera vez en una conferencia, en 1953 (Frignet, 2003; Chiland, 1999). Benjamin apoya el cambio de sexo y dice que rechazarlo es un “ataque a su libertad, por tabú social, prejuicios y beatería”, por lo que pide tolerancia ante el sufrimiento y la desesperación de los transexuales; como parte de su oposición al rechazo y represión de que son víctima estas personas. Da certificados médicos para explicar el travestismo cuando se daban arrestos, basados en el Código de Procedimientos Criminales del Estado de Nueva York, que prohíbe cualquier tipo de disfraz que impida una identificación inmediata. No obstante, debe abandonar esta práctica por “una demanda educada pero decidida” (Mercader, 1997).

Define el transexualismo como un “hermafroditismo psíquico” y explica que usan ropa del otro sexo “por una necesidad interior irreprimible, y no para cometer un

crimen”. Además propone que es “una forma extrema de travestismo” (Mercader, 1997, p. 78).

Menciona que el transexualismo refiere a un problema de género, en tanto “perturbación constitucional (genética y hormonal)” donde no se pueden establecer constantes etiológicas. Indica que las personas transexuales no son psicóticas, a partir de una “interpretación biologizante de la perturbación y por medio del reconocimiento del derecho a cambiar de sexo” (Mercader, 1997, pp. 49-52).

La *Harry Benjamin Gender Dysphoria Association*, fundada a inicios de los setentas, establece los estándares de referencia para los tratamientos hormonales y quirúrgicos. No obstante, hacia finales de los años 1980 disminuye su injerencia en el campo (Mercader, 1997).

En los años 1950 John Money se interesa por la diferenciación sexual mediante un examen de “secuencia de diferenciación” donde incluye “elementos innatos, biológicos, y elementos adquiridos, sociales”. Apuesta por una visión interaccionista, al considerar obsoleta la oposición entre naturaleza y cultura en la diferenciación sexual. (Mercader, 1997, p. 54). Esto lo lleva a “distinguir entre el sexo y el género (...) refiriéndose el sexo a lo biológico y el género a lo psicosocial” (Chiland, 1999, p. 22), tal como se explica en el apartado de la estructura sexual. Este cambio de términos permite pasar de una concepción patológica del transexualismo al denominado “fenómeno transexual’, manifestación social, que lleva a considerar la ‘elección del sexo’ como un derecho del hombre” (Frignet, 2003, p. 83).

Mercader (1997) plantea que, para Money, el transexualismo es una forma atenuada de intersexualidad y una forma extrema de homosexualidad y dice que no

hay concordancia entre el sexo biológico y el de asignación. Money propone hablar de 'identidad de género', y lo conceptualiza así,

La identidad de género es la experiencia privada de la función de género, y la función de género es la manifestación pública de la identidad de género. (...) La función de género es todo lo que una persona dice o hace para indicar a los demás, o a ella misma, el grado en el que es un varón, una hembra o un andrógino (Chiland, 1999, pp. 24-25).

Siempre en esta línea de desarrollo de la transexualidad, se encuentra el psiquiatra francés Jean-Marc Alby, quien escribe una tesis de medicina en 1956 sobre el transexualismo, en la que considera que estos sujetos que demandan la transformación morfológica buscan corregir un error de la naturaleza. Esta consideración del “error” resulta importante ya que es utilizada con frecuencia por las personas transexuales (Chiland, 1999, p. 38). Alby se opone al tratamiento quirúrgico por considerarlo “un factor de agravamiento del estado mental de los sujetos que se someten a él”, y sostiene que la única terapia verdadera en estos casos sería de corte psicoanalítica (Mercader, 1997, p. 92). Este enfoque “patógeno” de Alby comprende el transexualismo como una “perturbación global de la personalidad”, e incluso asevera que estas personas “llegan a la psicosis” (Mercader, 1997, p. 95).

Por su parte, Robert Stoller plantea una relación determinista entre sexo y género. Inicialmente explica que la identidad de género se relaciona con la percepción y el conocimiento de que se pertenece a un sexo en específico, ya sea este proceso consciente o inconsciente, pero luego indica que el género, la identidad genérica y los

roles de género son casi sinónimos en las personas “normales”. Es decir, el vínculo entre estos componentes de la estructura sexual es determinista (Mercader, 1997).

En 1968 se impone finalmente el término de transexualismo, 15 años después de su nacimiento, y Stoller lo define como la “convicción de un sujeto, biológicamente normal, de pertenecer al otro sexo; en el adulto, a esta creencia la acompaña, en nuestros días, la demanda de intervención quirúrgica y endocrinológica para modificar la apariencia anatómica en el sentido del otro sexo” (Chiland, 1999, p. 39). Se incorpora a la definición el elemento de creencia y convicción, así como que es de carácter permanente.

En 1971, el famoso psicoanalista francés Jacques Lacan, sostiene que “en la diferencia de sexos, lo importante no es la anatomía, lo real de la especie, sino el hecho de que los sexos se diferencian en una lógica discursiva y a través del deseo de los padres” (Mercader, 1997, p. 106).

Ethel Person y Lionel Ovesey se incorporan a este desarrollo del transexualismo en 1974 con una visión distinta, ya que se basan en el deseo de estos sujetos de obtener la reasignación del sexo, mediante hormonas y cirugías. La diferencia radica en que consideran transexuales sólo a quienes llegan a la resolución de ese proceso. Jon Meyer comparte esta postura, ya que reserva el término de transexual únicamente a los pacientes reasignados quirúrgicamente (Chiland, 1999, p. 48).

Se presentan ahora los principales postulados de una serie de psicoanalistas lacanianos que trabajan el tema del transexualismo. Vale decir que, a pesar de que ellos difieren de la perspectiva de esta investigación, se exponen brevemente como

parte del desarrollo del concepto. Primeramente, Moustapha Safouan (1974) indica que el transexual masculino acude a la castración real por no haber experimentado la castración simbólica. Explica que, en su intento por escapar a esta posición, confunde el órgano y el significante; renuncia a su pene para acceder al deseo con este rechazo del falo. Esto lo coloca, según Safouan, como psicótico (Mercader, 1997).

En una línea similar, M. Szermak señala, en 1982, que “los transexuales no están más convencidos de ser mujeres que otros psicóticos que creen en las voces que oyen” (Mercader, 1997, p. 107). Por su parte, Catherine Millot, en 1983 sostiene que el transexual “se ubica, simultáneamente, 'fuera-del-cuerpo' y 'fuera-del-sexo’” (Mercader, 1997, p. 107). Contrariamente, Irène Foyentin (1987) niega una clasificación generalizada de los transexuales dentro de la estructura de la psicosis. Apunta que el cuerpo de estas personas se concibe como una imagen que debe modelar en su interioridad y que se ubica en el mundo como un objeto (Mercader, 1997). Geneviève Morel indica que “la locura del transexual consiste en que quiere (...) corregir la anatomía, siendo así que el problema está en la unión de lo real y lo simbólico, donde se articulan goce y lenguaje (Morel, 2002, p. 186).

De forma general, estos psicoanalistas plantean una dinámica en el transexualismo que cuestiona las identificaciones y los deseos hacia ambos padres. Asimismo, se presentan dos tipos de fenómenos: “en la línea de las instancias ideales, se puede situar el deseo y la fantasía de ser del otro sexo, a cualquier precio; también existe una represión de la sexualidad, que se fantasea como violenta y peligrosa”. Como desencuentro está la estructura en la que se debe ubicar a las personas transexuales: “personalidad *borderline* o psicosis” (Mercader, 1997, p. 122).



La mayor parte de estos postulados relacionan transexualidad con locura o psicosis, lo que es de sumo cuidado por indicar a priori una condición patológica de la persona. Si bien la psicosis es una estructura psíquica que no implica “enfermedad” y que las estructuras son importantes para poder realizar diagnósticos diferenciales; calificar a la totalidad de estas personas como psicóticos, como propios de una “locura” o como “fuera del sexo”, se puede considerar irrespetuoso desde el enfoque de derechos humanos. En este sentido, debido a que el tema del transexualismo se ha trabajado muy poco en el contexto nacional, no se consideran recomendables este tipo de planteamientos sobre psicosis al menos para la presente investigación. Esto debido a que no hay suficiente conocimiento acerca de dicha estructura psíquica y puede ser interpretado como una enfermedad; por lo que se opta por un enfoque de derechos donde se visualice la realidad que enfrenta una persona transexual en su familia.

Cabe destacar que estos trabajos de corte psicoanalítico son igualmente válidos y corresponden a una lógica desde la clínica, por lo que la visión y los objetivos son distintos a un estudio de derechos humanos. Por otra parte, realizar críticas sobre teorías que tienen un enfoque distinto puede ser igualmente un irrespeto, ya que no se hace un desarrollo extenso ni se tiene el conocimiento suficiente para debatir sus postulados.

Luego de presentar un recorrido sobre el tema, Mercader (1997) plantea que en los sujetos transexuales hay una convicción, en el sentido propio de una creencia. La construcción de esta convicción se hace, primero, en oposición al propio cuerpo y a la familia, pero también con respecto al entorno social. Esto lo explica en referencia al deseo que la persona transexual toma por verdad. De tal forma, “la convicción de que

uno no es de su sexo, sino del otro, proviene del terreno de la ilusión, o del delirio” (p. 15). Agrega que “es posible considerar la identidad sexual invertida de los transexuales como una creencia desviante, una posición herética (p. 16). Esta concepción patógena de la transexualidad se presenta en su obra desde el título: *La ilusión transexual*, y representa una forma de discriminación para ésta población; ya que no se les considera sujetos de derecho, sino por el contrario se les tacha de desviados y herejes.

Una vez concluido el desarrollo histórico del transexualismo, se profundiza en los planteamientos actuales. Asimismo, se presenta tanto en hombres como en mujeres, por lo que se expone la diferencia entre la transexualidad femenina y la masculina. El énfasis se hace en la primera, ya que la investigación consiste en el estudio de caso de una persona transexual femenina.

### **2.1.5) Transexualidad**

Las personas transexuales tienen un sentimiento de estar atrapados o atrapadas en un cuerpo que pertenece al opuesto (por mandato social), en un cuerpo que no es verdaderamente el suyo y están conscientes de esa discordancia (Pérez, 2001, p. 16). En muchos casos, además de sentirse atrapados(as) en un cuerpo que no es suyo, también sienten aversión por ese cuerpo, es decir, es un cuerpo que les disgusta y, particularmente, les disgustan sus genitales. Como lo expresa Pérez (2001), “el transexual es aquel individuo que está en desarmonía con sus caracteres sexuales totales, hasta el punto de detestar la pertenencia al propio sexo y los propios órganos genitales que constituyen para él una auténtica deformidad” (p. 15).

Actualmente, una forma de llamar al transexualismo es disforia de género (*gender dysphoria*), que “indica una idea de displacer o de incomodidad en la sociedad y para con uno mismo en la caracterización del transexualismo, que funciona como el diagnóstico básico en los pedidos de 'cambio de sexo'” (Mercader, 1997, p. 52). El término lo introduce Norman Fisk en 1973, y abre la posibilidad de hablar de “un *continuum* entre diversos trastornos de la identidad de género” (Chiland, 1999, pp. 47).

El diccionario de la Real Academia Española (2001) brinda dos definiciones para el término “transexual”: persona “que se siente del otro sexo, y adopta sus atuendos y comportamientos” o que “mediante tratamiento hormonal e intervención quirúrgica adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto”.

Esta investigación comprende por persona transexual aquella que “se siente, *y es*, del otro sexo”, es decir, que su sexo biológico no corresponde con su género según lo social, sin importar la conducta de travestismo y los tratamientos hormonales y quirúrgicos que pueden presentarse o no. Vale decir que estas personas tratan de acomodarse con el sexo opuesto, ya que son conceptos ligados al sistema sexo-género. Este eje teórico cobra importancia como principal variable de esta investigación en tanto define la población meta.

Una persona denominada “transexual femenina” es aquella que, a pesar de tener un sexo de macho, se le *define* de acuerdo con su género femenino, para respetar su identificación con ese género. Igualmente, se le puede designar “M-F”, ya sea por *pasar* de género masculino a femenino, o por las siglas en inglés “male-to-female”. Se ha generalizado su uso con base en la dirección de la transformación,

*masculino hacia femenino, femenino hacia masculino*, o abreviadamente *MF* y *FM* (Chiland, 1999, p. 50).

Vale decir que son las transexuales femeninas quienes solicitan con mayor frecuencia el cambio de sexo (Mercader, 1997; Frignet, 2003; Chiland, 1999). Esta situación de transición del género masculino al femenino conlleva dos tipos de discriminación intrínsecos: primeramente por “anormalizarse” al transgredir el género normativo, y segundo por pasar de hombre a mujer. El fundamento del último punto se encuentra en el patriarcado, como “sistema de organización social, económica y política [que] coloca a los géneros en lugares sociales distintos”, ya que se sustenta en dos pilares: “la desvalorización de lo femenino (...) y la sobrevaloración de lo masculino (Salas & Campos, 2004, p. 54).

Suele preguntarse entonces porqué renuncian a su estatus privilegiado con el interés de convertirse en mujeres. Collete Chiland (1999) propone que no se trata de envidia del estatus social de la mujer, en tanto se le discrimina, ni tampoco de un intento de huir del estatus “superior” del hombre. Más bien encuentra un desprecio a los órganos genitales masculinos, así como una gran atracción por los femeninos. En esto, resalta que el mayor interés se dirige hacia los pechos.

Chiland (1999) hace referencia a estadísticas que indican que el 50% de las transexuales femeninas se realizan la mamoplastia. Explica que estos sujetos añoran el crecimiento del tamaño del busto porque son un signo visible que anuncia el sexo de pertenencia: “se necesitan signos exteriores en cuanto al reconocimiento social que se persigue. El reconocimiento social no es el único que cuenta. La imagen de sí

mismo en el espejo, cuenta también. Y ahí, incluso, los pechos se ven más que la vagina” (Chiland, 1999, pp. 119).

Por su parte, los transexuales masculinos son hombres atrapados en cuerpos de hembras; es decir, personas con sexo biológico de hembra pero con identidad sexual de hombre: “siempre se han visto a sí mismos como hombres” (Kubie y Mackie, citados por Pérez, 2001, p. 16). Son transexuales “masculinos” por ser el género masculino al cual en verdad pertenecen, el género al cual “van”.

En cuanto a la expresión de género, tanto los transexuales femeninos como masculinos buscan apegarse a los roles genéricos que corresponden a su identidad sexual. Sin embargo, esto no necesariamente se tiene que dar así, pues algunos(as) se mantienen con una expresión de género correspondiente a su sexo biológico, para no enfrentar tantas discriminaciones. Claro está, siempre mantienen muy segura su identidad sexual.

Se ha visto que la psicología se ha encargado de diseñar distintas técnicas y protocolos de intervención para “corregir” esta “anomalía” del transexualismo. Las intervenciones psicológicas que pretenden corregir o modificar el transgenerismo parten necesariamente de la creencia de que ésta es una enfermedad o un desorden.

Algunos tratamientos psicológicos que han sido utilizados son: la terapia de aversión, las medicaciones psicoactivas, la terapia electroconvulsiva, los tratamientos hormonales permanentes con el género anatómico de nacimiento, distintos tipos de psicoterapia convencional, la terapia reparativa y la terapia psicoanalítica.

Leslie Lothstein se muestra a favor de la psicoterapia de inspiración psicoanalítica para el tratamiento del transexualismo. Se opone al ‘cambio de sexo’

por considerarlo una “puesta en acto”, al considerar que este “pedido enmascara otro, el pedido de ayuda psicológica” (Mercader, 1997, pp. 104).

Sin embargo, en 1972, la *American Medical Association Committee on Human Sexuality* hizo pública la opinión médica dominante de que la psicoterapia es inefectiva para personas transexuales, de modo que debe ser sustituida por la terapia de reasignación de sexo pues resulta más útil. De esta manera, la terapia de reasignación de sexo surge como técnica para “curar” el transexualismo; por lo que en algunos países se ha aprobado que ésta sea pagada por los servicios de salud estatales. Generalmente, la opción de cirugías costeadas por el Estado se sustenta en que las políticas de salud pública se basan en posturas patológicas; si hay una enfermedad se le busca “cura” o “solución”.

### **2.1.6) Cirugías de reasignación de sexo**

Debido al corte entre sexo y género, muchas personas transexuales anhelan modificar su cuerpo para alcanzar una mayor “coherencia” entre su género y su anatomía. Existen diversos tipos de cirugías que pueden realizarse las personas que desean modificar algunas de sus características sexuales biológicas. A nivel internacional se destacan ciertos médicos especialistas en este tipo de operaciones. No obstante, en Costa Rica dicha práctica no es permitida legalmente, por lo que se presentan algunas opciones de cirugías realizadas en el campo internacional.

Para poder realizar un abordaje de la temática, es indispensable denotar que la “transexualidad” se ha observado en culturas muy antiguas, como por ejemplo en tribus norteamericanas. Además, los métodos para alterar los genitales por medio de

cirugía para aliviar sentimientos intensos de género cruzado tampoco datan del siglo XX, sino que en Antigua Grecia y Roma se encuentran relatos de emasculación. La emasculación consiste en amputar los genitales masculinos, tanto el pene como los testículos.

Los métodos y los efectos de la castración se ven por todas partes en las culturas de la antigüedad, por lo cual se asume que era un método para evitar desarrollo de características sexuales. Asimismo, se ha encontrado que algunas de las prácticas emasculatorias se realizaron en esclavos como un método de “domesticación” (Conway, 2005).

El conocimiento sobre las hormonas sexuales y cirugías estéticas practicadas después de la Segunda Guerra Mundial abren paso a las nuevas cirugías de reasignación de sexo y de feminización del rostro conocidas en la actualidad. Durante los años 1950, las mujeres transgénero se empiezan a beneficiar de las recién disponibles hormonas femeninas, que permiten el desarrollo de los senos, la suavización de la piel y, después de un tiempo, el desarrollo de las curvas corporales femeninas. Para esta época existió una cirugía tentativa para construir vaginas en transexuales femeninas, utilizando injertos de piel del muslo o de las nalgas. No obstante, este tipo de cirugías eran muy rudimentarias, por lo que contaban con muchos riesgos y efectos secundarios indeseables; como por ejemplo marcas en la zona de donde se extrae el injerto de piel (Conway, 2005).

Por lo tanto, a finales de los años 50, el Dr. Georges Burou inventó el método moderno de cirugía de reasignación de sexo de hombre a mujer (inversión del pene). Se ha utilizado variaciones de esta técnica desde entonces. La innovación fue utilizar

los genitales varoniles como fuente de piel y tejido sensible erótico para crear los nuevos genitales femeninos. Dicho cambio ha revolucionado el campo de la cirugía y este tipo de principios son los que se utilizan en la actualidad (Conway, 2005).

Lo que permite que la cirugía funcione adecuadamente es la utilización de la piel del pene y del escroto para formar los nuevos labios y una vagina sexualmente funcional, y la recolocación de nervios sensibles y de tejido eréctil. Si el procedimiento es exitoso, la paciente puede alcanzar altos niveles de excitación e incluso obtener orgasmos (Conway, 2005)

El tratamiento endocrino es muy importante ya que ayuda a disminuir considerablemente la importancia de los caracteres sexuales secundarios del sexo biológico, así como a incrementar la expresión del sexo “reasignado”. Los tratamientos feminizantes buscan reducir la musculatura y una involución del pene y los testículos. De igual forma, se da un desarrollo de los senos y un incremento de las envolturas adiposas. Por su parte, el procedimiento de virilización conlleva el proceso contrario, además de la aparición de una pilosidad masculina y un cambio del tono de voz. Usualmente, se acompaña de diversas intervenciones quirúrgicas. Para los hombres: supresión del pene y los testículos y creación de una neovagina, reducción del volumen de la nuez de Adán, depilación mediante electrocoagulación o eliminación de los folículos pilosos por láser. En las mujeres: ablación de los pechos, confección de un neopene y un escroto. Este último procedimiento requiere técnicas quirúrgicas muy complejas (Frignet, 2003, pp. 19-20).

La profundidad resultante de la cirugía va a depender de diversos factores: la técnica quirúrgica, la cantidad de piel disponible del pene y del escroto para los



injertos, y la anatomía pélvica de la paciente. En general, la profundidad varía entre 10 y 15 cm y la geometría general de los genitales suele igualar a la de cualquier otra mujer, lo que les permite acomodar todas las posiciones acostumbradas del coito (Conway, 2005).

Además, también existen las operaciones para feminización del rostro, las cuales requieren de varias sesiones quirúrgicas y además conllevan una gran carga emocional y paliativa, pues las operaciones trabajan a nivel óseo y muscular. Este alto costo en dolor se traduce luego en cambios radicales (Conway, 2006).

Dentro de las operaciones más comunes de mujer a hombre son: la mastectomía, la histerectomía y la faloplastia, la cual incluye función urinaria y sensación erógena satisfactoria. Existen dos tipos generales de faloplastias: las que usan tejidos pediculados (locales o regionales) y las que usan tejidos a distancia; estas últimas son las que producen los resultados más satisfactorios. Las prótesis de pene se clasifican en dos grandes categorías las maleables o semirrígidas y las inflables (Conway, 2005).

La aplicación de grandes cantidades de testosterona, a lo largo de estos procedimientos, ocasiona diversos efectos secundarios; como por ejemplo: aumento de la presión, incremento de peso, acné y síndrome de apnea del sueño. Cabe resaltar entonces la importancia de que cada persona implicada en un proceso quirúrgico de reasignación de sexo conozca las implicaciones antes de someterse a cualquier intervención. Por último, es necesario señalar que siempre se debe tomar en cuenta que las cirugías son sólo una parte del proceso que algunas personas presentan para cambiar de sexo. Es opcional y siempre debe realizarse conociendo las implicaciones

que conlleva. Para ello, se recomienda la participación de un “Gender Team” que asesore y prepare a la persona que desee realizarse este tipo de intervenciones, tanto antes como después de la cirugía.

De acuerdo a lo anterior, en países donde es posible el tratamiento de reasignación de sexo, para poder empezarlo, se requiere un informe positivo de parte de un o una profesional (psicólogo, sexólogo, psiquiatra) en el que reconozca la necesidad de la persona a adoptar el nuevo rol de género y la adaptación de sus caracteres sexuales primarios y secundarios (mediante tratamientos hormonales o cirugías) para conseguir una mejor adaptación a la sociedad y a desenvolverse en ella. En dicho informe se hace constar además, que la persona no presenta ningún trastorno mental que la induzca a tomar dicha decisión. Es decir, lo que se espera de estos(as) profesionales es que certifiquen la capacidad del paciente, para evitar que la cirugía se practique a sujetos confundidos que luego se arrepientan de su decisión (Pérez, 2001).

Por esta razón, es de gran importancia realizar un seguimiento y acompañamiento a la persona transexual durante su proceso. Es deseable este seguimiento debido a que durante ese primer período se pueden producir muchos cambios y es necesario el ir asimilándolos al tiempo que ocurren. Igualmente, entre la población transexual que no ha podido acceder al tratamiento, la necesidad de un proceso psicológico se subraya también debido tanto al alto índice de problemas de salud (incluidos la depresión, ansiedad y diferentes adicciones) como a la gran tasa de suicidios. En la mayoría de los casos, muchos de estos problemas desaparecen o se reducen significativamente tras el proceso. Muchos activistas transexuales y

especialistas defienden que estos problemas normalmente no están relacionados con su identidad sexual, sino con los problemas que surgen por la discriminación social que sufren.

Actualmente, algunos(as) psicólogos(as) más cercanos(as) a ver el transgenerismo como una opción y no como una enfermedad o anomalía, están trabajando con esta población desde la necesidad de recibir apoyo, empoderamiento e información. De este modo, el objetivo de la intervención sería mejorar la calidad de vida de la persona, a través de la aceptación de su identidad sexual y la mejora de su baja autoestima causada por la discriminación social debida a su condición de género. Seguidamente se presenta una conceptualización acerca de los procesos de discriminación que enfrentan estas personas transexuales.

## ***2.2 Discriminación***

Según el diccionario de la Real Academia Española (2001), la “acción y efecto de discriminar” significa tanto el “seleccionar excluyendo” como el “dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos [de género, orientación o identidad sexual]” (la acotación de la cita pertenece al sustentante).

Puede entenderse la discriminación como la clasificación de las personas en diversos grupos, en donde se dé un trato desigual a uno de estos. El tipo de discriminación radica en el criterio con que es definida la colectividad en específico: discriminación contra las minorías sexuales, lo que incluye a las personas transexuales.

Braidotti (2000) afirma que, aquello considerado “diferente” constituye el aspecto medular de la ideología occidental, la cual se basa en las “oposiciones dualistas” que fundan categorías de “diferente de”, consideradas como inferiores. Siguiendo esta lógica, se encuentra como discriminación “la violencia de la vida de exclusión, aquella que no se nombra como “vivir”, aquella cuya encarcelación implica la suspensión de la vida, o una sentencia de muerte sostenida” (p. 20).

Judith Butler (2001) se refiere a los géneros “inteligibles” como “aquellos que en algún sentido instituyen y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo” (p.50). De acuerdo con esta autora, la concepción sobre el género, como producto de una construcción, conlleva una serie de definiciones delimitadas en cuerpos anatómicamente diferenciados, los cuales son vistos como “receptores pasivos de una ley cultural inexorable” que constituye el género (Butler, 2001, p.41).

Según Braidotti (2000), la “corporización del sujeto” puede comprenderse como una trasposición del aspecto físico, simbólico y sociológico; más allá de simples categorías biológicas o sociológicas.

Butler (2001) realiza una serie de cuestionamientos en torno a una supuesta construcción de género, al preguntar si es posible una construcción distinta; es decir, que si se permite alcanzar ese género de manera individual, sin que tenga que imprimir el sello que determina la cultura. Esta crítica resulta interesante, al mostrar que no tiene sentido referirse a un proceso de construcción cuando no se dan alternativas, sino que de acuerdo a las características anatómicas se asigna una etiqueta y un conjunto de normas que se deben seguir.

No se puede pretender que se desligue por completo la noción de género del contexto cultural, ya que desatender este aspecto sería perder la riqueza del entorno; en tanto se juega un papel dialéctico entre sujeto y cultura. El aspecto social es fundamental, tal como se ha dicho, se adquiere humanidad en tanto se viven procesos de socialización. No obstante, el tomar en consideración lo social y los impactos de la cultura, tampoco se puede despojar a cada sujeto de su propia subjetividad y de la capacidad que tiene de realizar su propia construcción de género. Esto en la medida que se debe tener presente que el género no es algo completo y del todo determinado sino que “es una complejidad cuya totalidad se pospone permanentemente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta afirmará identidades que alternadamente se instituyan y se abandonen de acuerdo con los objetivos del momento” (Butler, 2001: 49).

Tal como lo expresa la autora, el proceso que conlleva el construir el género nunca se completa, ya que con los distintos momentos de la historia y la cultura éste puede variar. Estos cambios posibles implican que se trata de un concepto abierto, permanentemente en estado de construcción. Debido a lo anterior, se comprende más fácilmente que el género no puede ser la “construcción culturalmente definida”, sino que más bien debe atenderse a un proceso individual y subjetivo, con impacto cultural que se transforma permanentemente.

De igual forma, la heterosexualidad normativa sirve como refuerzo del género normativo; debido a que se entiende así el ser mujer u hombre en el tanto se funcione como tal en la estructura heterosexual dominante. En este sentido, la heterosexualidad normativa se utiliza como un medio de control del género con el

propósito de perpetuarlo; y esto se ve traducido en las sociedades patriarcales como un rechazo a todo cuanto se aleje de la misma (Butler, 2001).

De esta manera, Butler (2001) expresa su propuesta de un género que puede ser distinto al que manda la norma, al que dicta la ley de la cultura; en tanto que sea el fruto de un proceso subjetivo. Esta noción de género se encuentra en disputa con la heterosexualidad normativa, ya que se abre la oportunidad de trascender lo “normal”. La autora explica que:

Si la sexualidad se construye culturalmente dentro de relaciones de poder existentes, entonces la postulación de una sexualidad normativa que esté “antes”, “afuera” o “más allá” del poder de una imposibilidad cultural y un sueño políticamente impracticable, que supone la tarea concreta y contemporánea de replantear posibilidades subversivas de la sexualidad y la identidad dentro de los términos del poder en sí (Butler, 2001, 64).

El fragmento expresa la realidad que vive la “construcción de género” en la actualidad, en que se vislumbra como utópico pensar en un género distinto y subjetivamente alcanzado. No obstante, la crítica y la propuesta que hace la autora es muy válida, ya que el hecho de que algo ocurra de una manera no tiene que darse por sentado que no pueda y deba ser distinto.

Aquello que manda y dicta la norma es lo que se entiende por “normativo”; en tanto que, según Butler (2001), “una explicación normativa intenta responder la pregunta de qué expresiones de género son aceptables, y cuáles no” (p.21). Pero el

aceptar esta concepción implica legitimar la discriminación que hace frente a las minorías sexuales, por implicar una diferencia. En la medida en que se desligue el género de esta visión marcada por la heterosexualidad normativa, se dejará de violentar y excluir a todas las personas que no “calzan” con los cánones de la cultura heterosexista. Más allá de esto, se debe dejar de lado la noción de que lo natural y lo “bueno” es la heterosexualidad, para dar verdadero espacio a las diferencias sexuales.

Por otra parte, Butler (2002) define la performatividad como la repetición de normas por medio de las cuales se constituye el sujeto; es decir, el género se construye a partir de una serie reiterada de actos. Igualmente, expresa que “el género es performativo puesto que es el efecto de un régimen que regula las diferencias de género” (p. 64). Siguiendo esta línea, la autora dice que no se debe malinterpretar el concepto, ya que en ocasiones se considera que se puede elegir el género como si fuera una opción de cada día, aclara que consiste en:

una repetición obligatoria de normas anteriores que constituyen al sujeto, normas que no se pueden descartar por voluntad propia (...) que configuran, animan y deleitan al sujeto de género y que son también los recursos a partir de los cuales se forja la resistencia, la subversión y el desplazamiento. El procedimiento mediante el cual se actualizan las reglas y se atribuye a un cuerpo un género u otro es un procedimiento obligatorio, una producción forzada, pero no es por ello completamente determinante (Butler, 2002, p. 65).

Por otra parte, Julia Kristeva (1998) presenta el término *abyección*, que se puede entender como aquello que altera una identidad o un sistema en la medida en que no se guarda respeto de las normas y los límites. La autora expone que:

Si es cierto que lo abyecto solicita y pulveriza simultáneamente al sujeto, se comprenderá que su máxima manifestación se produce cuando, cansado de sus vanas tentativas de reconocerse fuera de sí, el sujeto encuentra lo imposible en sí mismo: cuando encuentra que lo imposible es su ser mismo, al descubrir que él no es otro que siendo abyecto (Kristeva, 1998, p.12).

Esta condición de *abyección* que resulta parte de estos sujetos transexuales habla de su condición marginada, lo que los lleva a vivir su transexualidad, en muchos casos, como una anomalía. Esta “anomalía” se debe a que son expresión de la “diferencia”, y aquello diferente o desconocido es temido y rechazado (Sandoval, 2001). Es decir que se considera una amenaza para la sociedad por alejarse de los cánones establecidos, y Kristeva (1998) se extiende en el concepto de *abyección* al explicar que no es “la ausencia de limpieza o de salud lo que vuelve abyecto, sino aquello que perturba una identidad, un sistema, un orden. Aquello que no respeta los límites, los lugares, las reglas” (p. 11).

Esta condición marginada que viven las personas transexuales es generalizada, ya que enfrentan múltiples vertientes de discriminación. Tal como se desarrolla en los antecedentes de investigación, esta población es víctima de discriminación laboral, de exclusión de los servicios de salud y de educación. Asimismo, se les coarta su libertad



de tránsito y su derecho a disfrutar de actividades recreativas ya que generalmente no se les permite el uso de transporte público o la entrada a algunos sitios; incluso a los mismos lugares “de ambiente”, es decir aquellos bares y discotecas gay. Se mantiene una visión patológica de estas personas, e incluso muchas veces son invisibilizadas, lo que es aún más fuerte. Por otro lado, en nuestro país no hay condiciones legales, médicas ni sociales para aceptar un cambio de nombre o una cirugía de reasignación de sexo.

Estas vertientes de discriminación implican la violación de gran parte de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos inherentes a todas las personas. La ausencia de trabajos e investigaciones acerca del tema dice mucho de la discriminación que se ha expuesto: no se habla de lo que no se acepta, de lo que es expulsado de la sociedad en todos los sentidos. Dar voz a una persona transexual y permitir que cuente su vivencia es una forma de sacar a la luz esta temática, así como una denuncia de la violación de derechos de que son víctima estos sujetos. El respeto a esta población y a sus derechos es central en el presente estudio.

En esta investigación sobre discriminación interesa fundamentalmente la vivencia del rechazo familiar. De tal forma, el diccionario de la Real Academia Española (2001) precisa “rechazo” como “mostrar oposición o desprecio a una persona, grupo, comunidad”. Por otra parte, vivencia se puede comprender en sentido filológico, de acuerdo con el diccionario Espassa Concise (2000), como la “experiencia que alguien vive y que de alguna manera entra a formar parte de su carácter”.

Igualmente, se puede entender por vivencia aquellos acontecimientos que le ocurren a una persona y cómo esta los interpreta y asimila. Comprende entonces la

experiencia de vida, así como la adaptación y asimilación de la misma, que el sujeto realice a nivel cognitivo, emocional e inconsciente.

Philipp Lersch explica que se habla de vivencia cuando “la comunicación del ser vivo con el mundo circundante se acompaña de un *darse cuenta*, de un percatarse (...) Este darse cuenta [refiere] (...) al descubrimiento de sectores del ambiente bajo la forma de determinados complejos de significados todavía difusos” (1962, p. 12).

Según Lersch (1962), se comprende mundo circundante como todo lo que surge en la vivencia del mundo exterior por medio de los órganos perceptivos. Con respecto al darse cuenta indica que se realiza “escalonadamente como primera aprehensión sensorial, como percepción consciente y como comprensión intelectual. En todo caso la percepción en todos sus niveles, el encuentro con el mundo y la conscienciación del mismo es uno de los puntos de partida del vivenciar” (1962, p. 12).

El autor no se refiere a que las personas reproduzcan el mundo exterior tal cual, sino que habla de una interrelación donde median las necesidades de la persona; las cuales dan un valor particular a lo que percibe, un “valor o no valor”. Aquellos aspectos revestidos de significado impactan de determinada manera al sujeto, y ese impacto lo denomina “sentirse afectado”. De acuerdo al grado del impacto y a lo que le genere afectivamente será la “conducta activa” con que reacciona y se proyecta nuevamente hacia el mundo circundante.

De estos postulados de Lersch se desprende que la vivencia de un fenómeno será aquello que la persona rescata de la experiencia, el nivel de comprensión de la misma, el impacto afectivo que le ocasiona, el significado que le otorga y la forma en la que reacciona al evento.

Es así, que un acercamiento a la vivencia del rechazo familiar experimentado por una persona transexual, implica aproximarse a las experiencias concretas de oposición y desprecio de parte de su familia, y al significado e implicaciones que dichos acontecimientos tienen para esa persona; siempre desde un marco de derechos humanos.

Una vez abordados los elementos más trascendentales acerca del proceso de discriminación, resulta de gran importancia acercarse directamente a la teoría que sustenta estos conceptos.

### **2.2.1) Teoría Queer**

Inmersos en el estudio sobre los procesos de discriminación, siguiendo a Monro (2000) observamos que la teoría queer resulta de gran utilidad para la comprensión de la población trans; esto por trabajar con los binarismos a modo de reto para las opresivas normas sociales, en lo que respecta a la sexualidad y el género. Esta es una teoría sobre el género, la cual afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social: no existen papeles sexuales esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales.

De este modo, rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales como "homosexual", "heterosexual", "hombre" o "mujer", sosteniendo que éstas esconden un número enorme de variaciones culturales, ninguna de las cuales sería más fundamental o natural que las otras. Contraria al concepto clásico de género

que distinguía lo "normal" de lo "anómalo", la teoría queer afirma que todas las identidades sociales son igualmente anómalas. Así, esta teoría ofrece la posibilidad de repensar las identidades desde fuera de los cuadros normativos de una sociedad que entiende el hecho sexual como constitutivo de una separación binaria de los seres humanos; dicha separación estaría fundada en la idea de la complementariedad de la pareja heterosexual (Hernández, 2004).

Por otra parte, la teoría queer critica las clasificaciones sociales de la psicología, la filosofía y la sociología tradicionales, basadas habitualmente en el uso de un sólo patrón de segmentación -sea la clase social, el sexo, la etnia o cualquier otro- y sostiene que las identidades sociales se elaboran de manera más compleja como intersección de múltiples grupos, corrientes y criterios. Entonces, la identidad "queer" podría aplicarse a todas las personas que alguna vez se han sentido fuera de lugar ante las restricciones de la heterosexualidad y de los papeles de género. Por este motivo, la mayor parte de los teóricos "queer" insiste en la autodesignación de la identidad. Cuando alguien se define como "queer", es imposible deducir su género. Sin embargo, fuera de los ámbitos académicos, cuando el término "queer" se refiere a la sexualidad, es más frecuentemente un sinónimo de "gay y lesbiana", a veces de "gay, lesbiana y bisexual" y con menos frecuencia de "gay, lesbiana, bisexual y transexual" (Hernández, 2004).

La teoría *queer* surge de la ruptura teórica que se vive en la Europa occidental y en los Estados Unidos, posterior a la Segunda Guerra Mundial. Se puede decir que Eve Sedgwick y Judith Butler son las madres fundadoras de esta teoría, a pesar de que es Teresa de Lauretis la primera en utilizar el término *queer* en 1991 para describir sus

aportes teóricos (Turner, 1993). De acuerdo con Monro (2000), esta teoría se relaciona con el postestructuralismo en lo que respecta a la posibilidad de la construcción del género, y con el posmodernismo en la vía de la pluralidad del género.

En esta misma línea, dicha teoría, al desnaturalizar la identidad sexual, la entiende como una categoría cultural disponible, no como un atributo esencial de la persona. De esta forma, la teoría *queer* se caracteriza por abogar por el carácter móvil de las identidades sexuales (Hernández, 2004). Igualmente, promueve un espacio social para aquellas personas con identificaciones de género no convencionales o pertenecientes a las minorías sexuales; pretende la creación de una vía de cambio social a partir de las alianzas de los grupos BGLT y el desarrollo de un orgullo en tanto “diferente”, para que se valore positivamente la diversidad propia del género humano.

La comunidad trans que se inscribe en esta corriente de pensamiento, critica a los transexuales tradicionales el hecho que reafirman el binarismo de género al cambiar de sexo sin otra reivindicación. En su lugar, ellos proponen sustituir la denominación de los transexuales de “FtM” y “MtF” (“Female to Male” o “Male to Female”) por “FtN” o “MtN”, donde “N” se puede comprender como “neutro”, la cual ya no es una transformación hacia el género contrario sino hacia un ser humano que trasciende las divisiones patriarcales de género. La propuesta consiste en dejar de lado este binarismo, ya que “FtM” y “MtF” se mantiene siempre entre las categorías masculino – femenino. De tal forma, más que aceptar el cambio de un sexo por el otro, se aboga por la construcción subjetiva, donde no haya que ubicar, nombrar y categorizar esa nueva identidad.

De este modo, el propio hecho de ser trans se convierte en un acto subversivo en sí mismo puesto que desafía las categorías normativas de género: en vez de ser una persona que debe ser reubicada en una de las dos categorías genéricas (hombre o mujer), por lo que sufriría una modificación completa que hiciera que correspondan su identidad y su cuerpo; se reivindica un sujeto que por su propia existencia deslegitima esas categorías, pues no quiere pertenecer de forma excluyente a ninguna de las dos sino que se sitúa en un término intermedio, reivindicando la continuidad del género. Como elemento fundamental se plantea esta posibilidad de estar “fuera de la norma”, o más bien que las construcciones genéricas sean respetadas como válidas; más que tolerar las opciones fuera de la norma, que la norma sea la diversidad, sin privilegiar o naturalizar a ninguna de ellas.

Este eje teórico es fundamental en el tanto permite visualizar los diferentes procesos de discriminación vividos por las personas transexuales a nivel de sus núcleos familiares. Asimismo, le plantea al lector las diversas violaciones que se cometen a los derechos humanos y derechos sexuales de las personas transexuales. De esta forma, se presenta a continuación un apartado sobre los derechos humanos y sobre la Convención de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

### ***2.3 Marco ético-jurídico: Derechos Humanos***

En el marco institucional de los derechos humanos, las concepciones de libertad trascienden, junto con los principios de vida, como las condiciones de mayor importancia para los procesos sociales y su formación con el entorno. Según Valladares (2003), quien busque ser sujeto de derechos humanos es importante que

sea capaz de ser dueño de su cuerpo; así como que permita la relación con el mismo, desde un marco de su propia aceptación.

Los temas abarcados por los derechos humanos, comprenden varios niveles de construcción de las identidades de los individuos, y en el caso específico de “los derechos sexuales constituyen los procesos normativos, institucionales y sociales que abren y consolidan espacios de lucha por la dignidad humana en lo sexual” (Vargas, 2003, p.35).

La sociedad patriarcal siempre se ha caracterizado por una desventaja debida a las condiciones sociales de priorización del género masculino, por lo que las mujeres han dado una lucha en pro de una igualdad sexual y una búsqueda por disminuir la brecha de una desigualdad del género, según Vargas (2003).

Los derechos sexuales, comprendidos en los derechos humanos, son caracterizados según el autor, como marco para el establecimiento de la redefinición de la necesidad de inclusión de dichos derechos; que superponen a una redefinición de las fronteras que establece todo individuo social entre lo público y lo privado; esto manifestando un reflejo de lo que determinaría las características de las políticas públicas que se trabajen en aras de esta población, así como el proceso de reconocimiento / apropiación del cuerpo, para estas personas (Vargas, 2003).

Ser ciudadanos significa ser sujetos de derecho y para esto se debe tomar en cuenta las “condiciones de desarrollo, pobreza y discriminación”, por lo que se debe dar una lucha para exigir al Estado las condiciones mínimas para ejercer esa ciudadanía. Lola Valladares (2003) plantea que el “principal requisito para su

ejercicio se vincula con cambios estructurales de la sociedad patriarcal, promoviendo el aumento de la autonomía y el empoderamiento” (p. 67).

Igualmente, dentro de las características de los derechos humanos, existen para los derechos sexuales cuatro ejes interrelacionados en la formación conceptual de los mismos y su vinculación con los derechos reproductivos:

1. integridad corporal – integridad personal;
2. autodeterminación sobre las esferas de la sexualidad y la reproducción;
3. salud sexual y reproductiva; e
4. igualdad, empoderamiento y ciudadanía (Tamayo, 2001, p.87; en Vargas, 2003, p.36).

Este eje de derechos humanos manifiesta su importancia en el deseo de dar voz a esta población invisibilizada. Asimismo, estas características deben ser manifestadas en igualdad de condiciones para la población transgénero, como demandante de derechos humanos, los cuales deben ser asegurados para su cotidianidad y vivencia personal, como sujetos de derecho. De forma concreta, las personas transexuales deben tener acceso a los derechos sexuales. Mari Londoño (1994) presenta una lista con estos derechos:

- Derecho a condiciones ambientales, educacionales, nutricionales, afectivas y de salud apropiadas para el desarrollo de la vida humana.
- Derecho al ejercicio autónomo de la sexualidad, a gozarla con o sin finalidad coital, de acuerdo con las propias preferencias y a la protección legal de las mismas.



- Derecho a una sexualidad placentera y recreacional, independiente de la reproducción. A usar contraceptivos gratuitos o a bajo costo con información actualizada, seguimiento, y el deber de quienes los prescriben de responder por sus efectos.
- Derecho a conocer, respetar y amar el cuerpo y los genitales.
- Derecho al amor, la sensualidad y el erotismo. A buscar afecto y relación sexual.
- Derecho al orgasmo y a ser libres en la intimidad.
- Derecho a la relación sexual independiente de la edad, estado civil o modelo familiar, exenta de cualquier forma de violencia, abuso o acoso.
- Derecho a la maternidad libre; a decidirla y vivirla por propia elección y no por obligación.
- Derecho de hombres y mujeres a participar con iguales responsabilidades en la crianza, reasumiéndola creativamente y a construir identidades propias, más allá de los roles de género.
- Derecho a una educación sexual oportuna, integral, laica, gradual, científica y con enfoque de género.
- Derecho a servicios de salud gratuitos y de calidad que faciliten el cuidado integral de la gestación, el parto, el postparto y la crianza, acompañados por legislaciones apropiadas.
- Derecho a la adopción y a tratamientos para la infertilidad, de tipo integral, asequibles y razonables.

- Derecho a negarnos a facilitar investigaciones con nuestra función reproductiva, a estar informadas-os de manera comprensible sobre el alcance de la tecnología que la modifique, que debe regularse por una ética humanista.
- Derecho a participar como ciudadanas-os y ONG en la formulación e implementación de políticas y programas de población y desarrollo.
- Derecho a no tener actividad sexual.

Los derechos que refieren específicamente a la libre vivencia de la sexualidad corresponden el principal interés para las personas transexuales. Cabe mencionar que estos derechos sexuales no han sido muy apoyados, mientras que los que se relacionan con la reproducción son los que cuentan con mayor reconocimiento.

### **2.3.1) Historia de la Convención de los Derechos Sexuales**

En 1948, tres años después de la carta de constitución de las Naciones Unidas, se proclaman los Derechos Humanos como una manera de conciliar los intereses de todas las personas del mundo; protegiéndolas de los intereses políticos de los grupos de poder. Durante la historia de los mismos, éstos han servido como justificación para la aprobación de muchas políticas de protección de los derechos y libertades de la población de los distintos Estados del mundo.

Por otro lado, también han recibido críticas y cuestionamientos basados en la pretendida universalidad de unos valores dictados desde una parte de la población mundial, con una cultura determinada. De este modo, la cultura occidental no

permitía incluir dentro de los Derechos Humanos “los derechos sexuales y reproductivos, quizá los más humanos de todos los derechos así como unos de los más conculcados, reprimidos, distorsionados y manipulados por instancias oficiales, tanto estatales y religiosas como sociales y reguladoras” (Londoño, 1994).

En la I Conferencia de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebrada en Teherán en 1968, se declaró por primera vez que: "... los padres tienen derecho a determinar libremente el número de hijos y los intervalos entre los nacimientos".

Otro antecedente surge de la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo llevada a cabo en Cairo, Egipto, en 1994; donde por primera vez en la historia se define un grupo de derechos humanos como derechos reproductivos. En el Programa de Acción de Cairo lo que se hace es tomar un grupo de derechos conocidos y garantizados y ponerles el nombre de derechos reproductivos (Facio, 2007).

La lucha para la promoción de una defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos ha estado muy ligada a la de los derechos de las mujeres del mundo. Una rápida mirada a otros tratados y convenciones que trataron este tema nos lleva a: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), las Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer (1985), la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como Cumbre de la Tierra (1992), la Cumbre de Viena sobre Derechos Humanos (1993), los acuerdos de Beijing (1995), entre otras (Londoño, 1994).

En el Congreso Mundial de Sexología celebrado en Valencia en 1997, se realizó la Declaración Universal de los Derechos Sexuales aprobada por la Asamblea General

de la Asociación Mundial de Sexología (WAS), el 26 de agosto de 1999, en el marco del 14º Congreso Mundial de Sexología en Hong Kong.

Y más específicamente en Latinoamérica, se encuentra el marco de la Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y Reproductivos, cuyo objetivo final es institucionalizar un discurso de derechos que coloque en el centro la recuperación y la reapropiación de nuestros cuerpos y nuestras vidas, desde una visión que amplíe el horizonte de libertades y otorgue nuevos significados a los principios de igualdad y no discriminación para todos los seres humanos.

En Costa Rica no se ratificó la Convención para los Derechos Sexuales (de hecho, la única convención de Derechos Humanos que no ha ratificado), puesto que, entre otros factores, una de las demandas es la del derecho a una sexualidad laica. No obstante, existen un gran número de organizaciones e individuos que trabajan diariamente para la introducción de los derechos sexuales y reproductivos en su entorno inmediato, como el CIPAC (Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos), el Movimiento Diversidad, Casa AMES (Asociación de Mujeres en Salud), Asociación Madre Selva y el Colectivo por el Derecho a Decidir.

### ***III. Problema y Objetivos de la Investigación***

#### ***1. Problema de Investigación***

En las sociedades contemporáneas, es importante identificar la diferencia entre sexo y género; para que se comprenda al primero como resultado de un componente biológico y al segundo como un producto de construcción social.

La transexualidad guarda una estrecha relación con el género, en tanto refiere a las personas en las que no se presenta la coherencia “naturalizada” entre sexo/género. Esta población rompe con los esquemas y binarismos establecidos, por lo que se encuentran en una situación de exclusión de la norma social.

Las investigaciones acerca de la transexualidad enmarcan sus situaciones de discriminación desde diversas vertientes. Primeramente, se manifiesta un rechazo familiar y una falta de apoyo de parte de este grupo (Chacón et al., 1994; Leichtentritt & Davidson-Arad, 2004; Monro, 2000).

Se encuentra una condición marginal de las personas transexuales ocasionada por la exclusión del mercado laboral, lo que los obliga a la prostitución (Chacón et al., 1994; Leichtentritt & Davidson-Arad, 2004).

Finalmente, existen también situaciones de condena, ocultamiento y culpabilización por las conductas socialmente consideradas como “desviadas”; así como una invisibilización y patologización de las diferencias propias de estas personas (Ekins & King, 1997). Partiendo de estas formas de discriminación que enfrentan las personas transexuales, la presente investigación se centra en el rechazo que experimentan a nivel del núcleo familiar y en la vivencia de dicho fenómeno.

De esta forma, la investigación que se plantea llevar a cabo, pretende describir ***¿Cómo vivencia el rechazo familiar una persona transexual?***

## ***2. Objetivos de la Investigación***

### ***Objetivo general***

Analizar algunas formas en que una persona transexual vivencia el rechazo de su familia.

### ***Objetivos específicos***

- Identificar la relación entre una persona transexual y los miembros de su familia.
- Identificar los tipos de rechazo que experimenta un sujeto transexual en su familia.
- Describir la vivencia del rechazo familiar experimentado por una persona transexual.

### ***Objetivos externos***

- Visibilizar a la población transexual para abogar por una sociedad más tolerante y respetuosa de la diversidad.
- Realizar propuestas de intervención con personas transexuales y con sus familias.

## ***IV. Diseño metodológico***

### ***1. Estrategia metodológica***

Esta investigación consistió en el análisis de la vivencia del rechazo familiar experimentado por una persona transexual. Para tal efecto, se utilizó una metodología cualitativa, entendida como “investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor & Bogdan, 1990, p. 20).

Tuvo un diseño no experimental transeccional descriptivo, debido a que consistió en una investigación realizada sin manipular deliberadamente las variables; únicamente se observaron los fenómenos en un momento dado, en su contexto natural, para entonces analizarlos (Hernández, Fernández & Baptista, 2003).

La investigación se realizó por medio de un estudio descriptivo, el cual “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Mide, evalúa o recolecta datos sobre diversos aspectos del fenómeno a investigar” (Hernández et al., 2003, p. 117). Por medio de este tipo de estudio se describió la vivencia del rechazo familiar experimentado por una persona transexual. Hay que resaltar que el estudio intentó un enfoque comprensivo, ya que se trasciende la descripción y se incluye un análisis con el interés de comprender más a fondo la vivencia del rechazo familiar. Cabe mencionar que la información obtenida no se puede generalizar a la población transexual, en tanto que no se utilizó una muestra representativa en términos estadísticos sino que consistió en un estudio de caso único.

Como estrategia se utiliza el estudio de caso, entendiéndose “la unidad básica de la investigación [que] puede tratarse de una persona (...) un objeto, un sistema. (...) Requiere tratarse con profundidad, buscando el completo entendimiento de su naturaleza, sus circunstancias, su contexto, sus características” (Hernández et al., 2003, pp. 330-332).

Esta investigación partió de una perspectiva fenomenológica, ya que “quiere entender los fenómenos sociales desde una perspectiva del actor. Examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante” (Taylor & Bogdan, 1990, p. 16). Se buscó la comprensión de la vivencia del rechazo familiar desde la experiencia y la palabra de las personas transexuales: “comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente”. Escuchar a las personas transexuales para conocer y entender su vivencia del rechazo familiar.

El estudio partió de un marco ético-jurídico de derechos, en donde se busca el respeto y el libre ejercicio de los derechos humanos y los derechos sexuales de las personas transexuales. Lorraine Code (1995) insiste en la importancia de lo subjetivo y lo anecdótico como medio para obtener conocimiento, por lo que se consideran las apreciaciones subjetivas como testimonios de gran validez. De esta forma se logra trascender el conocimiento que se encuentra “a simple vista”. Asimismo, se contempló un enfoque sensible al género.

En la misma línea, Shulamit Reinharz (1991) presenta al/la investigador(a) al mismo nivel del entrevistado(a): se cambia la relación jerárquica por una relación entre iguales, donde el conocimiento proveniente de cada cual fluye en ambas



direcciones. De tal forma, se mantuvo una relación horizontal entre el investigador y Lauren, la participante del estudio.

## ***2. Participante de la investigación***

Se trabajó con una persona transexual femenina (de sexo macho y género femenino, M-F). Se estudió un caso emblemático en concordancia con la categoría específica de los antecedentes sobre el rechazo familiar. Esta estrategia busca una comprensión profunda de la situación en estudio, por lo que el número no es lo relevante, sino la calidad del entendimiento que se logre de la condición del sujeto de la investigación. Asimismo, acceder a una serie de entrevistas con una persona transexual en Costa Rica es de suma dificultad, lo cual es comprensible debido a la discriminación que enfrenta esta población. El estudio se realizó basado en un caso que se trabajó en profundidad, ya que fueron doce sesiones y se utilizaron diversas técnicas para recolectar la información y asegurar una mayor comprensión de la vivencia de esta persona.

Para la selección del sujeto de investigación se partió de tres criterios fundamentales: la autodefinición como persona transexual, es decir, que su sexo biológico difiera de su identidad de género, la comunicación a su familia de su transexualidad y que hubiera experimentado rechazo de parte de su familia por su condición de persona transexual.

Lauren no cuenta con intervención quirúrgica, esto porque la totalidad o la gran mayoría de las personas transexuales en Costa Rica no tienen acceso económico, político, legal ni médico a este procedimiento tan anhelado para alcanzar un mayor

nivel de concordancia entre su sexo y su género; lo que se consideró como otra fuente de discriminación. Tal como se desarrolló en el marco de referencia, una persona transexual es aquella que se siente y es del otro sexo, ya que se considera fundamental su identidad sexual. Asimismo, no importa que haya alcanzado la cirugía de reasignación de sexo o no; más aún, son personas que buscan acomodarse con el otro sexo en el intento por calzar con el sistema sexo - género. De igual forma se explicó la imposibilidad de que en Costa Rica alguien se pueda someter a dicho procedimiento médico, incluso de acceder al cambio de nombre. De tal forma, se planteó que una persona sin la cirugía se asemeja más a la realidad de esta población en el contexto costarricense.

Se contactó con organizaciones que trabajan en pro de los derechos humanos de la población BGLT, específicamente el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC) y el Movimiento Diversidad. Asimismo, se realizaron contactos con personas claves para invitar así a personas transexuales a participar; lo que se conoce como técnica de “bola de nieve”.

Por medio del CIPAC se realizó un primer encuentro como parte de la elaboración del anteproyecto de investigación, en mayo de 2006, con una persona transexual que se le llamará Mireya. Posteriormente, entre abril y mayo de 2007 se contactó nuevamente a Mireya y luego de algunas dificultades se llevó a cabo la primera sesión donde ella aceptó participar, firmó el consentimiento e inició su relato. No obstante, se perdió contacto luego del primer encuentro.

De tal manera se inició de nuevo la búsqueda del sujeto participante. Gracias a contactos claves y al CIPAC, se concretó, luego de tres meses, una entrevista. Una vez

contada Lauren y con su aval para hablar con el investigador, se llevó a cabo una entrevista general para verificar que dicha persona cumpliera con los criterios de inclusión; de forma que luego de que aceptó participar en la investigación, se seleccionó como sujeto participante.

Finalmente, resta decir que este proceso fue bastante largo debido a las dificultades para contar con una persona transexual dispuesta a compartir su historia, ya que han sido víctimas de discriminación y rechazo. Tal como se expone, el trabajo de campo inicia en abril de 2007 y es hasta agosto que se logra realizar la primer entrevista con Lauren, luego de los intentos con Mireya y de contactar diversas personas.

### ***2.1 Criterios de inclusión***

- Que la persona se autodefina como transexual (que su sexo biológico no corresponda con su género: que “quiera otro sexo”).
- Que la persona haya expresado su transexualidad a la familia.
- Que la familia le haya rechazado por su condición de transexual (experiencias de oposición y desprecio).
- Que la persona se encuentre en disposición de participar en la investigación, para lo que debe firmar la fórmula de consentimiento informado mediante la cual se le brinda la información relacionada con el estudio (ver Anexo N° 1).
- Que la persona sea mayor de edad (18 años cumplidos o más).
- Que la persona cuente con capacidad para la argumentación verbal.

## ***2.2 Protección al participante de la investigación***

La protección a la participante de la investigación resulta primordial, en tanto se trabaja con un ser humano, persona perteneciente a una población altamente discriminada; con relación al marco ético-jurídico de derechos del que parte este estudio.

La confidencialidad de la información y el anonimato del sujeto es un elemento central; se utilizó el nombre Lauren como un pseudónimo para la presentación de los datos. Se partió de una explicación de los objetivos y alcances de la investigación, de los riesgos y beneficios de participar, de la metodología que se emplearía, de la confidencialidad de su identidad y de la referencia a atención en caso de situaciones de crisis. Esto mediante la lectura, discusión y firma del consentimiento informado (ver Anexo No. 1).

Se solicitó también la aprobación de realizar la grabación de audio y las transcripciones de los encuentros para el análisis. Asimismo, siempre con el interés de mantener el anonimato de Lauren, se cambian todos los nombres de sus familiares y amigos, así como se eliminan algunos detalles de su historia de vida para evitar su identificación y localización.

### **3. Técnicas de recolección de la información**

El procedimiento que se utilizó en esta investigación consistió en:

#### **3.1 Elaboración de la guía de entrevista**

Para la elaboración de la guía que orientó las entrevistas se partió de la revisión bibliográfica. Se construyó en conjunto con el equipo asesor, como criterio de expertos para asegurar la validez de la misma.

La guía contempló aspectos sobre la estructura y los roles familiares, la infancia y la adolescencia, el proceso educativo, la experiencia laboral, la historia de las relaciones de pareja y la concepción sobre su transexualidad y el manejo de la misma.

Se contempló un proceso que partiera del encuadre y de la recolección de datos personales, para ahondar en los temas más generales hasta profundizar en su condición de persona transexual, el rechazo familiar y la vivencia de esta situación específica.

#### **3.2 Aplicación de las técnicas**

Se realizaron doce encuentros cara a cara con el participante de la investigación, con una duración de una hora aproximadamente en cada ocasión. La primera entrevista se desarrolló en la biblioteca de la Universidad Nacional, por comodidad de Lauren. En adelante se realizaron en un espacio brindado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Se tomó en consideración realizar los encuentros en lugares ajenos a “consultorios”, ya que no era

un proceso terapéutico y se buscaba una visión más humana y no patológica de la transexualidad.

Como técnica fundamental se empleó la entrevista cualitativa en profundidad, de carácter flexible, dinámica, no directiva, no estructurada, no estandarizada y abierta. Consiste en “reiterados encuentros cara a cara con el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras” (Taylor & Bogdan, 1990, p. 101).

De igual forma, se utilizaron otras técnicas para enriquecer la información del estudio de caso. Se recurrió a: fotobiografía, genograma, documentos personales, canciones y solicitud de relatos; de acuerdo a la pertinencia del momento y con el aval del sujeto participante.

Taylor y Bogdan (1990) plantean la posibilidad de combinar la entrevista en profundidad con otras técnicas como solicitar relatos escritos. Pedir que proporcione “una descripción detallada de cada acontecimiento, la situación en la que se produjo y sus reacciones personales a la experiencia” (Taylor & Bogdan, 1990, p. 116). Se solicita así una biografía o un relato específico de su infancia y su situación familiar, entre otros.

Este proceso de recolección de información se dio en un marco de entrevista en profundidad, mas se acudió a técnicas que permitieran ahondar en las temáticas a tratar. De tal forma, la solicitud de relatos fue una de las que más se utilizó en esta investigación. Lauren tituló el primero: “Y qué orgullosa me siento de”, en donde

desarrolló su orgullo por su vida y por su condición de persona transexual. Fue una gran enseñanza acerca de los aspectos positivos que tiene para ella ser transexual.

Más adelante se le pidió que relatara acerca de su vida, a manera de autobiografía. Durante dos sesiones se trabajaron estos relatos, se inició con la infancia, luego la adolescencia y por último la adultez joven. De esta forma, se conoció mejor su historia de vida, así como se entrelazó dicha historia con la forma en que ella la había vivido y asimilado.

Por último, se solicitó un relato acerca de un episodio de rechazo familiar que considerara significativo. Resultó de gran valor este aporte ya que era directamente el tema de estudio. Así se obtuvo con detalle la descripción de un evento de rechazo, así como la reacción de ella ante tal situación. Fue de gran riqueza también poder ver cómo desarrolló la historia y los sentimientos que se plasmaron en la misma.

Adicional a la guía de entrevista, se acudió a documentos personales para propiciar la comunicación, tales como: “diarios, cartas, dibujos, registros, agendas” (Taylor & Bogdan, 1990, p. 118). Así como pueden ser generadores de información durante la entrevista, enriquecieron el análisis del caso al aportar información extra a las entrevistas sobre situaciones pasadas.

En el caso concreto de Lauren se trabajaron las obras que había realizado en su carrera. De esa forma, se comentaron algunas pinturas y dibujos que enriquecieron el estudio. La mayor parte eran figuras femeninas y un retrato del hermano y otro del mejor amigo.

La fotobiografía propuesta por Álvarez-Gayou (2004) consiste en solicitar relatos basados en fotografías aportadas por el mismo sujeto participante. Las

imágenes resultan de gran riqueza ya que cada sujeto les da un valor único, así como muestran muchos elementos que escapan a la expresión oral o escrita que se pueda hacer sobre un acontecimiento o persona. Las fotos por sí solas pueden ser importantes al movilizar sentimientos y recuerdos de forma más vívida.

Por tal motivo se le solicitó que llevara una foto que le llamara la atención, y que además buscara otras donde se observara tanto su infancia como su familia. La importancia de *La foto* era conocer aquella imagen de su preferencia, y resaltó que era cuando estaba pequeña junto a su madre y su hermano, las figuras más importantes para ella.

Mediante estas fotografías se logró conocer acerca de la relación que había tenido Lauren con las distintas personas de su familia. Igualmente, se comentó acerca de las actividades y paseos propios de su infancia.

La construcción de la biografía o de un genograma a partir de las fotografías seleccionadas por la persona fue un gran aporte al estudio del caso. La técnica del genograma es similar a la construcción de un árbol genealógico, con la particularidad de que se hace una descripción de los miembros familiares de acuerdo a relatos o comentarios de otros integrantes de la familia del sujeto participante.

Al graficar a toda la familia se logró visualizar a los distintos miembros de forma más clara, así como se conocieron aspectos de cada uno de ellos. El principal objetivo de esta técnica consistió en llegar a la descripción de aquellas personas más cercanas. La caracterización de su núcleo familiar y los aspectos que más resaltaron de su familia fueron de relevancia para esta investigación.



Se escucharon canciones relevantes al tema de la transexualidad para incorporar las reflexiones del sujeto participante en torno a ellas. Para la sesión de cierre se le solicitó que llevara una canción de su interés que fuera relevante a la temática, de igual forma lo hizo el investigador. La música fue muy emotiva y la letra logró transmitir importantes mensajes, los cuales fueron comentados como aporte al estudio.

De esta forma, Lauren escogió “Sólo soy una persona” del grupo Mecano; ya que se identifica mucho con el fragmento: “no soy ni hombre ni mujer, sólo soy una persona”. Por su parte, el investigador seleccionó la canción “Como una flor” de Malú (ver Anexos), y Lauren rescató la frase: “donde no existe condena, si se trata de él o ella”. Ambas canciones se relacionan directamente con la transexualidad, por lo que ella logró identificarse fuertemente.

Por otra parte, se realizó una entrevista con una amiga cercana, ya que el acceso a otras fuentes de información permite enriquecer el estudio de caso. La pertinencia y la estructura de este encuentro se definió en conjunto con el equipo asesor y a partir del consentimiento del sujeto participante. Esta muchacha era vecina y amiga de Lauren desde la infancia, por lo que aportó suficiente información de gran importancia, así como permitió contrastar muchos elementos abordados en las distintas entrevistas con Lauren.

La supervisión con el comité asesor resultó indispensable para evaluar el desempeño del entrevistador, el manejo de las técnicas, el avance en la recolección de la información, así como el bienestar de la persona, ya que el resguardo del sujeto participante era central en este estudio.

Se presenta una tabla que contiene el cronograma con las técnicas utilizadas en cada sesión:

#	Fecha	Técnica
1	9 Agosto	Firma del consentimiento Entrevista libre
2	17 Agosto	Encuadre Entrevista inicial
3	24 Agosto	Fotos
4	31 Agosto	Relato: "Y qué orgullosa me siento de..."
5	7 Setiembre	Genograma
6	13 Setiembre	Genograma
NO	19 Setiembre	No asistió
7	26 Setiembre	Trabajos personales (pinturas)
NO	3 Octubre	Supervisión con equipo asesor
8	12 Octubre	Relato libre de su vida
9	18 Octubre	Entrevista Ana (mejor amiga) Entrevista a Lauren
10	2 Noviembre	Relato libre de su vida
11	8 Noviembre	Relato de episodio de rechazo
12	11 Diciembre	Canciones Cierre

#### **4. Sistematización y análisis de la información**

La información recabada del conjunto de técnicas empleadas con la persona transexual se sometió a un análisis cualitativo, para describir la vivencia del rechazo familiar experimentado por este sujeto. El análisis se basó en la transcripción textual de todo lo ocurrido durante los encuentros y en los materiales recabados (fotografías, genograma, documentos personales), esto a partir del consentimiento de la persona participante para dicha transcripción.

Las categorías de análisis se desarrollaron a lo largo de un proceso que inició con la construcción de la guía de entrevista, continuó con el proceso de entrevistas y las supervisiones, así como la transcripción de las sesiones y la clasificación del material. Este último punto comprendió el principal esfuerzo por lograr identificar las categorías que mejor pudieran orientar el análisis de la información, ya que se requirió construir las grandes categorías y sus subcategorías, para luego modificarlas en diversas ocasiones para precisar de mejor forma el desarrollo del análisis. Finalmente, el estudio se basó en las siguientes categorías:

➤ *Historia de vida:*

1. Infancia
2. Adolescencia
3. Relaciones de pareja
4. Experiencia laboral
5. Expectativas a futuro

➤ *Transexualidad:*

1. Comprensión de su transexualidad
2. Comunicación de su transexualidad a la familia
3. Actitudes y concepciones alrededor de su transexualidad
4. Vivencia de su sexualidad
5. Manejo del cuerpo

➤ *Relación con los miembros de su familia:*

1. Estructura familiar
2. Dinámica familiar
3. Eventos significativos en la historia familiar

➤ *Tipos de rechazo experimentados en su familia (muestras de oposición y desprecio por parte de su familia):*

1. Historia del rechazo familiar
2. Experiencias negativas
3. Prohibiciones y limitaciones con respecto a la vivencia y expresión de su transexualidad

➤ *Vivencia del rechazo familiar (interpretación y asimilación personal de las experiencias de rechazo familiar, a nivel cognitivo, emocional e inconsciente):*

1. Recuerdos de episodios de rechazo
2. Claridad y conciencia del rechazo

3. Sentimientos detrás de los relatos de rechazo
4. Percepción del rechazo
5. Consecuencias negativas derivadas de las experiencias de rechazo

Esta información se analizó a la luz de los datos bibliográficos seleccionados y de los aportes del comité asesor.

### ***5. Criterios de validez y confiabilidad***

La guía de entrevista se construyó en conjunto con el equipo asesor. Asimismo, se realizaron procesos internos de validación mediante las supervisiones. La concordancia entre la información obtenida y su análisis, así como con el marco de referencia se aseguró mediante la triangulación con expertos, para conseguir la validez de contenido. De esta forma, se le presentaron fragmentos de las transcripciones y las categorías identificadas a dos juezas externas, de forma que relacionaron dichas categorías con los textos. La correspondencia en la selección de las categorías entre ambas juezas permitió validar las interpretaciones elaboradas por el sustentante. Este grupo de expertas se conformó por las licenciadas Noilin Molina y Sileny Mena.

Asimismo, esta validación se consiguió mediante la multiplicidad de técnicas y la entrevista a Ana, la mejor amiga de Lauren, en tanto el estudio de caso se vio enriquecido con estas diversas fuentes de información. La confiabilidad se logró mediante la constatación de la fidelidad de las transcripciones y del material

recabado. Nuevamente, se les presentó a las juezas externas una sección de la grabación de audio para corroborar la fidelidad de la transcripción.

## ***V. Análisis de la información***

Este apartado se desarrolla de acuerdo a las categorías de análisis expuestas anteriormente, de forma que se inicia con la historia de Lauren y algunos aspectos sobre su transexualidad, para luego ahondar en las tres categorías principales: relación con los miembros familiares, algunos tipos de rechazo y la vivencia del rechazo familiar. El sustento del presente análisis se encuentra en el apartado de bases teóricas, desarrollado anteriormente. Asimismo, resulta fundamental la palabra de Lauren, como elemento central del estudio, por lo que se incluyen extractos de sus relatos.

Debido a que es una investigación cualitativa, los resultados corresponden básicamente a la transcripción de las doce sesiones de entrevista, por lo que se presentan los resultados junto con el análisis respectivo. Al iniciar esta sección vale recordar que las entrevistas se realizaron en la segunda mitad del 2007.

### ***1. Historia de vida***

Lauren vive en los alrededores de Heredia con sus padres y dos hermanos. Tiene 20 años y estudia dos carreras relacionadas con el arte y el diseño, una en una universidad pública y la otra en una privada. Su hermano mayor se llama Alfredo y tiene 25 años; mientras Priscilla, su hermana, 15 años. El padre, Alfredo, es contador público y Nuria, la madre, trabaja como maestra en Heredia. Por su parte, el hermano se dedica a la misma profesión del padre. Lauren resalta que el hermano “hace lo

mismo que mi papá, hasta tienen el mismo nombre. Hacen lo mismo, estudian lo mismo y se llaman igual”.

Lauren es una estudiante avanzada en ambas carreras, ya que ingresó a la universidad muy joven, a los 16 años. Actualmente cursa el cuarto nivel, y se esfuerza por llevar las dos carreras simultáneamente.

### **1.1 Infancia**

*“... a uno no le importaba si era niño o niña o si era blanco o negro, ahí no había preocupación”*

Lauren recuerda con especial cariño su época de infancia ya que dice que no tenía que preocuparse de su condición de transexual: “Lo único que me importaba era ser feliz, jugar y expresar mis sentimientos”. Comenta que siempre andaba una valija con sus juguetes preferidos: los Caballeros del Zodiaco y una Barbie. Asimismo, indica que tenía tanto un hombre como una mujer “favorita”: Batman y Xena, la Princesa Guerrera. Cabe cuestionar esta ausencia de preocupación, ya que desde pequeña tiene noción de “ser diferente” y se esconde para jugar con muñecas por ejemplo.

Algunos aspectos representativos de su niñez son los paseos navideños a Puntarenas, así como la cena de Navidad en su casa, donde llegaba su familia y ella disfrutaba decorando el árbol con confites y dulces. Recuerda con nostalgia que solían celebrarle el cumpleaños con queque y piñata y que una vez le regalaron una muñeca y un Ken. Llama la atención que este tipo de obsequios rompe los estereotipos propios



de esta familia tan conservadora y apegada a los conceptos patriarcales. Por otra parte, dice haber sido la más “chineada” de los tres hermanos, ya que era a la que le compraban más cosas.

Lauren estuvo los primeros años de primaria en la escuela donde trabaja la mamá, incluso le dio clases en tercer grado. Indica que ella solía ayudarla mucho, a pesar de que para ella era incómodo recibir tanta ayuda frente a sus compañeros. Por otra parte, cuenta que le gustaba salir a jugar con la vecina que era “inseparable, salíamos a un cafetal que quedaba enfrente de mi casa y cosas así como correr, gritar, “apear” mangos. Ella es mi mejor amiga”.

## **1.2 Adolescencia**

*“... un punto que me marcó demasiado en la adolescencia es que me saliera bigote...”*

Lauren vive una época más dura a partir de la adolescencia, ya que enfrenta mayor discriminación y debe mantenerse reprimida. Era una persona bastante apartada, ya que prefería ocultarse para evitar exponerse a más burlas y discriminaciones. En este sentido comenta: “Yo odiaba el colegio (...) siempre me quedaba en los baños esperando (...) para no estar en la clase (...) yo me sentía muy mal y para que no me vieran yo me quedaba en la esquina”.

Sus expresiones de género femeninas se evidencian más claramente a partir de la adolescencia, Lauren indica: “Yo era en el colegio un poco femenino (...) la loca, era un poco humillante, también tenía un compañero que me humillaba, (...) llegaba

alguien nuevo al grupo y decía ahí está fulano, fulana y me decía ahí está la loca”. Se ve así cómo se le discriminaba por su condición, ya que su expresión genérica era distinta a la masculinidad hegemónica (Salas y Campos, 2002).

Lauren comenta que tenía muchos complejos en su adolescencia, no sólo por su condición de transexual, sino por su apariencia física: “Me sentía mal, yo era muy acomplejado, todos me decían que yo era muy flaco y se burlaban por eso, aparte yo tenía acné...”. A pesar de que no parece haber relación entre dichos aspectos físicos y la transexualidad, se puede comprender el deseo de Lauren por tener una figura estilizada y femenina.

La presencia de caracteres sexuales masculinos era difícil para Lauren ya que le evidenciaban con más fuerza los aspectos propios de su anatomía de macho. Asimismo, contaba con la referencia femenina de la hermana, la cual le mostraba claramente las diferencias a nivel anatómico.

Igualmente, Lauren expresa que los cambios corporales propios de la pubertad fueron muy difíciles: “un punto que me marcó demasiado en la adolescencia es que me saliera bigote, vieras yo como sufrí ese día (...) luego fue cuando me salió la barba, ya después me empezó a salir pelo por toda parte (...) yo veía que a mi hermana no le salía pelo”.

En el colegio tenía muy pocos amigos, aunque contaba con el apoyo de Ana, la misma amiga con la que salía a jugar en la infancia. Comenta que solían salir a comer y que por vivir tan cerca se iban juntas a la casa. Luego la invitó a sentarse junto a sus amigas, de forma que disfrutaban hablando en los recreos y riéndose de sus profesores.

Lauren dice que su mejor amiga era una señora que vivía en la casa de al lado, pero que murió de cáncer. Indica que hablaba con esta amiga al llegar del colegio por medio de un “huequito en la pared”. Un elemento importante en esta amistad es que la señora “sí captaba, me hablaba como mujer”. Para Lauren era muy valioso que la señora la tratara como mujer, por lo que sentía gran comodidad y confianza con ella. No obstante, la mamá se enojaba y le prohibía tener esa amistad.

Cuando estaba en la casa disfrutaba cocinar con la mamá: “Me gustaba cocinar, le ayudaba a mi mamá a picar las verduras, yo encantado y veía cómo se hacía el arroz”. Resulta interesante que la mamá permitiera que Lauren cocinara, ya que aún no había expresado su condición de transexual, en tanto es una actividad socialmente calificada como femenina.

### **1.3 Relaciones de pareja**

*“Si lo disfruté [la relación sexual] en cierta forma pero no me sentía (...) cómodo, de cierta forma porque realmente lo que quiero es otra cosa...”*

Lauren considera que ha tenido tres relaciones de pareja. Primero estuvo con dos hombres y al final con una mujer. No obstante, ha mantenido relaciones que no considera que fueran parejas, ya sea porque duraran muy poco o porque lo considerara más un encuentro sexual que algo sentimental.

Cuando cursaba el primer año en la universidad inició una relación de dos años con Juan, “era como gordito no era que me gustaba físicamente sino porque era como

una mujer, hablaba cosas como de mujeres como de moda, pero muy abuelo, tiene veintisiete”. Juan sabía que Lauren quería ser mujer y llegó a aceptarla luego de un tiempo. Dice que incluso le hizo una blusa de mujer. No obstante, terminaron la relación en diversas ocasiones por cortos períodos, debido a las constantes peleas que tenían.

En uno de esos lapsos separado de Juan conoció a Gustavo y mantuvieron una relación por tres meses. “Gustavo tenía como veintidós, él sí era muy bonito, como cuadrado, chiquitillo, a mí me gustaba que fuera chiquitillo. Y tenía la cara muy bonita, pero la forma de ser era muy ácida, por dicha desapareció porque me complicaba la vida”. Lauren comenta que la relación con Juan “era compañía, con Gustavo era sexual. Es que Juan era más gordillo y todo, sí tuvimos relaciones pero era muy complicado, él era muy acomplejado, era incómodo, no encajábamos, pero con Gustavo sí era muy sexual”.

Lauren recién ha finalizado una relación de seis meses con Ileana, una señora de 40 años que es profesora universitaria. Comenta: “yo también quería ser pareja de ella, porque ella me caía muy bien y era muy linda, la forma de ser y todo, muy cariñosa”. Explica que veía a Ileana como a una hermana: “la estaba comparando con una madre o con una hermana”. Cuenta que le compraba maquillaje y ropa de mujer, que salían juntos al CIPAC, a comer y a bares de ambiente. No mantenían relaciones sexuales, ya que Lauren se incomodaba de estar con una mujer teniendo cuerpo de hombre. Esta situación hizo que Ileana terminara la relación porque quería un “hombre verdadero”.

Este tema se profundiza con más detalle en el apartado de vivencia de la sexualidad. A continuación se relata brevemente la experiencia laboral de Lauren, como parte de su descripción general.

#### **1.4 Experiencia laboral y expectativas a futuro**

*“Siempre se van mucho por lo de afuera tanto que diay...  
a mí me cuesta que me salga un trabajo...”*

Lauren no ha tenido muchas experiencias laborales debido a que se ha dedicado por completo a sus dos carreras. Sin embargo, da clases de pintura a señoras e incluso ha dado cursos de verano. Su principal entrada económica corresponde a la venta de cuadros, para lo cual requiere de la ayuda de su mamá porque suele vendérselos a amigas de ella. Esta fuente de ingresos es vital para Lauren ya que depende de la “mesada” que le dan en la casa, y como se verá, muchas veces se la quitan.

Por otra parte, en lo que respecta a la proyección de Lauren en el futuro, se ve que su principal expectativa es ser reconocida y aceptada como mujer, desde graduarse hasta poder trabajar como mujer. La independencia económica es central para ella ya que la familia le impide toda expresión femenina, y por tanto su vida como mujer. Quiere que llegue el momento en que no tenga que “pensar que mis papás van a llegar o algo y ya no me pueden echar porque yo estoy viviendo en otro lado y eso es lo que me importa”. De momento depende de sus padres para lograr terminar las dos carreras, ya que a pesar de las condiciones tan difíciles que enfrenta

en su hogar, sabe que cuenta con un lugar para vivir y de cierta forma le dan comida y le costean los estudios. Por tales razones anhela irse a vivir a otra parte, aunque comenta que le gustaría vivir con otra persona porque le parece que sola se podría deprimir.

Le gustaría ser diseñadora de una empresa importante, así como tener una galería y una escuela de arte y de danza. Aspira montar una empresa de diseño de imprenta con amigas de la universidad. También desea trabajar en organizaciones de derechos de las minorías sexuales como el CIPAC. Por otra parte, quiere tener una hija y poder viajar para conocer la cultura y el arte.

No obstante, sabe que en este país es muy difícil alcanzar tanta aceptación en el mercado laboral y que la contraten como mujer (Leichtentritt & Davidson-Arad, 2004), por lo que busca cualquier trabajo decente: “aunque sea en una tienda, lo que sea (...) lo que pasa es que no tengo como muchas oportunidades para escoger”. Con el trabajo que logre conseguir desea ahorrar para poder llegar a operarse, aunque sea los pechos, ya que le ayudaría a sentirse bien. Este último tema de la cirugía de implante de senos se aborda en el siguiente apartado, donde se describe la vivencia de Lauren como persona transexual.

## **2. Transexualidad**

*“¿Qué pierdo? ¡A mi familia! (...) bueno económicamente se pierde un poquillo porque se gasta en ropa de hombre y ropa de mujer, a veces siento que pierdo ciertas amistades (...) me gusta ser diferente no (...) el típico hombre o la típica mujer y me siento bien, aparte no le estoy haciendo daño a nadie.”*

Luego de conocer un poco la historia de Lauren, se exponen algunos elementos importantes sobre su condición de persona transexual. Inicialmente, se hace alusión al proceso de comprensión de su transexualidad. Luego se comenta la comunicación de esta condición a su familia, así como el manejo de su cuerpo y su sexualidad.

### **2.1 Comprensión de su transexualidad**

*“... si quería jugar de algo siempre usaba los muñecos”*

Lauren ha llevado un proceso largo de auto comprensión de su transexualidad. Esto porque la estructura sexual se conforma de distintas categorías, y la definición y comprensión de las mismas no sucede en un momento específico de la infancia o adolescencia, por el contrario, puede decirse que no se alcanza un entendimiento en la totalidad. La sexualidad es una dimensión bastante compleja de la humanidad, por lo que no se llega a un nivel de dominio y aceptación total; sino que suele estar en constante revisión y exploración por parte de cada persona a lo largo de su vida.

En este sentido, el patriarcado mantiene una serie de mandatos religiosos y socioculturales de condena y control de la sexualidad, lo que genera múltiples

cuestionamientos y obstáculos para que cada sujeto acepte su estructura sexual y pueda disfrutar plenamente de una sexualidad integral (Foucault, 2002; Salas y Campos, 2002). De esta forma, para Lauren resulta aún más difícil este proceso, ya que su sexualidad no calza con los cánones establecidos.

Aunque Lauren indica que desde la niñez comprendió que era transexual, no implica que en ese momento tuviera el mismo nivel de conciencia de lo que es esta condición: “yo siempre lo entendí desde que era niño, (...) si quería jugar de algo siempre usaba los muñecos, (...) siempre jugaba muñecas, como que era algo que me representaba”. En su infancia tenía expresiones de género femeninas, ya que la sociedad patriarcal clasifica los juegos de muñecas como algo propio de las mujeres (Salas y Campos, 2002). No obstante, no había una identidad de mujer de forma manifiesta.

Ya para la etapa escolar ella tiene noción de ser “diferente”, en tanto comenta que pasó “la escuela como una persona (...) callada, tímida, ya después en el colegio me solté un poco más, ahí ya fui entendiendo más o menos qué era lo que quería”. Con esta frase se denota que en sus primeros años vivía retraída, probablemente por sentirse distinta a los demás y para evitar problemas. Asimismo, al llegar al colegio asimila mejor su condición y expresa que se “suelta” por entender mejor lo que quiere.

Un ejemplo de este proceso gradual de comprensión lo da Lauren con respecto a la identidad y la orientación sexual: “Yo siento que a esa edad todavía existe lo que es la bisexualidad, (...) y después uno se define. Por lo menos a los dieciocho años y uno se define en lo que es y lo que quiere”. A pesar de que **no** se está postulando que toda persona sea bisexual durante sus primeros años, las palabras de Lauren son muy



importantes porque dejan claro que durante varios años la persona atraviesa diversas confusiones o inseguridades en la construcción de su estructura sexual.

En sus años de adolescencia logra expresarle a un grupo de compañeras del colegio que es mujer y ellas le “dijeron que eso estaba muy mal, que eso es anormal”. Este episodio es muy relevante porque deja claro que para la salida del colegio ya cuenta con bastante claridad acerca de su transexualidad. Asimismo, se vislumbra una de las dificultades que enfrenta en su vida con respecto a su condición, ya que recibe una respuesta negativa a su esfuerzo por contar acerca de su transexualidad.

Lauren indica que sólo le cuenta a esas compañeras durante el colegio, sin embargo, para la entrada a la universidad siente la seguridad de comunicar su condición, y tiene la dicha de recibir entonces mayor acogida: “después en la u (...) ya todo mundo sabía, a todo mundo le interesó y le gustó (...) lo veían como algo así como artístico de cierta forma, por ser mi carrera”.

Ella asume que el hecho de estudiar una carrera artística le facilita la aceptación de sus compañeros y compañeras, ya que más bien les llama la atención su “particularidad”: “a mucha gente le agrado, le parezco interesante (...) mi carrera me ayuda mucho con eso”.

De esta forma, en lo que respecta al ámbito social, de forma específica en la universidad, se siente aceptada: “no he tenido ningún problema, seguro como respeto a la gente siempre la gente me respeta (...) nunca me dicen nada feo”. Esta aceptación social es sorprendente y resulta muy gratificante, aunque surge la duda de si realmente recibe tanta aceptación. Esto porque existe la posibilidad de que, ante el inmenso rechazo que enfrenta en su hogar, se refugie en el exterior; de manera que

idealice este ambiente artístico dentro del campus universitario y bloquee las muestras de rechazo.

Como se ha expuesto, para este momento Lauren comprende mejor, y es capaz de aceptar su condición de persona transexual. Sin embargo, hay que tener presente que este proceso de comprensión y aceptación debería darse de igual forma en su familia.

## ***2.2 Comunicación de su transexualidad a la familia***

*“Momentos significativos: la primera vez que mi mamá me vio vestido con ropa de mujer.”*

Un episodio central en lo que respecta al proceso de comunicación a la familia, se da aproximadamente a los ocho años, cuando la mamá la encuentra vestida con ropa de mujer. Lauren lo relata así:

Estaba en el cuarto con mi hermana (...) yo decía ¡qué no me vea mami, qué no me vea mami!, porque sí sabía que era malo, yo sí tenía esa idea de que era malo, muy malo. (...) Ella me vio y me lo quitó, pero igual me pegó y me regañó (...) me dijo que porqué yo tenía esas cochinadas en la cara.

Luego de este momento tan importante, Lauren se mantiene “un tiempo así como neutro, así como callado y todo, porque eso que uno pasa con la familia lo marca”. Debido a este episodio y a las expresiones de género femeninas que Lauren

posee, los padres la llevan varias veces al psicólogo durante su etapa colegial: “estaban como captando, entonces ellos me mandaban mucho al psicólogo, tal vez no querían admitirlo (...) Siempre me preguntaban que si tenía novia, o cuando va a tener novia. Más o menos ahí ya a ellos les caía”.

Hay que aclarar que las expresiones de género se basan en los dictámenes de la sociedad patriarcal, de forma que la preferencia por juegos de muñecas, un estilo delicado de hablar y caminar y el rechazo a los juegos de fuerza se considera, en el mundo occidental, como propio de las mujeres (Salas y Campos, 2002). De tal manera, aquellas conductas de Lauren que se alejan de la “masculinidad” dan señales a la familia de que algo “anda mal”, de que no es “un verdadero hombre”.

Llama la atención que, a pesar de que se preocupan por enviarla al psicólogo, ellos nunca asisten. De tal forma, Lauren es “el paciente identificado”, la que tiene “problemas” y por tanto la que **debe** ir a buscar ayuda. No obstante, nunca lo hacen ellos; no tratan de entender qué es lo que le sucede a Lauren, no hacen una revisión sobre lo que sucede en su familia, ni tampoco aceptan que no tienen el conocimiento ni la capacidad para aceptar y convivir armónicamente con alguien “diferente”: una persona transexual.

La actitud “neutra” de guardar las apariencias y su verdadera identidad desaparece cuando la mamá se entera que es gay: “yo tenía un anillo (...) que decía el nombre mío y el de Juan y mi mamá me dijo que qué era eso”. Esto sucede cuando ingresa a la universidad.

La revelación de su “homosexualidad” es previa a la de su transexualidad. Las comillas remiten a la necesidad de analizar el término, ya que, en tanto mujer, su

orientación hacia los hombres corresponde a la heterosexualidad. No obstante, esta atracción es importante para Lauren durante el colegio, como parte de su proceso de asimilación; mientras su familia, en cambio, sigue tachándola de gay.

Siempre en la reflexión en torno a la “homosexualidad” de Lauren, vale decir que la orientación sexual es una categoría de bastante complejidad, en especial en lo que respecta a las personas transexuales. Esto porque dicha categoría se encuentra en función de la heterosexualidad normativa (Butler, 2001), donde siempre tiene que coincidir la atracción hacia personas del sexo y el género opuesto. Bajo esta lógica, las “desviaciones” que se pueden contemplar son la homosexualidad, la bisexualidad y quizás la asexualidad; mas no hay cabida para las personas en las que el corte entre sexo y género dificultan una categorización. Lo anterior debido a que estos sujetos ponen en evidencia que hay diversas estructuras sexuales, y que no hay una lógica lineal para definir los componentes de dicha estructura a partir de los genitales con que se nace.

De igual forma, la sociedad patriarcal se caracteriza por una visión dicotómica (Monro, 2000; Butler, 2001; Hernández, 2004), lo que conlleva a que muchas personas tengan dificultades para comprender que la orientación de estas personas no se “define” desde lo “que se ve”, ya que a pesar de contar con cuerpo de macho, la identidad de género femenina es lo que guía la orientación, en el caso de Lauren. Es así que ella comenta que ha tenido relaciones con hombres y con mujeres, por lo que se puede considerar bisexual.

Por otra parte, aproximadamente un año después de que la mamá se entera que es “homosexual”, Lauren les dice que quiere operarse para tener cuerpo de mujer:

“les dije que quería operarme, (...) que cuando estuviera solo y tuviera mi trabajo me iba a operar y ahí se quedaron callados (...) mi mamá lo tomó muy mal, no me dijo nada pero sí se notó”.

La familia vive este proceso de Lauren con dolor, en especial porque catalogan la homosexualidad como algo anormal y malo. Asimismo, consideran que el grado más bajo de la homosexualidad es el travestismo. Su familia no comprende lo que significa ser transexual, sino que descubren que es “gay” y les amenaza la idea de que además se vista de mujer. De igual forma, para ellos, eso conlleva una vida de drogas y prostitución, por lo que trae vergüenza a toda la familia.

Cabe destacar que quizás el afán de la familia por enfocarse en la “homosexualidad” de Lauren se deba al temor de que se “convierta” en mujer; ya que, si es homosexual, sigue siendo hombre, a pesar del estigma que conlleva. Aceptar su condición de persona transexual conlleva admitir su particularidad, su sexualidad diversa; así como una vergüenza mayor ante la sociedad.

Una vez realizado el recorrido por el proceso de Lauren y de su familia, se presenta lo que significa la transexualidad para ella, así como las repercusiones en cuanto al manejo de su cuerpo y su sexualidad.

### **2.3 Actitudes y concepciones alrededor de su transexualidad**

*“lo mejor... ni hombre ni mujer, para mí es una mujer que es más fuerte que un hombre”*

Interesa conocer cómo vive y comprende Lauren su transexualidad. Primeramente, al hablar sobre qué significa para ella ser una persona transexual, expresa que es

lo mejor... ni hombre ni mujer, para mí es una mujer que es más fuerte que un hombre. (...) No me siento como una mujer igual a todas, pero sí me siento como una mujer más fuerte, porque a mí no me interesa ser como una mujer corriente, estar en el hogar o (...) hacer lo que el hombre diga (...) sino que yo soy lo que quiero ser.

Resultan muy sorprendentes estas palabras, ya que anteriormente se explica que la transexualidad consiste en un corte entre el sexo y el género (Mercader, 1997); no obstante, Lauren indica que es una condición que le permite no ser hombre ni mujer. De esta forma realiza un llamado de atención, ya que se suele “ver” el mundo siempre bajo categorías dicotómicas (Butler, 2001; Hernández, 2004). Esto conlleva que todas las personas se definan o “cataloguen” como hombre o mujer.

Siempre en la misma línea, postula: “me siento bien, como que todo sacrificio tiene su parte positiva, me gusta porque no me siento como el típico hombre o la típica chica, sino como alguien que puede aportar algo diferente al arte, a la sociedad y puedo romper esquemas”.

Estas palabras de Lauren son un claro ejemplo de los postulados de la teoría queer que, como se expone en el apartado de bases teóricas, trabaja con los binarismos propios de las opresivas normas sociales, en lo que respecta a la sexualidad y el género. Se refuerza de esta manera una de las propuestas centrales: el rechazo a la clasificación de los individuos en categorías universales como "hombre" / "mujer" (Hernández, 2004).

Dichos planteamientos implican necesariamente “romper esquemas”, como dice Lauren. Es requisito volver la mirada hacia sí mismos y hacia la sociedad para hacer un cuestionamiento sobre los pilares patriarcales en los que se construye toda persona en esta sociedad (Butler, 2001; Salas y Campos, 2004; Hernández, 2004). Lo anterior significa tener la capacidad de plantearse la posibilidad de reflexionar y cambiar las construcciones de género y los diversos componentes de la estructura sexual.

Al ver la importancia de revisar esos conceptos, se incluyen a continuación algunas palabras de Lauren al respecto:

Mujer: para mí ser mujer es un instrumento para un hombre (...) la utilizan siempre para otras cosas, como placer, voy a usar esta y esta el otro día. (...) Me gusta mucho lo cariñosas que son las mujeres, son tan entregadas (...) delicadas, detallistas.

Hombre: es como ser dominante, una persona que solo él es el que manda, siempre lo he visto así, pero no me gusta esa idea que el hombre sea el que domine.

Feminidad: relativa y no encaja conmigo. (...) Relacionado con la Barbie, porque es el símbolo idealizado de la mujer: muy femenina, bonita, delgada, sensual, llamativa, de cabello largo.

Sexualidad: diversa.

Discriminación: (suspiro) racismo, género.

Rechazo: la familia, la sociedad.

Transexualidad: como me identifico totalmente.

Travesti: es una persona que se viste del sexo opuesto pero realmente no se (...) siente del sexo opuesto, puede ser un hombre que le gusta vestirse de mujer, pero no se sienta mujer.

Este ejercicio que se hizo con Lauren de pedir definiciones breves sobre estos temas es importante para comprender mejor desde dónde y de qué forma se está “viendo” el mundo; en tanto referentes claves de una sociedad patriarcal con fuertes divisiones sexuales (Salas y Campos, 2002). Se observa que realiza cuestionamientos y críticas acerca de los conceptos tradicionales de género, así como también deja claro algunos temas centrales para esta investigación, como lo son la diversidad sexual, el rechazo familiar y la diferencia entre transexualidad y travestismo.

Finaliza los conceptos con la siguiente reflexión: “Ser mujer o ser hombre, para mí solo hay diferencias externas, (...) para mí todas las personas son iguales nada más que por fuera son diferentes, nada más o tienen vagina o tienen pene y ya”. Vale la pena hacer conciencia sobre la importancia de trabajar en aras de una sociedad caracterizada por la equidad de género y el respeto a la diversidad.



Asimismo, en el apartado teórico se observa la tendencia a patologizar al catalogar la transexualidad como algo negativo (Ekins y King, 1997; Mercader, 1997; Chiland, 1999; Morel, 2002). Por su parte, Lauren ve su transexualidad como algo positivo y plasma su sentir en un relato que titula “Y que orgullosa me siento de”. Dicho texto lo escribe para comentarlo en una de las sesiones de entrevista, y se rescatan algunos fragmentos:

Y que orgullosa me siento de:

- Ser una persona que todos ven como “diferente”.
- Vivir cada día como si fuera el último, sin importar las cosas negativas que la sociedad y mi familia me atribuyen.
- Tener grandes amigos que realmente me quieren por lo que soy y me apoyan en todo.
- Y sobre todo: Qué orgullosa me siento de ser una mujer que nació en el cuerpo de un hombre increíble (...) realmente le agradezco a Dios por haberme hecho así, porque sólo Él sabe por qué hace las cosas.

Este relato es de gran importancia, porque a pesar del sufrimiento y de la discriminación que debe enfrentar por su condición de persona transexual, es capaz de resaltar y reivindicar su transexualidad.

Llama la atención su celebración a la diversidad (Arrieta y Campos, 1996; Monro, 2000; Hernández, 2004), ya que es un elemento central en este trabajo sobre teoría *queer* y derechos humanos y sexuales. Ya se plantea que se discrimina aquello

que es desconocido, y por tanto temido. Asimismo, hay un gran temor a todo cuanto se salga de la norma (Mercader, 1997; Sandoval, 2001).

Sin embargo, ella exalta su particularidad, su diferencia. Es capaz de comprender que la sociedad patriarcal ha dividido el mundo en hombres y mujeres, homosexuales y heterosexuales, normales y anormales, y que en ese esquema ella se encuentra excluida (Salas y Campos, 2002; Butler, 2001). No obstante, reivindica su posición alternativa y no se deja discriminar, por el contrario, escribe sobre el orgullo que siente de que la vean como una persona distinta.

De igual forma, entiende que debe salir adelante y aprovechar las cosas positivas que su condición y sus amigos le pueden dar. Lauren da una lección sobre la importancia de disfrutar cada día las pequeñas cosas que suelen pasar desapercibidas, porque en ocasiones son la fuerza que hacen continuar el camino. En medio de las dificultades que debe enfrentar ante su familia y la sociedad, se enfoca en el privilegio de ser una persona distinta y en el cariño que le dan sus amigos.

Lauren indica que ser transexual tiene “más ventajas que desventajas (...) me gusta, tal vez no hubiera conocido a la gente que conozco, tal vez (...) no hubiera estudiado Arte, cosas así, (...) y tal vez, sería una vida muy aburrida”. Estos aspectos que ella menciona son de gran importancia para ella, ya que los retoma en otras ocasiones. De igual forma, centra su atención en el proceso de transformarse y ser reconocida como mujer: “Dios me hizo como una mujer que tenga proceso, que tenga cambios”; es así que resalta esa particularidad “divina” de tener un proceso hacia ser una mujer por completo.

De igual forma, la variedad es una característica que Lauren resalta en cuanto a la transexualidad: “puedo aprender más cosas, tengo acceso a ciertas áreas de hombres y ciertas áreas de mujer”. Por otra parte, está su atracción a ser llamativa: “no me gusta ser común y corriente entonces así es más fácil de ser más llamativo (...) me gusta porque la gente se me queda viendo, hay chicas así como con cara de envidia, es vacilón”. Queda un interrogante con respecto a por qué se debe ese interés por ser “llamativa”.

Por el contrario, manifiesta algunas desventajas: “Me pasan cosas feas con la familia (...) es lo más difícil (...) el rechazo de mis papás y (...) la autoestima porque yo quiero tener ya, tener todo el cuerpo”. Comenta que le duelen también las “connotaciones negativas (...) por el hecho de ser transexual, la gente lo toma como si fuera drogadicto”; le hieren los prejuicios que asocian la transexualidad con aspectos malignos, ya que incluso en su casa la relacionan con las drogas, la prostitución y el pecado.

Otro aspecto relevante sobre lo que le disgusta de ser transexual tiene que ver con las limitaciones: “a veces me da tanto calor que quisiera usar una blusa más suelta (...) y enseñar un poco, pero lo que enseñaría es espuma (...) me molesta también el tener que ocultar las cosas, tener que hacerlo a escondidas”. No sólo tiene limitaciones en su casa para expresar su feminidad, sino que su propia situación, su sexo, le pone restricciones; ya que situaciones cotidianas para algunas personas, para ella son imposibles, como el ejemplo que presenta Lauren con respecto al uso de ropa fresca para el calor.

De esta forma, luego de revisar los aspectos positivos y negativos que tiene para Lauren ser transexual, es fundamental cuestionar esa gran aceptación social que ella dice tener. Esto porque suele ser difícil para las personas transexuales obtener tanto apoyo de parte de amigos y compañeros (Chacón et al., 1994; Leichtentritt y Davidson-Arad, 2004).

En este sentido, Lauren expresa que los amigos “no lo toman en serio, no dicen que no lo haga pero se burlan (...) ellos me veían así como vacilón y todo, como que les gustaba, pero me veían como cómico”. Asimismo, indica que los amigos saben que se quiere operar y que la aceptan, sin embargo, agrega que esto se debe a que les gusta hacer cosas diferentes. Entonces, ¿los amigos aceptan a Lauren como su amiga transexual, o es un amigo diferente con el que pueden “vacilar”?

Tal como se comenta en el apartado sobre la comprensión de su transexualidad, parece una pseudo aceptación, ya que sigue contando con la amistad de ellos pero no se sabe si realmente la comprenden y apoyan. Hay que tener presente que la situación de Lauren es bastante compleja, con el agravante del rechazo de su familia, por lo que encontrar alguna muestra de aprobación en el exterior es de gran importancia para ella. Se puede decir que ese intento de negar la burla de los amigos y la aceptación a medias, radica en la necesidad de sobrevivencia ante un mundo en el que se encuentra excluida; por lo que este apoyo que Lauren valora de parte de sus amigos, incluye también un rechazo a su identificación como mujer transexual. Hay que tener presente que su condición de persona transexual la coloca en una posición de vulnerabilidad con respecto a la sociedad patriarcal, ya que la falta de comprensión y aceptación social llevan a discriminar a estas personas de diversas formas. Así, se

presenta discriminación en el ámbito laboral, educativo, recreacional, así como en la esfera familiar que se desarrollará con detalle en este análisis.

De esta forma, con base en las reflexiones en torno a la conceptualización que hace Lauren sobre su transexualidad y temas como la masculinidad y la feminidad, se intenta una comprensión del manejo que hace ella de su cuerpo y su sexualidad.

#### **2.4 Vivencia de su sexualidad**

*“... con mi hermana (...) descubrí lo que era ser mujer”*

En este intento de comprender un poco cómo experimenta Lauren su condición de persona transexual, se quiere abordar la forma en que ella vive su sexualidad, tanto el proceso de descubrimiento, como algunas manifestaciones importantes sobre su vivencia de la misma.

En lo que respecta al descubrimiento de la sexualidad, Lauren hace alusión de los momentos más significativos para ella. Primero relata del momento en que conoce la división sexual, cuando tenía siete años:

con mi hermana (...) descubrí lo que era ser mujer (...) una vez que estaban bañándola (...) y yo: ¡qué raro! ¿Por qué mi hermana tiene eso? (...) Yo siempre me veía como muy igual a ella, o sea como todo, y cuando yo vi eso me chocó demasiado (...) yo pensaba que estaba deforme o algo así yo siempre la veía así rara. (...) Ya después me cayó (...) cuando me explicaron en la escuela.

Si bien suele producir conmoción la división sexual al momento de ver la diferencia genital, Lauren deja claro que fue aún más fuerte para ella porque, en tanto mujer, se sentía igual a la hermana. La diferencia anatómica resulta un choque con lo real, puesto que es una evidencia palpable e irrefutable de la diferenciación sexual, y por tanto, de su condición de transexual. Aunque no tiene conciencia del significado, en este momento se enfrenta por primera vez a su diferencia como mujer.

Lauren cuenta sobre algunos juegos infantiles con un matiz sexual, ya que le gustaba mucho el contacto físico. De esta manera, comenta sobre un episodio que sucede con un primo con quien compartía mucho, al cual abrazó una vez que durmieron juntos: “yo lo quería mucho, y lo abracé, aunque a mí me dijeron que hacer eso era malo, demostrar ese afecto a los hombres, o besar un hombre era malo”. A pesar de que dice que sólo lo abrazó, para ella es significativo porque lo vivía como una transgresión a los mandatos paternos.

Sucede algo similar con los hijos de las amigas de la mamá, ya que cuando jugaban le gustaba besarlos, abrazarlos y tocarlos. Pone un ejemplo de un evento que se da a los ocho años: “sentía que estaba haciendo algo muy malo. Los dos nos estábamos tocando (...) creo que en ese momento había tenido una erección y yo me sentía lo más raro y pensé ¿y eso? fue como algo increíblemente raro, pero sí fue fuerte”.

En este caso sí parecen ser juegos con un mayor contenido sexual, ya que incluyen besos y caricias. Igualmente, comenta sobre la impresión de experimentar una erección. Resulta importante anotar que esta conciencia sobre una erección se da por intimidad con un hombre.

Expresa también que cuando tenía diez años solía dormir abrazada con el hermano, ya que le daba mucho miedo “la mano peluda que salía de la cama” y los gatos que pasaban por el techo. Asimismo, comenta que Alfredo (hijo) “era muy cariñoso, de hecho a veces metía mano (...) yo dormía con él y a veces [me] hacía cosas y yo me sentía mal”. Dice que eso sucedía también en algunas ocasiones mientras jugaban.

Estos eventos son bastante serios ya que su hermano es cinco años mayor, por lo que sabía claramente lo que le hacía a Lauren. A la edad de quince años, Alfredo aprovecha la admiración de Lauren y promueve pasar las noches juntos para abusar de ella. Es importante anotar que Lauren se siente mal de estas caricias pero siente temor de decir algo al respecto.

Años más tarde se atreve a contarle a su madre pero ella “me dijo que cómo se me ocurre, mi hermano jamás”. Esta revelación ocasiona que el hermano se enoje y que el padre agrede físicamente muy fuerte a Lauren. Se le discrimina en su hogar, la mamá no presta atención a una revelación tan seria y por el contrario niega todo en defensa del hijo mayor. Y por su parte, el padre arremete violentamente en su contra.

Con respecto al padre cuenta dos relatos. Por un lado dice que en algunas ocasiones se bañaba con él y le llamaba la atención “por que yo estaba en la etapa de que sentía cosillas de ver a alguien sin ropa”. El otro relato refiere a un día que besó a su papá en la boca al llegar a la escuela, con doce años aproximadamente: “Nunca se habló de eso (...) me sentí avergonzadisísimo (...) estaba nervioso y temeroso de que me pegara”. En la entrevista con Ana, su amiga, se descubre que no son sólo dos

relatos aislados, sino que es víctima de abuso sexual, al igual que le sucedía con el hermano. Esto es aun más serio, ya que sería el propio padre quien abusa de ella.

Cabe resaltar que, además de que el hermano y el papá abusan de ella, son quienes más la agreden por su condición de persona transexual. Resulta paradójico que parece ser tolerado el contacto sexual con familiares cercanos en condiciones de abuso sexual, siempre que sea en secreto, mientras que por el contrario se considera inaceptable e inmoral manifestar ser homosexual o transexual. Queda la impresión de que el silencio es lo más importante en estos casos, ya que lo que se condena es hacer pública y manifiesta la sexualidad. En este sentido, por un lado se deja en el silencio el abuso sexual, mientras por el otro se justifica la violencia física y emocional ante la manifestación clara de una sexualidad diversa. El incesto es una situación de suma gravedad, ya que al ser víctima de abuso sexual infantil se sufren diversas secuelas que afectan la vivencia de la sexualidad, generando una dificultad para el disfrute de la genitalidad y la intimidad.

Por otra parte, en cuanto al despertar de “la parte sexual” y de la genitalidad, el hermano aparece indirectamente ya que los primeros contactos con la genitalidad se dan al descubrir la pornografía “en la computadora de mi hermano (...) vi un video de un hombre y una mujer y a mí me pareció como raro, ¿qué están haciendo? (...) fue como tan impactante, y después de eso yo quedé como traumatizado”. Para Lauren resulta muy impresionante descubrir las relaciones sexuales coitales y le es bastante difícil manejar en un inicio esta parte de la sexualidad.

Ya en lo que respecta a su vida sexual activa habla de relaciones “formales” e “informales”. Las primeras refieren a las personas que considera que han sido sus



parejas, mientras que las segundas son aquellos encuentros sexuales que son más pasajeros. Lauren lo explica así: “formal es como (...) más tranquilidad que ya podemos hacer todo, digamos sexo”, mientras que las relaciones informales son para “estar con alguien, tocarlo, pero no era así como la parte del coito”.

Tal como se menciona en el apartado de relaciones de pareja, Juan, Gustavo e Ileana son las personas que ella considera sus parejas. En lo que respecta a las relaciones sexuales con hombres explica que lo hace porque “me hacía sentir como una mujer (...) me sentía como con alguien que lo puede querer (...) es como una cuestión de sentir (...) tampoco me excita, pero sí me gusta sentir que me trata como una mujer”. Surge el interrogante si esta dificultad para disfrutar plenamente de su sexualidad y en especial de la esfera de la genitalidad, guarda relación con el incesto que sufrió en la niñez. Esto porque algunas secuelas del abuso sexual infantil se expresan mediante la fobia al contacto sexual, aspecto que se desarrolla con mayor detalle en el apartado sobre los tipos de rechazo que sufre Lauren.

Indica que tiene más facilidad para establecer intimidad con hombres porque “me sentía seguro con alguien que seguramente tenía lo mismo que yo, como alguien igual a mí”. En este caso, aunque es una mujer, su cuerpo es de macho, por lo que siente más seguridad de lo que le resulta conocido. A pesar de que no quiere tener ese cuerpo que le manifiesta su transexualidad, resulta natural que tenga más cercanía y conocimiento sobre el cuerpo y los genitales masculinos. Lauren agrega: “conozco más el cuerpo de un hombre, y digamos meterme con una mujer me da ese miedo, estar por conocer, y además la mujer tiene más puntos para estimulación y el hombre es

más sencillo, es más fácil”. De esta forma se observa la diferencia para ella entre las relaciones con hombres y con mujeres.

En cuanto a su relación con Ileana dice: “no teníamos relaciones, lo más fue que una vez me tocó y yo a ella le toqué los senos”. En esa ocasión le pidió que “se animara a más” pero le dijo que no se sentía cómodo. Asimismo, le dice que si se operara le gustaría poder estar con ella, pero como mujer; pero Ileana se negó. En su relato manifiesta repetidas veces que sentía mucha incomodidad de estar con ella: “yo sentía una incomodidad muy grande (...) me da cosa con una mujer”.

Un elemento central en esta dificultad que tiene Lauren para tener intimidad con una mujer refiere a la penetración. En un encuentro hombre – mujer, Lauren debe asumir un rol activo, debe ser el que penetra, lo que implica “ser el hombre” y utilizar sus genitales de macho. De igual forma dice: “no me llama la atención una mujer con pene, hasta a mí me parece extraño”. En este contexto se le dificulta más el manejo de su transexualidad, ya que nuevamente se enfrenta con ese real, ese cuerpo de macho, ese pene que no calza con lo que implica ser una mujer. Dice que la única forma de tener relaciones coitales con una mujer es hacerlo por amor o una vez operada.

Por otra parte, expresa que ha tenido más relaciones informales: “he tenido más aventuras, que parejas. Creo que es muy diferente hacerlo con alguien de una fantasía que con una pareja (...) es como una cuestión de desahogar, como soltar emociones”. Resulta comprensible la necesidad de Lauren por buscar encuentros sexuales pasajeros, ya que tiene muchas dificultades para establecer intimidad debido

a la incongruencia con sus genitales; de forma que esa descarga sexual, ese “desahogar” que ella menciona lo logra con este tipo de encuentros.

Esto no quiere decir que prefiera las aventuras sexuales, para Lauren resulta muy importante que haya un vínculo entre las personas que tienen intimidad: “la idea no es estar con un pene, sino estar con alguien, y que ese alguien está con usted y que esa persona está conectada con usted, más allá de la penetración (...) es compañía”. Se encuentra así otra vertiente de discriminación, ya que estos encuentros sexuales son una de las muy pocas opciones que cuenta; su capacidad y derecho a libre elección se coarta por no tener un cuerpo, unos genitales, que le abran las posibilidades tanto de ser aceptada por la persona que ella busque, como de sentirse bien consigo misma.

Lauren comparte el relato del primer encuentro sexual espontáneo, que sucede una noche en que tiene un pleito fuerte con el hermano. Señala que se sentía muy mal y no quería estar en la casa, por lo que: “me fui y me quedé en Heredia hasta la madrugada, en Internet, y ahí conocí a un muchacho que iba en un carro (...) me dijo que si quería pasar un rato con él (...) de hecho pasó algo y todo pero y ya después no lo vi”.

Para ella es muy relevante porque es la primera vez que sale de su casa en la madrugada y tiene un encuentro con un desconocido. A causa del dolor y la frustración por la pelea en su casa, siente la inmensa necesidad de tener alguien que le dé compañía y cariño, así como alguien con quien poder desahogarse. Lamentablemente, el contacto sexual no se da por iniciativa propia, sino en un contexto de mucho sufrimiento. Ella sale de la casa por el desprecio y los golpes de su hermano y su padre, y encuentra refugio en la calle, en un desconocido.

Por otra parte, al preguntarle si ha tenido alguna aventura con una mujer, comenta que tuvo un encuentro con Dunia. En esa ocasión eran cuatro personas: Lauren, Dunia, un hombre y una mujer. En cuanto al hombre, dice que no tuvo nada con él porque no le llamó la atención. Con la mujer dice que le atrajeron mucho las curvas y los senos, pero que no pudo tener relaciones genitales: “la parte de abajo no (...) La toqué y todo pero no hubo penetración”. Por su parte, con Dunia sí logra llegar a la penetración: “con Dunia sí, y viceversa”.

Se ve de nuevo la imposibilidad de Lauren de intimar con una mujer, mientras que con Dunia logra tener mayor placer. Esto porque ella es también una chica trans, de forma que sentía que estaba con una mujer, pero sus cuerpos eran semejantes y le daba más comodidad. Ante el riesgo elevado de mantener relaciones sexuales con desconocidos se le pregunta si ella se protege, a lo que dice “sí claro, siempre uso protección”.

Aparte de esas relaciones formales e informales que comenta Lauren, se dan algunos encuentros sexuales a cambio de dinero: “algo que me marcó mucho fue tener que hacerlo por dinero, fue una vez que necesitaba dinero (...) Me sentí como una puta. Y fue terrible pero ya lo había hecho. (...) Me arrepiento”. Lauren expresa con gran dolor y culpa el tener que acceder al comercio sexual. Indica también que en una época de muchos problemas en su casa, donde no le daban dinero para ir a la universidad, se vio forzada a prostituirse para conseguir el dinero para sus estudios. Dice que fue aproximadamente una vez al mes entre el año 2006 e inicios del 2007. Cabe mencionar que, desde el enfoque de derechos humanos, se comprende la prostitución como un atrapamiento en el comercio sexual.

Comparte una de esas difíciles experiencias: “Lo conocí en un bar, yo iba para esos planes, porque me habían dicho que ahí había muchas personas con plata. (...) Solo esa vez pasó que lo hiciera por dinero, las otras veces fue por mutuo acuerdo”. Vale aclarar que estas ocasiones en que dice que es por mutuo acuerdo, también recibe dinero a cambio. Estos relatos son muy dolorosos, ya que muestran las medidas extremas a las que deben llegar muchas veces las personas transexuales.

Tal como se plantea en el apartado de antecedentes de investigación, las personas transexuales muchas veces son forzadas a prostituirse (Chacón et al., 1994; Leichtentritt & Davidson-Arad, 2004). Como consecuencia del rechazo y el desprecio de parte de familiares, así como la falta de apoyo de condiciones económicas, las posibilidades de mantenerse adecuadamente se reducen casi por completo. En su caso, Lauren depende económicamente de sus padres para vivir y estudiar; por lo que ante la negación de los papás de darle la “mesada” cuando la castigan por su transexualidad, ella acude a vender su cuerpo en medio de la desesperación.

Estas experiencias tienen un profundo impacto en ella, por lo que guarda sentimientos de culpabilidad y suciedad. Aparte de la dificultad para manejar su transexualidad, que ya de por sí la coloca en un lugar de exclusión, la prostitución le genera mucha vergüenza por haber “ensuciado” su cuerpo. No se puede olvidar que al prostituirse sufre aún más discriminación, y que más que una libre elección, es un acto de sobrevivencia ante la exclusión de que es víctima en su casa.

Dicha estigmatización es producto del patriarcado, que mantiene la prostitución como otro mecanismo de control de la sexualidad y de los grupos menos privilegiados: mujeres y minorías sexuales (transexuales). En este sentido, el comercio

sexual permite a los hombres el libre disfrute de su sexualidad, mientras que divide a las mujeres en dos grupos: las honradas madres y esposas destinadas al hogar y las “putas” que deben dar placer a los hombres (Lagarde, 1990; Carro, s.f.).

Por otra parte, se puede observar que Lauren tiene varios obstáculos para mantener relaciones sexuales con otras personas, por lo que dice que ahora “trato de vivir sólo para mí, trato de evitar estar con alguien (...) porque me complico mucho y he sufrido demasiado”. De igual forma, dice que opta por disfrutar de la sexualidad por sí mismo, es decir, mediante la masturbación: “siento que puedo estar bien sólo, puedo sentir como más placer, uno se conoce mejor su cuerpo y uno está más tranquilo y relajado”.

Asimismo, Lauren disfruta de la cercanía y la compañía de la otra persona, ella busca contacto afectivo más que una relación coital. Comenta: “a veces uno está con alguien por estar abrazado, a mí me gusta mucho abrazar, estar con alguien y pasar toda la noche abrazados, pero tener relaciones como que no sé”. Igualmente, siente un desprecio por los órganos genitales: “a la hora de un encuentro sexual (...) no encuentro nada que me atraiga demasiado (...) los genitales me dan asco”. Dice que estéticamente prefiere los femeninos, pero que por haber sido criado con un asco hacia la menstruación, la vagina le provoca repulsión. Y en cuanto a los masculinos siente más identificación por ser iguales a lo que ve en su cuerpo, pero no siente atracción. Aquí cabe nuevamente la interrogante sobre la posible relación de esta fobia hacia los órganos genitales en general con la vivencia del abuso sexual de parte de su padre y de su hermano.

La dificultad para entablar relaciones sexuales genitales implica la renuncia a una dimensión de la sexualidad y del placer a la que toda persona tiene derecho (Arrieta y Campos, 1996; Salas y Campos, 2002), ya que no tiene acceso a una vivencia integral de su sexualidad. En lo que respecta a los derechos sexuales y reproductivos, se observa que Lauren vive una violación a varios de ellos, como el derecho al ejercicio autónomo de la sexualidad de acuerdo con las propias preferencias, a una sexualidad placentera y recreacional, así como el derecho a conocer, respetar y amar el cuerpo y los genitales (Londoño, 1994). Este último derecho guarda una estrecha relación con el manejo del cuerpo, aspecto que se aborda en el siguiente apartado.

### **2.5 Manejo del cuerpo**

*“Para mí cuando ando travestida  
es cuando ando vestida de hombre”*

Como parte del recorrido acerca de lo que implica para Lauren ser una persona transexual, es fundamental acercarse al cuerpo, como representante del componente anatómico (sexo); esto porque es la principal evidencia para ella de su condición. Muchas veces las personas transexuales enfatizan su deseo de “reconstruir” su cuerpo a base de cirugías, esto con el fin de tener una mayor identificación con su género. Como se ha expuesto, la ausencia de recursos y mecanismos necesarios para poder realizar este tipo de cambios a nivel físico imposibilitan a la mayor parte de la población transexual del país alcanzar ésta transformación; por lo que, en ocasiones,

recurren al travestismo para poder manifestar un poco sus sentimientos (Chacón et al., 1994).

De tal forma, cuando las personas transexuales incurren en conductas de travestismo al utilizar ropa de su género, se debe a que dicha vestimenta no calza con su cuerpo anatómico; es decir, la utilización de estos atuendos responde al corte entre sexo y género y no a un interés por travestirse. Esta conducta de “travestirse” se relaciona tanto con las expresiones de género como con el sexo. Ella dice: “para mí cuando ando travestida es cuando ando vestida de hombre”. Esta frase concuerda con la teoría sobre la diferencia entre el travestismo y la transexualidad, en donde se manifiesta que las personas travestis aparentan pertenecer al sexo opuesto, mediante la utilización de atuendos “propios” del otro género, frente a los sujetos transexuales que efectivamente son del sexo opuesto (Chacón et al., 1994; Mercader, 1997; Madrigal y Gallo, 2000; Pérez, 2001). Cabe resaltar que a pesar de que esta situación se pueda comprender desde la teoría, a nivel general se mantiene el imaginario de que siempre debe calzar el sexo con la vestimenta, por lo que la sociedad suele considerar travestis a las personas transexuales.

Por otra parte, comenta sobre algunos elementos que le hacen falta y que logra disfrutar al vestirse de mujer: “me gustan zapatos altos (...) porque es tan representativo (...) me gustaría maquillarme más (...) con solo un peinado y los zapatos ya me siento bien”. Los zapatos altos, el maquillaje y los peinados son accesorios que reflejan la feminidad de quien los porta.

En esta línea, Lauren explica: “cuando me cambio y me visto, mi personalidad es como totalmente diferente, más abierto, ando así siempre con la cara para arriba



(...) me da como más seguridad. (...) más libertad de expresión, de sentimientos”. De igual forma, dice que necesita vestirse, aunque sea de vez en cuando, porque no soportaría “el estrés, esas ganas de soltarse, de mover las manos, de mover el pelo, que uno comúnmente no hace como hombre”. Esto porque debe vivir cada día con expresiones de género que no concuerdan con las que ella eligió.

En este sentido, hace comentarios acerca de cuando se traviste de hombre: “me siento como que ese no soy yo, tengo como que imitar a mi hermano”. Es interesante ver que, en la necesidad de pretender ser quien no es, debe buscar referentes a imitar, ya que se le exigen expresiones y conductas distintas a las suyas.

La experiencia y los relatos de Lauren ponen de manifiesto la dificultad que hay para distinguir la transexualidad del travestismo, ya que por verla con ropa femenina se le tacha de travesti. De igual forma, se suele generalizar a la población trans como travestis; tal vez por ser el concepto más popular o porque no se presta atención a que en las personas transexuales, la ropa (expresión de género) concuerda con el género, sin importar lo visible, que es el sexo.

Se puede observar que en los espacios donde puede andar vestida como mujer, más que travestirse, vive brevemente un poco más acorde a como ella se siente realmente, y como puede expresarse y realizarse de forma más integral. Incluso comenta que la hace sentirse mejor como persona, no solo como mujer.

No obstante, su familia rechaza esta situación y debe vestirse fuera de su casa. Ella cuenta del dolor que le ocasiona el tener que hacerlo “a escondidas y tener que hacerlo tan lejos de mi casa, para que nunca me encuentren, y después tener que desvestirme y quedarme ahí solo y triste”.

Hay que tener presente que ese “travestirse” es tal vez el aspecto que más evidencia la “diferencia” y la transgresión a la heterosexualidad normativa (Butler, 2001). Es por eso que Lauren expresa: “la gente siempre dice ese término que lo detesto, que es como una loca”. Este insulto es una muestra de la reacción de la sociedad patriarcal a la abyección de las personas transexuales, a ese “irrespeto” a las reglas que se percibe como perturbador (Kristeva, 1998).

Por otra parte, Lauren rescata nuevamente elementos positivos: “la gente lo siente y me dice que cuando estoy vestido es totalmente diferente a cuando estoy de hombre, como de gay.” Ella explica que para las personas es más fácil ver a alguien que es “como una mujer” que ver a un hombre muy feminizado. En su caso, su cuerpo delgado, su pelo largo y sus cejas finas son características que revelan su feminidad; elemento inaceptable desde la masculinidad patriarcal (Salas y Campos, 2002).

Siempre en lo que respecta al sentir de Lauren sobre su cuerpo, indica: “lo he modificado mucho, antes era muy cuadrado ahora me he adelgazado mucho y he tomado hormonas, pero (...) me da mucho calor, (...) sudo mucho, entonces dejé de tomarlas porque un día me di cuenta que cambió mi metabolismo”. Se ve de esta forma su interés por “feminizar” su cuerpo con sus intentos por atenuar los rasgos masculinos. Un elemento de cuidado es la necesidad de recurrir al consumo de hormonas femeninas, a pesar de las consecuencias negativas que eso le trae a su salud.

Lauren habla sobre sus principales necesidades en cuanto a la transformación corporal: “para mí lo más importante es operarme los pechos y la voz, también me gustaría tratamientos para no sudar. (...) Los senos siempre me han llamado la

atención, porque es algo que me representa mucho lo que es lo femenino”, reiterando su anhelo de tener senos a lo largo de las sesiones de entrevista. Lo anterior concuerda con la estadística de que el 50% de las transexuales femeninas se realizan la mamoplastía (Chiland, 1999). Esta autora justifica la enorme demanda al decir que los pechos son un signo visible que le permite a la sociedad identificarlas como mujeres.

Continuando con el deseo de Lauren de tener senos, indica: “no es que me moleste mucho usar forros, pero es más cómodo, porque (...) huele a sudor, aparte no hay duda alguna”. Se puede ver que, en su intento de sentir su cuerpo como femenino, utiliza forros para semejar los pechos, a pesar de que le resulta bastante incómodo. Asimismo, deja ver claramente que parte esencial del valor que le asigna a los senos radica en que son un signo frecuentemente asociado a la feminidad ante la mirada de los demás.

Continuando con su relato:

es raro, porque verse casi como una mujer y sin senos, de hecho una mujer se siente muy mal si no tiene senos, yo siento eso también, no me gustaría tenerlas muy grandes pero por lo menos lo mínimo. Tener algo para verme casi como una mujer.

Lauren hace un esfuerzo por aclarar la importancia de este deseo de tener senos al referirse a las mujeres que tienen poco busto, lo cual se puede relacionar con el auge que han tenido las cirugías de implantes de senos, a causa, tanto del afán de las mujeres por agrandar el tamaño de los mismos, como de los hombres por ver a

“su” mujer más sexy. De tal forma, si tantas mujeres acuden a los quirófanos para modificar su cuerpo y lograr así calzar con los cánones de la feminidad y la belleza, ¿por qué Lauren no desearía tener senos? La diferencia en este caso radica en que, en lugar de agrandarse el busto, ella desea tener pechos al fin.

Habla también sobre otras partes del cuerpo que le dan problema: “me molesta mucho los pies”, ya que son muy grandes, y por tanto poco femeninos. Asimismo, dice que le incomoda la “cara que es poco estilizada”. De igual forma le disgusta su voz y trata de hacerla más fina mediante un “truco” de presionarse la garganta, aunque no tiene buenos resultados. Se puede observar que aquellas partes del cuerpo que le son más incómodas y ajenas son las que denotan su cuerpo de macho: pies grandes, cara ancha y voz gruesa.

Un elemento importante en el relato de Lauren es que no tiene un desprecio total hacia su cuerpo masculino, incluso expresa: “físicamente no quiero cambiarme porque realmente si me cambio y me opero la nariz o me hago la boca no sería yo”. De esta manera ella aclara que su interés no es tanto una transformación física completa, sino recalca: “realmente lo único que me gustaría cambiar, que me haría un poco más seguro [son los senos], y creo que digamos lo único que sí me haría más falta es que me apoyaran más en mi casa”. Debido a los diversos intentos que hace Lauren por tener un cuerpo más femenino y al esfuerzo por sentirse bien y aprovechar los aspectos positivos, es que ella dice: “Siento que tengo cuerpo de mujer, tengo caderas y cintura”. Ella trata de mantener desde su imaginario una figura femenina.

Por otra parte, dice que sí se quiere “quitar” el pene, pero que no es lo más importante, porque además es muy caro y sabe que es casi imposible en Costa Rica.

Asimismo, al preguntarle sobre su sentir al ver sus genitales indica: “no me incomoda mucho pero no me siento yo (...) si se sabe acomodar no se nota (...) duele bastante, porque eso [el pene] se jala duro para atrás, pero ya me estoy acostumbrando”. Nuevamente debe acudir a medidas dolorosas para intentar sentirse mejor y ser reconocida “visiblemente” como mujer.

En este apartado se incluyen algunos de los elementos más relevantes de Lauren en su condición de persona transexual, buscando una mayor comprensión de lo que significa esta condición para ella, así como algunas de las consecuencias que puede traerle su transexualidad. Mediante sus palabras y sus relatos se logra conocer un poco mejor este fenómeno de una forma más concreta y humana, contextualizándose a la Costa Rica actual, a partir de un ejemplo. A continuación se desarrolla la relación de Lauren con su núcleo familiar, así como algunos episodios del rechazo que experimenta en su hogar.

### ***3. Relación con los miembros de su familia***

*“ mi vida con mi familia es muy pero muy difícil  
(...) no aguanto el ambiente de la casa...”*

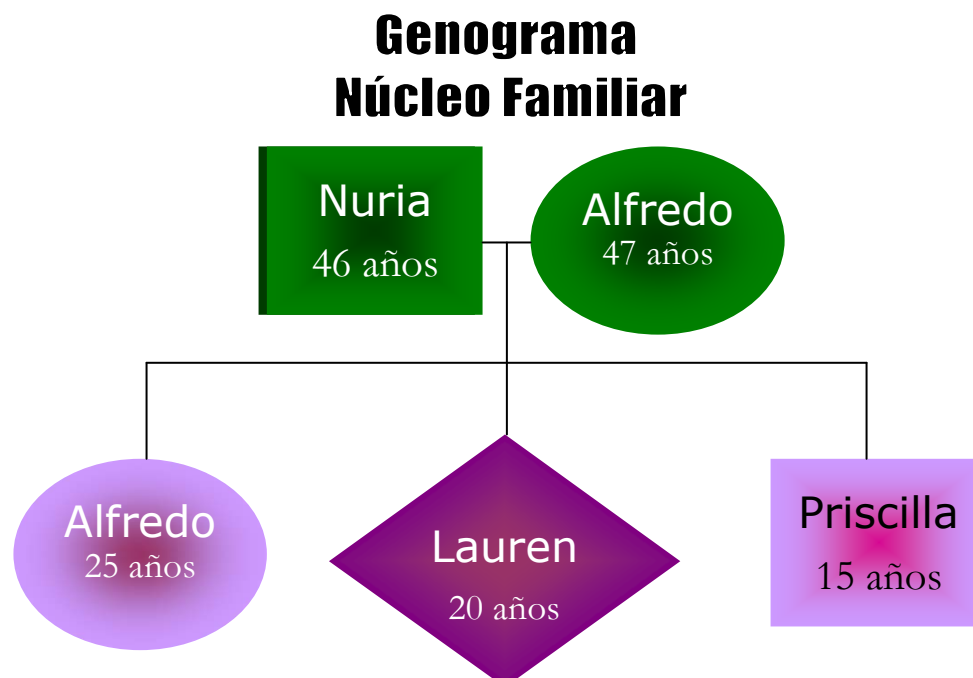
En este apartado se aborda uno de los temas centrales del presente estudio: la familia. Para describir la vivencia de Lauren con respecto al rechazo que experimenta en su familia, es necesario conocer primero cómo es esa familia.

La técnica del genograma desarrollado durante las sesiones de entrevista con Lauren es de gran importancia para esta categoría de análisis, ya que se obtienen las

descripciones que ella hace con respecto a los miembros de su núcleo familiar. De igual forma, a lo largo de las sesiones continúa compartiendo sus relatos acerca de la familia. Por tal motivo, esta sección se estructura a partir de dichas descripciones.

### 3.1 Estructura y dinámica familiar

Lauren pertenece a una familia promedio en cuanto a su estructura. Esto porque se conforma de papá, mamá y tres hijos. Asimismo, sus características calzan con las de una familia tradicional costarricense, caracterizada por su fe católica y sus valores conservadores. Es un hogar herediano compuesto por un padre contador, una madre maestra y tres hijos estudiantes, con una diferencia de cinco años entre cada cual. Los padres provienen de familias extensas, la madre tiene nueve hermanos y el padre cinco. De igual forma, las familias de sus abuelos eran bastante grandes. A continuación se presenta un diagrama del núcleo familiar, seguido de la caracterización de cada miembro.



**Nuria (madre):**

*“la que jamás pierde, fuerte, entregada al trabajo, cariñosa pero también muy fría, muy casera, dadivosa, (...) manipuladora, todo tiene que ser como ella dice (...) controladora. (...) Ella ha sido como referente de lo que soy de mujer, siempre me guío por la imagen de mi mamá, la ropa parecida, el pelito así, los anteojos (...) tengo un carácter parecido a mi mamá (...) ella es un ejemplo para mí (...) la admiro por su estilo de mujer fuerte que pelea y se defiende”*

Durante su niñez Lauren tiene una relación muy cercana con la madre. Mediante la técnica de la fotobiografía se observa que ella era muy cariñosa y expresiva con Lauren. En todas las fotos sale la mamá junto a ella, abrazándola. Comenta que le gustaba besar frecuentemente a su madre. De igual forma dice: “mi mamá me decía mucho corazón, papito (...) ¿cómo amaneció, tiene hambre? o cosas así”.

Estas muestras constantes de cariño y atención son muy significativas para Lauren y provocan el gran cariño y la admiración que le tiene a la madre aun hoy. Asimismo, al comparar las atenciones de la madre hacia sus hermanos, dice sentir que “me chineaban más a mí” porque “me compraban más cosillas (...) me cuidaban más (...) mi mamá fue la que más me chineó”. En lo que respecta a la niñez tiene la fantasía de haber sido la más querida, la preferida.

No obstante, en la adolescencia tienen una relación más conflictiva, caracterizada por discusiones constantes. Hay que recordar que Lauren indica que durante el colegio resulta más evidente para su familia sus expresiones de género femeninas. Igualmente, la madre descubre su “homosexualidad” en esta etapa. Como

consecuencia, la mamá “ha cambiado, como separarse un poquillo, y como decirle cosas a uno que no debería decirle”.

Este distanciamiento se incrementa considerablemente a causa de su sexualidad diversa, especialmente cuando expresa que quiere operarse para tener cuerpo de mujer: “desde que conté eso, ya como que todo esto se perdió”. A partir de entonces la madre se convierte en una persona controladora e hiriente: “mi mamá siempre sale con cosas que me llegan a doler bastante y me hacen alejarme de ella”. Luego de ser el miembro familiar más cercano, actualmente dice que es “la más distante” y con la que tiene la relación más difícil.

Explica que los problemas se deben a que la mamá discute con ella todos los días, le hace comentarios ofensivos y la culpa de los problemas que se presenten. Asimismo, en su deseo por eliminar todo rastro de feminidad en Lauren, la controla y la manipula mediante el dinero para la universidad, ya que le exige al padre que no se lo dé.

A pesar de la relación tan deteriorada y conflictiva que mantienen hoy en día, en algunas ocasiones le pide ayuda a Lauren con materiales para la escuela, así como con trabajos del curso de computación que está llevando. Sin embargo, la respuesta fría de la madre le causa dolor: “ni gracias me dijo, ni que bonito está ni nada”.

Por su parte, Lauren hace intentos por mejorar la relación con su madre. Durante el proceso de las entrevistas le ayuda a la mamá a revisar exámenes y luego la invita al cine. Si bien este evento es muy significativo para Lauren por ser casi la única salida con su madre en los últimos meses, su mamá se mantiene seria y distante.



Es importante resaltar el corte que se da en la descripción que hace Lauren de la madre durante la técnica del genograma. Se presentan algunos fragmentos al inicio de esta sección dedicada a la madre. Allí se puede observar una contradicción, ya que, por ejemplo, la describe como una madre entregada y cariñosa y al mismo tiempo dice que es manipuladora. Asimismo, se encuentra un discurso contradictorio amor – odio, admiración - repulsión, en tanto no menciona las múltiples agresiones y ofensas que ella le hace constantemente (Freud, 1986).

Las descripciones positivas resultan desconcertantes, en la medida en que no calzan con las características que comparte a lo largo de las sesiones acerca de su madre. Vale decir que es posible que tuviera dificultades para expresar los aspectos negativos de la misma, ya que realiza descripciones de todos los miembros de la familia, y es “mal visto” hablar mal de la mamá. Es decir, durante las entrevistas cuenta sus experiencias dolorosas, en donde ella juega un papel importante como fuente de rechazo, mas no es una caracterización específica de la persona. No es lo mismo decir cosas negativas de la mamá de forma específica, que hacerlo al momento de compartir sus relatos.

Por otro lado, se observa también esta contradicción (Freud, 1986) en la relación que tiene con su madre, ya que trata de ayudarla, complacerla e invitarla a salir, a pesar de que sufre día a día su rechazo. Es posible relacionar este vínculo contradictorio con la dicotomía que la caracteriza, en tanto debe llevar una doble vida; su identidad de género y su sexo la ubican en dos escenarios permanentes, y debe aprender a jugar con estas condiciones.

La contradicción es entonces un elemento que proviene de la “esencia” de su ser, se encuentra enfrentada entre su identidad y su cuerpo. Parece ser un mecanismo para enfrentar su realidad, para sobrevivir en un mundo en que no calza, en que se encuentra, de por sí, excluida. Es posible que dicha dicotomía se extienda a su familia, al mundo externo.

Por otra parte, puede haber sentimientos de culpa ya que en el imaginario social se mantiene la prohibición de odiar a la madre. De esta forma, es probable que Lauren monte su discurso en concordancia con la deseabilidad social, ya que necesita encontrar aceptación en el ámbito social, ante su situación de rechazo familiar.

**Alfredo (padre):**

*“Mi papá es como cualquiera, para mí no es tan especial. (...) Es una persona muy tranquila, no le importa mucho lo que digan los demás (...) muy entregado a la familia, es el que da la plata. (...) Siempre trabajaba (...) entra temprano y sale tarde, nunca está en la casa. (...) Lo admiro por ser muy trabajador desde muy joven, perdió un ojo, es enfermo del riñón y sigue trabajando, muy casero, muy fuerte”.*

La relación con el padre es más distante, incluso desde la infancia: “mi papá nunca estaba para nada, siempre estaba trabajando y a veces sí jugaba fútbol conmigo pero muy de vez en cuando, creo que como una vez al mes”. Con esta frase Lauren expresa claramente el reclamo a las atenciones del padre, lo considera ausente a pesar de que sabe que se dedica al trabajo para mantener a la familia. Tiene claro que más que alimento y aspectos materiales, lo que anhela es cariño y cuidados paternos.

Llama la atención que la única actividad que realiza con su hija es jugar esporádicamente fútbol, en tanto Lauren no es aficionada de los deportes. Surge la duda de si el padre tiene la preocupación por notar desde pequeña rasgos femeninos, y que por tal motivo saca tiempo para introducirla al “mundo de los hombres” mediante el fútbol: deporte nacional.

Los momentos en los que sí siente la presencia del padre es para recibir golpes y no cariño: “me pegaba mucho, unos fajazos horribles (...) llegaba a pegarme”. Por otra parte, rescata algunos recuerdos bonitos de su padre que contrastan con la descripción anterior. Comparte así el relato sobre su graduación de sexto grado: “sacaba las fotos, como con esa risilla envidiosa, como todo orgulloso”. En este caso Lauren guarda el recuerdo con gran cariño por sentirse aceptado y querido por su padre. Igualmente, interpreta el episodio de las fotos como un momento en el que el papá se siente orgulloso de ella.

Por otra parte, hay que recordar la revelación de Ana acerca del abuso sexual por parte del padre, elemento de gran importancia en la relación que tiene Lauren en la infancia con él, tema desarrollado en el apartado sobre la vivencia de la sexualidad. En el transcurso de las sesiones, Lauren tuvo una dificultad para comentar acerca de su sexualidad, de forma que encontró la confianza para hablar sobre el abuso del hermano, mas no llegó a hablar sobre el del papá. No obstante, una situación de abuso sexual suele dejar huellas bastante fuertes en las víctimas, y en este caso hay que resaltar que las violaciones las cometen dos figuras centrales en la vida de un infante: el padre y el hermano mayor. Es por esto que se incluye el incesto en el análisis de la relación de Lauren con su padre, en tanto se considera una expresión bastante fuerte

del rechazo contra su sexualidad alternativa, y que deja secuelas de gran profundidad en las víctimas de abuso sexual infantil.

Nuevamente una pregunta: ¿los fuertes golpes, los “fajazos” y la pobre presencia en el hogar responden a la culpa de mantener relaciones incestuosas y abusivas con Lauren? ¿O será más bien que mediante esas agresiones intenta dar una imagen distinta a la de un padre violador, alejando así toda evidencia de su conducta abusiva?

Luego de la adolescencia, cuando inician los problemas en su casa y le rechazan por su transexualidad, el padre es también agente de discriminación, aunque Lauren considera que es por orden de la madre: “mi papá es muy pasivo (...) es como manipulado por mi mamá”. Ella considera que él no se mete mucho en lo que respecta a sus manifestaciones femeninas ni en sus pleitos con la madre.

No obstante, es el principal agresor, ya que, por orden de la madre o por su propia voluntad, es el que ha agredido más violentamente a Lauren. Más allá de las diversas ocasiones en que la golpea fuertemente, Lauren incluye en sus relatos algunas de las cosas que el padre le reclama sobre sus expresiones femeninas: “camine más hombre, me decía mi papá, no pavonee las manos (...) Siempre me decía ¿cuándo va tener novia?”

Lauren indica que a pesar de estas agresiones, es el único miembro de su familia que le pide perdón: “me abrazó y me dice perdón por lo que le dije, le juro que no le voy a volver ni a pegar ni a decir nada”. Además de disculparse, “me dijo que me amaba y me respetaba (...) que yo soy buen hijo y que daría la vida por mí”. Ella valora esta actitud de aceptación de sus errores y posibilidad de acercarse a ella a pedirle

perdón. Sin embargo, dice que lo ha hecho en varias oportunidades pero no cumple su palabra y lo vuelve a agredir: “no lo tomo en cuenta porque él me pide perdón y a la semana lo hace”.

Algo que sí le agradece Lauren al papá es el apoyo económico para sacar sus dos carreras universitarias: “mi papá me ayuda mucho porque él es el que me da la plata para ir a la U, eso es un gran apoyo”. Si bien en diversas ocasiones le han negado el dinero, este apoyo es fundamental para ella porque le permite continuar estudiando, y así seguir con la esperanza de poder graduarse y trabajar para independizarse.

**Alfredo (hermano):**

*“es muy amigable (...) creativo, inteligente, conoce todos los temas, arregla cosas, antes era muy vagabundo y ahora es muy trabajador por la novia porque las mujeres lo manipulan, nunca está en la casa ni pasa con la familia, cuando estamos solos es manipulador y controla todo, me trata como si fuera invisible (...) llora mucho cuando está triste, es burlesco, criticón y muy payaso (...) me gustaría tener un amigo como él”.*

Su hermano Alfredo, cinco años mayor, es una figura muy importante para Lauren. Durante la infancia mantienen una relación muy estrecha: “siempre andábamos juntos agarrados de la mano, bien pegados”. Asimismo, Lauren comparte mucho con Alfredo: “jugaba mucho conmigo (...) era más expresivo y más cariñoso”. Se ve así que este vínculo tan cercano se manifiesta incluso a nivel del contacto físico: “yo llegaba a dormir donde él, y él me abrazaba y todo”. Esta cercanía le infunde

seguridad ya que solía tener muchos miedos: “yo estaba con él por protección, porque a esa edad me daba mucho miedo ciertas cosas como el gato y la oscuridad”.

Esta buena identificación con su hermano y el cariño que le daba le llevan a “enamorarse” de él: “a mí me gustaba mucho mi hermano, de cierta forma yo como que (...) me enamoré de él (...) me gustaba mucho como se veía de chiquito, yo me acuerdo era rubio, más claro que yo”. Es bastante comprensible que Lauren sienta esto por su hermano, ya que en esa edad es común los enamoramientos infantiles, propios de la etapa edípica donde la identificación y las muestras de atención y cariño llevan a enamorarse de padres, profesoras y, en este caso, del hermano mayor (Freud, 1979).

Otro aspecto que influye en esa identificación consiste en los cuidados y la aceptación que le brinda Alfredo: “me defendía porque era sensible (...) era muy protector”. Para Lauren resulta muy conmovedor que su hermano consienta sus expresiones de género femeninas, como son los juegos con muñecas. De igual forma, las muestras de “debilidad” al ser miedosa, llorona y expresiva son toleradas por Alfredo e incluso le responde con su protección y el acercamiento físico.

No obstante, hay que tener cuidado porque más allá de cuidados y cariños, este hermano adolescente abusa sexualmente de Lauren. En la sección donde se aborda la vivencia de la sexualidad, se desarrolla esta temática tan delicada, ya que aprovecha esta identificación de Lauren para “meter mano”. Este “meter mano” debe analizarse a la luz del abuso sexual infantil y del incesto, ya que el abuso proviene de su propio hermano, quien es cinco años mayor que Lauren. Genera curiosidad porqué Alfredo

abusa de Lauren y no de Priscilla. Es decir, ¿le llama la atención Lauren en su aspecto físico, de macho, o más bien sus manifestaciones femeninas?

Al preguntarle a Lauren, indica que era “por experimentar seguro”. Asimismo, revela un elemento significativo: “yo siempre pensé que él me veía como una chiquita, por como me trataba”. Surge entonces otra pregunta: ¿será que Alfredo acepta la feminidad de Lauren, al punto de sentirse atraído? Es posible que a Lauren se le dificulte expresar su inconformidad con las caricias sexuales de su hermano, no solo por ser cinco años menor y tener una relación cercana, sino que sienta temor de perder la aprobación de él con respecto a su identidad femenina.

Hay que tener presente que generalmente en la infancia no se tiene malicia, por lo que no se comprende bien lo que sucede; de tal forma, Lauren justifica a Alfredo: “cuando uno es chiquillo no piensa en esas cosas, bueno mi hermano no pensaba en esas cosas, él era muy cariñoso”. Ella vive esos acontecimientos sin malicia, por lo que mantiene la idea de que no era algo malo, de que su hermano sólo lo hacía por ser cariñoso; aunque expresa claramente que se sentía incómoda y que incluso trató de contarle a la mamá años después.

El contacto físico va en disminución, ya con diez años duerme con Alfredo, pero ya no abrazados: “me acostaba espalda con espalda”. Llama la atención que Alfredo siga aceptando a Lauren en su cama aún avanzada su etapa colegial. Por otra parte, en la adolescencia siguen jugando juntos: “con él jugaba juegos de video, nintendo”. Continúa también la identificación: “siempre lo copiaba, la ropa en el cole, era como que siempre me ponía la misma, me ponía los zapatos”.

No obstante, inician los roces y las discusiones: “por todo me peleaba, era lo más incómodo del mundo vivir con él (...) se volvió tan insoportable”. Los pleitos constantes llevan al padre a sacar a Lauren y darle otro cuarto. Actualmente, la relación es fría y distante, dice que la trata “como si no existiera”. De igual forma, “grita un montón (...) por todo se enoja”. Durante las entrevistas comparte diversos episodios de rechazo, que llegan incluso a la agresión física. Es decir que la relación tan cercana y física se convierte en fuente de violencia. Se plantea otra interrogante, si acepta la feminidad de Lauren en la infancia, ¿qué es lo que cambia en Alfredo para pasar del cariño y el contacto físico extremo a los gritos y los golpes? Estos episodios se desarrollan en detalle en el siguiente apartado.

Por otra parte, Lauren considera que tiene cierto apoyo del hermano, pero en tanto no le presta atención a los problemas que ocasiona en la casa la manifestación de querer operarse y las expresiones femeninas: “mi hermano es como el único que me apoya (...) pero no sé si es un apoyo (...) como que no se mete”.

A pesar de los gritos y los pleitos, rescata que, en algunas ocasiones, es quien se preocupa por ella: “por ejemplo si mi mamá y mi papá se van a algún lado (...) el único que se encarga de la comida es él (...) porque en mi casa, si se van no dejan comida (...) él sí me comparte”. En estas oportunidades, Alfredo asume un papel de mando, ya que busca controlarlo todo: “juega de ser como el dueño de la casa, que no haga esto, que no haga el otro, que no coja esto”.

De igual forma, comenta sobre algunos momentos en que sí tienen relación. Por un lado, en ocasiones se acerca a Lauren para pedirle algún favor: “mi hermano a



veces me pide ayuda (...) como para aplanchar la ropa”. Asimismo, cuenta que a veces comparten en la casa y juegan juntos “Play 2”.

Por último, la identificación con Alfredo trasciende las muestras de rechazo y las agresiones, ya que expresa que tiene un estilo similar cuando tiene que ser masculina: “ahora también (...) compro cosas parecidas (...) lo copio cuando me visto de hombre”. Tal como se expone en el apartado sobre el manejo del cuerpo, Alfredo es el referente masculino de Lauren, de quien aprende cómo vestir y cómo actuar en los momentos en que debe aparentar ser hombre. En tanto su género es femenino y opta por expresiones de género femeninas, desconoce la forma de actuar de los hombres; por lo que debe imitar la conducta de su hermano para tratar de aparentar ser masculino y viril, en el afán de cumplir los mandatos paternos.

**Priscilla (hermana):**

*“sabe lo que es bueno y malo, es dependiente de mis papás, es muy casera (...) le tienen más confianza, (...) siempre está trabajando o estudiando, la obligan a hacer oficio por ser mujer, es estricta, ha cambiado su forma de ser (...) no le dicen nada, es alegre pero no tanto porque le da pena ser gorda porque mi mamá la acomplejó, ahora es más tímida, no le gusta que la juzguen, es muy pegada a mi mamá, le hace favores (...) le sigue la corriente. (...) Muy pegada a mi hermano, le compra cosas y la consiente y Alfredo es extremadamente cariñoso con ella”.*

Lauren es cinco años mayor que Priscilla y le gustaba jugar con ella cuando era niña: “jugaba con ella de lo que sea carros y barbies (...) con muñecos y cosas así, aunque estuviera chiquitita”. Lauren aprovecha tener una hermana menor, ya que es

más fácil así poder jugar con muñecas; se justifica mejor el juego “de niñas” por ser una atención hacia su hermana pequeña.

La relación se deteriora cuando Priscilla ingresa al colegio, y dice que tal vez se debe a la influencia de los amigos: “hace cinco años empezó a cambiar, cambió desde que entró al colegio, tal vez ahí le metieron ideas”. A partir de entonces mantiene una relación distante y fría con Lauren “como si fuéramos extraños, como si no me conociera”. Este cambio en la actitud de Priscilla coincide también con el momento en que se descubre su “homosexualidad” y, en especial, al decir que se quiere operar.

A pesar de lo anterior, Lauren considera que actualmente es la persona con quien tiene mejor relación en su hogar. Sin ser cariñosa, es al menos la única que en ocasiones se preocupa si tiene qué comer. En lo que respecta a brindar ayuda sucede algo similar, ya que le hace favores a causa de la insistencia de Lauren: “a veces me hace favores, aunque le cuesta, como para que la deje tranquila”.

Lauren resalta que es el miembro familiar que la rechaza menos, aunque indica que con frecuencia la insulta y la desprecia por su sexualidad diversa. Si bien resiente que se distanciara de ella, le agradece no ser tan grosera y agresiva como los otros integrantes de la familia.

Lauren se siente feliz porque la relación con Priscilla ha mejorado. Comenta que es a causa de que Alfredo llevó una mascota a la casa: “la perrita nos ha unido mucho, (...) cuando trajeron la perra fue la primera vez que le hablé (...) porque teníamos tiempo de no hablar”. Finalmente, se puede decir que la figura de Priscilla no es tan central como los demás integrantes de la familia. A continuación se desarrolla la relación familiar de forma más general.

Luego del acercamiento a la relación y la dinámica con cada miembro del núcleo familiar, se presenta una integración general de esta dinámica. De tal forma, se puede observar que Lauren ocupaba un lugar muy importante dentro de la estructura familiar durante su niñez. En esa época tiene una relación especialmente cercana con la mamá y el hermano. Se observa que solían compartir mucho y eran muy expresivos en cuanto a demostraciones de cariño y contacto físico.

Esto concuerda con “La foto” escogida por Lauren en la fotobiografía. Para esta técnica se le solicitó que eligiera una foto que quisiera mostrar. Dicha fotografía corresponde a un paseo a Esterillos cuando ella tenía alrededor de ocho años, donde se pueden ver la mamá, Alfredo, Priscilla y Lauren. Se encuentran ubicados de forma que Alfredo está de la mano de Lauren y la mamá con una mano en su hombro. El aspecto que ella más resalta es que le recuerda la buena relación que tenía con Alfredo, y que añora cuando andaban siempre de la mano. Esta imagen se observa en otra foto que Lauren considera igualmente de sus preferidas. Asimismo, la madre siempre sale muy cerca de ella, externando cariño mediante el contacto y la cercanía.

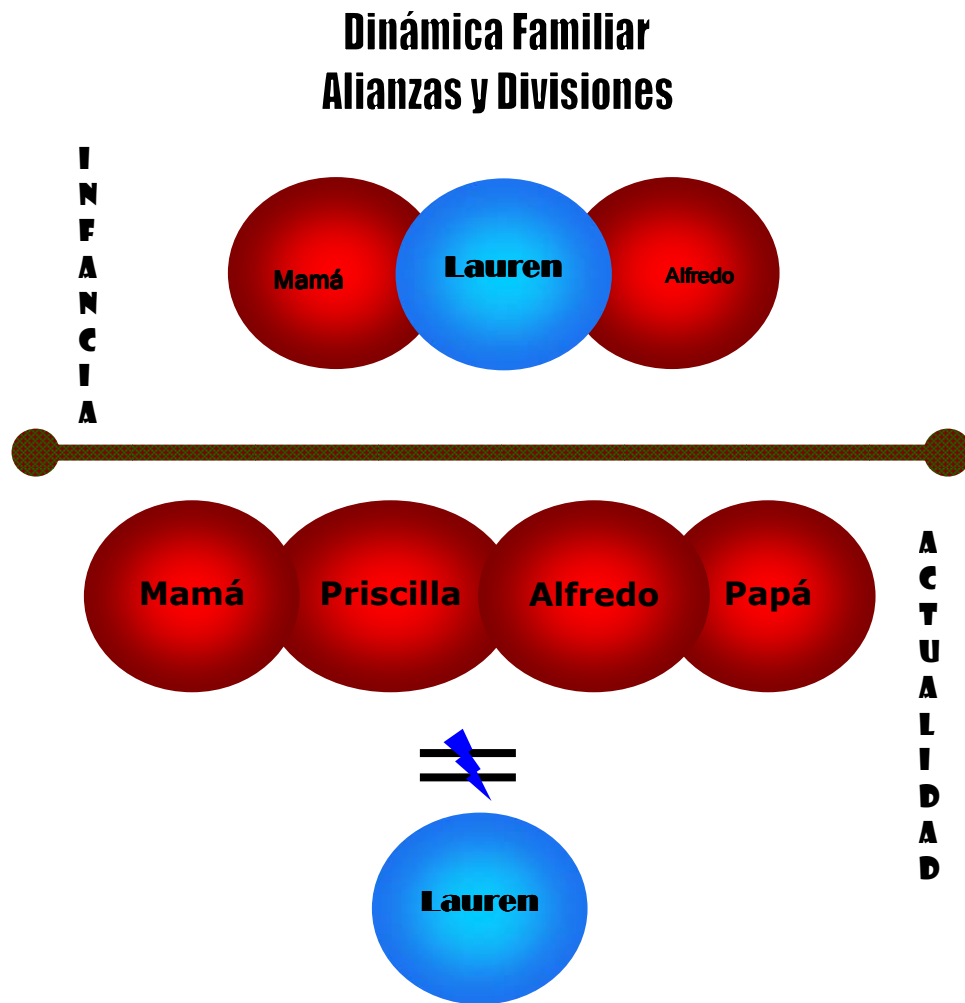
Esta época de la infancia es recordada por Lauren con gran afecto y nostalgia, ya que es un miembro importante en la familia y se siente amada y aceptada. Comparte un relato sobre una vez que estuvo enferma y disfruta del cuidado familiar: “una vez que me enferme, me dio asma, yo estaba internado en el hospital y todo mundo estuvo pendiente y mis papás se quedaron ahí durmiendo en el hospital, eso fue algo importante que se preocuparan”. Estas atenciones, demostraciones de afecto y de unión familiar es lo que tanto extraña.

Lauren expresa abiertamente que anhela una familia distinta, en donde encuentre amor y unidad,

Yo tenía una idea de la familia (...) muy diferente a la que tengo ahora.  
(...) La familia que yo quería era como más abierta, que saliera a todos lados, que fuéramos al cine, es que siempre está esa idea de que no compartimos (...) ahora van a la playa a escondidas, (...) van al supermercado y compran shampoo a escondidas para no darme a mí.  
(...) Yo quería una familia más unida que fuéramos amigos todos.

El modelo de familia que ella desea dista mucho de la realidad en que vive. Cuando describe a su familia y caracteriza un día usual en su casa, plasma la falta de unión, la ausencia de actividades en conjunto y las discusiones, gritos y agresiones constantes. Con tristeza expresa: “ellos no piensan en mí, ellos no piensan si tengo hambre, (...) si estoy con alguien (...) si estoy triste, si estoy feliz, o sea nunca me preguntan nada”.

Este es el sentir de Lauren con respecto a la dinámica familiar actual. Ella identifica una alianza entre la mamá y la hermana, así como entre el papá y Alfredo. De igual forma, habla de una alianza entre Alfredo y Priscilla. Mediante esas uniones se perpetúa el rechazo hacia Lauren. Evidentemente, el fuerte lazo entre Lauren, la mamá y el hermano se rompe y se transforma en detrimento de su bienestar.



La madre es hoy quien más le agrade emocional y verbalmente; mediante desconfianza, reclamos, acusaciones e insultos mantiene un clima de rechazo permanente. Por su parte, el padre y el hermano son quienes le agraden físicamente. A pesar de que no se relacionan mucho, los episodios de violencia son muy fuertes. Precisamente estos acontecimientos violentos se abordan a continuación.

#### **4. Tipos de rechazo experimentados en su familia**

*“Una vez yo le dije a mi mamá que mi hermano me había tocado (...) y mi hermano se enojó mucho de que yo no tenía que andar diciéndole cosas a mi mamá, y mi mamá vino a regañarme, que eso no se decía (...) me quería golpear porque yo golpeé a mi hermano, yo cerré todas las puertas y me metí en (...) el clóset y todo mundo estaba golpeando todo para poder entrar y yo estaba en el clóset asustadísimo, (...) mi papá también estaba enojado, que no debí decir eso y aparte porque le pegué a mi hermano (...) mi papá entró por la ventana y golpeó el clóset y abrió y me golpearon todo”.*

Luego de conocer la dinámica familiar, se realiza una descripción de las formas en que la familia discrimina a Lauren. Interesa conocer los tipos de violencia a nivel intrafamiliar que se dan a causa del rechazo de la familia hacia uno de sus miembros por su condición de transexual; específicamente, es un acercamiento a las formas de rechazo que enfrenta Lauren en su hogar a causa de su transexualidad.

A lo largo de esta investigación, tanto en los antecedentes como en las bases teóricas, se observa que las personas transexuales suelen ser víctimas de múltiples formas de discriminación (Leichtentritt y Davidson-Arad, 2004; Monro, 2000; Sandnabba y Ahlberg, 1999; Ekins y King, 1997). No obstante, el poder nombrarlas permite comprender mejor la realidad que viven estos sujetos, así como tratar de hacer denuncias y cambios en pro de una vivencia plena de los derechos humanos y de los derechos sexuales.

Se ha mencionado que aquello que se desconoce produce temor, y se reacciona con discriminación (Mercader, 1997; Sandoval, 2001). Visibilizar entonces su realidad, poder dar nombre y “ponerle cara” al rechazo que enfrentan en su hogar, puede ser un paso en el arduo proceso de aceptación de las personas transexuales y

del respeto a sus derechos. Lo mismo sucede en cuanto a la familia de Lauren, se le rechaza debido a que no la comprenden, no entienden en qué consiste su condición de persona transexual.

Como se ha mencionado, en su hogar creen que es un homosexual que llega al extremo de travestirse y prostituirse: “ellos creen que es como hacer el ridículo (...) como ser gay mientras pagan está bien (...) piensan que lo que quiero es pegarme el sida (...) operarme para andar acostándome con todo el mundo”. Se observa claramente que no comprenden que es una mujer y que sus expresiones de género femeninas corresponden a su identidad. Es evidente también que no aceptan que no es hombre y que la orientación sexual es algo secundario; que lo más importante es que la acepten como mujer. Esta incomprensión y la no aceptación de su género y su sexualidad diversa es la fuente de la discriminación de su familia, ya que repudian su esencia, aquello que es central en toda persona: la identidad. Por consiguiente, esta incomprensión conlleva a que la discriminen de distintas maneras. De tal forma, este apartado se desarrolla con base en los tipos de rechazo identificados mediante las sesiones de entrevista.

#### ***4.1 Agresión física***

El primer tipo de expresión del rechazo es la agresión física. Como respuesta al rechazo y la aversión hacia la sexualidad diversa de Lauren, su familia la agrede violentamente: “mi papá me pegaba un montón, y mi mamá me pegaba a veces

cachetadas”. El maltrato y los golpes suelen darse cuando Lauren tiene expresiones de género femeninas más evidentes.

De esta forma, le pegan cuando la encuentran vestida de mujer en la infancia. Asimismo, el padre reacciona violentamente, cuando revela los abusos de su hermano. El hermano y el papá son los principales agresores físicos, aunque la madre también la golpea. Con respecto al padre comenta que “una vez me dejó el ojo morado”, evidenciando así que los golpes eran realmente fuertes.

Expresa que los golpes suelen ser en la cara y en la espalda: “me pegan mucho en la cara, de hecho tengo como ciertas [marcas] porque antes me pegaban con la hebilla de la faja (...) digamos en la cara es más común y en la espalda”. De igual manera, en diversas ocasiones muestran reacciones muy violentas durante las discusiones. Un ejemplo de lo anterior se observa en la ocasión que el padre arremete contra la puerta del cuarto para entrar a agredirlo, de forma que “golpeó la puerta y la tiró”.

Mediante la entrevista a Ana, la vecina y mejor amiga de Lauren, se comprueban también estas agresiones: “a veces llegaba todo moreteado, que es que la mamá le pegaba y que el papá de él es muy difícil”. Algunos de los episodios más fuertes se desarrollan en el siguiente apartado, en donde se incluyen otras muestras del maltrato físico.



## **4.2 Violencia psicoemocional**

La violencia psicoemocional es quizás el tipo de rechazo más importante, ya que está presente en la vida de Lauren a diario. Refiere a todas aquellas manifestaciones que buscan degradar, manipular o humillar a una persona (INAMU, 2007). En el caso de Lauren se encuentran varias modalidades de esta violencia psicológica y emocional, tales como: limitaciones, acoso, agresión verbal y descalificación.

Este tipo de agresión es muy peligroso, ya que sus efectos suelen ser muy fuertes a pesar de ser un fenómeno pasivo; es decir, sus secuelas no son tangibles, no resulta tan evidente como un golpe. Para poder identificar más fácilmente las modalidades de violencia psicoemocional que afronta Lauren en su familia, se puntúan a continuación:

### **4.2.1) Prohibiciones y limitaciones a sus expresiones de género femeninas**

La familia de Lauren rechaza principalmente toda aquella muestra de feminidad que encuentren en ella, de forma que repudian sus expresiones de género, las cuales, en tanto femeninas, se apartan de la masculinidad que esperan de ella. De esta forma, se abocan a ocultar dichas expresiones genéricas de cualquier forma. La fuerte presencia de este tipo de discriminación se debe a que corresponde al rechazo a Lauren en su forma más amplia: su identidad de género, su feminidad.

Este peso tan grande lo asigna la misma Lauren, ya que dice que lo que más repudian en su casa es “el hecho de que me sienta como una mujer”. Aclara: “lo que

me prohíben mucho es tener zapatos de mujer, cosas de mujer entonces yo todo lo tengo escondido, me prohíben mucho maquillarme, yo salgo de mi casa maquillado me descuartizan”.

Le prohíben todo lo que evoque feminidad, de manera que no puede utilizar ni poseer ropa o accesorios de mujer. Asimismo, le limitan sus actividades recreativas, ya que en la infancia no le permiten los juegos “de mujeres”: “nada de jugar barbies, que no tocara las cosas de mi hermana”. Más adelante le hacen lo mismo con sus pasatiempos, ya que al pedirle a la mamá que la lleve a clases de gimnasia, recibe por respuesta “¡No, no, es que eso no, eso es de mujeres! Y ya después ella me metió a clases de pintura, la pintura era algo vacilón, pero no era lo mío, para mí era la gimnasia, pero ni modo”.

Le limitan también las expresiones corporales, es decir todo lo relacionado con la vestimenta y los ademanes: “ellos quieren que cambie mi físico, como camino, como hablo y (...) eso no lo puede controlar uno”. Mediante el control buscan asegurar su comportamiento “masculino”: “me decían póngase esto y esto no se pone (...) tiene que usar el pelo así o tiene que ser así. (...) Me marcaron mucho qué lo identificaba como hombre, qué lo identificaba como mujer”.

Para Lauren es muy fuerte tener que cumplir los lineamientos de sus padres, ya que buscan desaparecerla, ocultar quien ella es. Debe limitar su ser y aprender a actuar como quien no es. Se ve obligada a buscar un modelo a imitar para tratar de aprender cómo comportarse, cómo vestir, cómo moverse: “¡camine más hombre! me decía mi papá, ¡no pavonee las manos! ¡No haga así las manos! me repetían mucho. Siempre me decían que no podía tener el pelo muy largo”.

De igual forma, la madre le impide utilizar artículos de cuidado personal, ya que lo considera femenino: “todo lo que yo hago es malo, si yo agarro crema es malo porque ¡usted no es una mujer! (...) tiene esa idea tonta de que usar shampoo [no, porque] sólo las mujeres usan eso”. Toda muestra de cuidado y delicadeza es coartada por su madre, por lo que se le limitan incluso productos básicos de higiene como el shampoo.

#### **4.2.2) Acoso**

Los padres de Lauren tiene mucha desconfianza de lo que ella hace, por el temor de que exprese de alguna manera su feminidad. Por esta razón es que suelen seguirla, registrarle las pertenencias y levantarle acusaciones. Ella tiene claro que la desconfianza se remonta al momento en que le comunica a su familia que desea operarse: “después de esa vez me molestan mucho, desconfían para donde voy, que si a mi mamá se le pierde un brasier es culpa mía”.

Esta desconfianza permanente resulta hiriente para ella, ya que la dan por culpable de todo lo que sucede en la casa: “mi vida con mi familia es muy pero muy difícil, yo llego a mi casa y lo primero que me dicen es ¡se me perdió un calzón! ¡se me perdió un cepillo! (...) como que la culpa es mía”.

De igual manera, en aras de asegurar que no tenga expresiones femeninas llegan a seguirla: “piensan que voy a hacer cosas indebidas, y una vez me fueron a seguir y todo”. Esto sucede en varias oportunidades: “en la U me han seguido, cuando tengo que ir a ver a alguien ahí en [Heredia]”. Cuenta sobre dos oportunidades en que

la siguieron. Una vez la mamá la sigue hasta un bar de ambiente, y pide hablar con el encargado para verificar si ella trabaja ahí como travesti. Asimismo,

me siguieron una vez cuando andaba con Juan (...) yo me senté con él en el parque y mi mamá llegó así por detrás (...) y me preguntaron que ¡qué era esa falta de respeto, haciendo eso en frente de todo mundo! Y yo ¿haciendo qué? ¡Yo no sé, con su amante!

Se puede ver que no hay ninguna razón por la cual tengan que seguirla, en ambas oportunidades tienen que convencerse que no está haciendo lo que ellos tanto temen, no se está prostituyendo, no anda travestida, no anda “haciendo el ridículo”. El padre también la ha seguido, aunque lo hace generalmente cuando recién sale de la casa para ver hacia dónde va o si saca algo “indebido” del bulto.

El control de los artículos que guarda en su bulto se debe a que ahí lleva todas sus cosas personales, así como aquello que sea importante para ella. Se ve obligada a andarlos con ella siempre debido a que le registran sus pertenencias. Toda la ropa, el maquillaje y los accesorios que con tanta dificultad logra comprar o conseguir, debe esconderlos para evitar que se los quiten y la castiguen; incluso lo hace porque siente que la podrían expulsar de la casa.

Expresa: “tengo que guardar mis cosas, a veces las ando en el bulto o a veces las guardo donde una amiga, a veces las pongo debajo de la cama (...) yo ando el bulto hasta en el baño”. Este fragmento muestra el nivel extremo de acoso, ya que la vigilancia y el control permanente obligan a Lauren a tener que llevar el bulto con ella incluso cuando va al baño.

### **4.2.3) Agresión verbal**

Otra forma en la que la familia manifiesta su rechazo a Lauren es la agresión verbal, considerada parte de la violencia psicoemocional en tanto busca degradarla y humillarla por su condición de persona transexual. Esto lo realizan principalmente mediante los insultos. De igual forma, en ocasiones la humillan en público o le hacen reclamos: “una vez mi mamá me dijo que si mi papá se separaba de ella era por culpa mía”.

Los insultos provienen de los cuatro miembros de la familia:

- Mi mamá se acostumbró a decirme mucho playo (...) siempre me ha dicho es que usted es defectuoso (...) no entiendo, nunca lo criamos así, siempre me pregunta qué fue lo que pasó, ¿qué fue que lo violaron o algo así? (...) me dice que eso es anormal (...) que eso es inmoral, que debería pensar en mis hermanos, que qué daño les está haciendo.
- “Mi papá acostumbraba mucho a decir ¡maldito, maldito! (...) ¡Usted vagabundo! Siempre me dice eso vagabundo como si fuera tan fácil llevar la universidad”.
- “Mi hermano cada rato me dice... maldito playo (...) me decía mucho loca (...) mal nacido”.
- “Mi hermana solo decirme maldito playo (...) me lo dice como cualquier cosa (...) como que no me quiere ver ahí”.

Asimismo, Lauren indica que “las ofensas más comunes en mi casa eran: maldito infeliz, amanerado, playito, vago, plaga”. Se observa claramente que son realmente fuertes e hirientes los insultos. De igual forma, muestra el ambiente hostil del hogar, ya que todos los integrantes la rechazan y le dicen frecuentemente esta serie de ofensas. El irrespeto y la humillación son constantes y afectan directamente el bienestar emocional, así como tiene importantes efectos psicológicos, en tanto daña la autoestima. Recibir ofensas constantemente de parte de su propio núcleo familiar es realmente doloroso para Lauren, quien considera que sufre más por estas palabras tan hirientes que por los golpes y agresiones físicas.

#### **4.2.4) Descalificación**

Otra expresión de la violencia psicológica y emocional es la descalificación, ya que buscan humillar a Lauren al excluirla y negarle su lugar dentro de la familia. Asimismo, no se le reconoce su integridad al repudiar su identidad alternativa. La madre suele descalificar sus habilidades y su trabajo: “mi mamá dice que no le gusta lo que yo pinto, que no le parece (...) siempre me sale con algo, a todos los cuadros, todos los cuadros siempre les busca algo que no”.

Este tipo de rechazo se manifiesta cuando la discriminan entre sus hermanos, al quitarle y negarle cosas únicamente a ella: “me molesta mucho que me haga eso solo a mí, me quita la ropa (...) tengo mi canasta ahí aparte, como si yo fuera un bicho raro”. Este relato corresponde a la molestia que le genera a Lauren la prohibición de la mamá con respecto a colocar la ropa sucia en la canasta donde lo hace el resto de la familia, ella debe utilizar una canasta aparte de los demás miembros familiares. Algo

tal vez sin importancia como la canasta de la ropa sucia, puede ser un claro indicador de cómo se le discrimina en su casa, de cómo se le excluye del círculo familiar.

Lo hacen igualmente mediante el silencio, ya que en diversas ocasiones le quitan el habla. Esto provoca una descalificación, no solo a su identidad femenina, sino a su persona en general y a su lugar como miembro de la familia; en tanto las relaciones y los vínculos afectivos siguen su curso entre los demás integrantes de este grupo familiar, mientras ella se ve humillada al quedar fuera de las conversaciones, del quehacer grupal.

Esta descalificación y exclusión propios del rechazo de la familia se evidencia asimismo por medio de la ausencia de comunicación y reconocimiento: “cuando cumplí años (...) ni siquiera me dijo feliz cumple años, ni un queque, ni nada, ni se acordaron de mí”. Este fragmento corresponde a un relato sobre la celebración del cumpleaños del hermano, donde ella resalta la diferencia con respecto a la anulación de su cumpleaños del “calendario” familiar.

#### **4.2.5) Segregación**

Hay una forma tal vez más extrema de rechazar, de descalificar y de quitar el lugar: obligar a vivir en el silencio y la oscuridad. El ambiente familiar de Lauren es tan hostil que se ve forzada a permanecer en su cuarto hasta que los demás se acuesten. Debe permanecer “guardada” y conformarse con “salir” a la casa hasta altas horas de la noche. Ella comenta:

La madrugada es lo que más me gusta (...) porque no estaba la familia despierta (...) es muy tranquilo porque ya no hay nadie (...) es como un

espacio mío, puedo estar en la casa como que si no hubiera nadie (...) me visto a veces en la madrugada, en mi cuarto y me pongo a practicar pasos y cosas así. (...) Ya estoy cansado de hacer lo mismo, pero es que el ambiente es bien pesado cuando está la gente ahí.

Lauren dice sentirse mejor durante las madrugadas, pero indica claramente también que le resulta cansado no tener otras opciones. Se ve limitada a “vivir en la noche”, es decir, se le va apartando hasta el punto en que sólo tiene cabida en la oscuridad; ya que sólo en la penumbra se pueden esconder las cosas, y el temor de los padres ante sus evidentes expresiones femeninas tal vez se pueda atenuar al “colocarla” en esta posición. Lo anterior guarda relación con la conducta de Lauren de permanecer oculta en el colegio, ya fuera en la esquina de la clase y el pasillo o en el baño.

Es importante resaltar que a lo largo de las sesiones, Lauren solicita mantener las luces apagadas; aún a pesar de los momentos en que la poca visibilidad llega a dificultar el trabajo. Al momento de las entrevistas, llama la atención esta necesidad de mantener el ambiente en penumbra, no obstante, en el análisis de la segregación que ella enfrenta es que se comprende el porqué.

Es posible que Lauren haya interiorizado este rechazo y se ubique siempre en la oscuridad. Resulta doloroso entonces que, aún en un espacio donde se le brinda comprensión, debe mantenerse oculta. Se relacionan, como se expone, varios conceptos: oscuridad – noche – silencio – ocultamiento. La noche y la oscuridad



suelen relacionarse con suciedad y vergüenza, ya que son el medio para esconder y ocultar.

Lo anterior se debe a que la socialización, desde el patriarcado (Salas y Campos, 2004), la lleva a interiorizar un concepto negativo de sí misma, ya que ella es la “diferente”, la “excluida”, la “anormal”. Debido a esta interiorización de ser la “mala”, es posible que lo mantenga a nivel macro, es decir, en lo externo, la sociedad, los amigos; quienes vienen a ser los “buenos”. Esta posición de exclusión se entiende desde la abyección, al implicar aquello – aquella que altera la norma por no calzar con los lineamientos, por romper los límites establecidos (Kristeva, 1998). Surge así la pregunta: ¿cómo ubicarse siendo abyecto?

### ***4.3 Abuso sexual***

En apartados anteriores, se desarrolla el abuso sexual por parte del padre y el hermano hacia Lauren. Si bien estos acontecimientos suceden durante su infancia, por tanto previo a la comunicación de su transexualidad, es probable que su familia “supiera” de su condición desde antes, debido a que sus expresiones de género siempre han sido muy femeninas. Asimismo, Lauren indica que ella sentía que el hermano la veía como una niña. Es decir que, aunque ella aún no había comunicado abiertamente su deseo de operarse para ser mujer, su familia sí sabía que era “diferente”. De tal forma, debido a la gravedad de estos episodios de abuso sexual y a las evidencias de feminidad que expresa Lauren desde la niñez, es que se incluye este

tipo de rechazo. No se puede decir con certeza qué los motiva a abusar de ella, pero se considera fundamental resaltar estos hechos tan delicados.

Es importante anotar que el abuso sexual infantil sucede con mucha frecuencia en el país. Claramunt (1999) calcula que el 25% de las niñas y el 14% de los niños sufren abuso, datos que permiten comprender que es una problemática bastante seria y que no corresponde a casos aislados. De tal forma, las cifras dejan ver que un porcentaje importante de la población experimenta esta situación, lo que evidencia que es un mito que sólo las personas con “trastornos sexuales” han sido víctimas de abuso sexual infantil.

En lo que respecta al caso de Lauren, se debe hablar sobre incesto, ya que los victimarios fueron el padre y el hermano. Gioconda Batres plantea que incesto se puede comprender como “toda forma de agresión de índole sexual, indirecta o directa entre una niña o niño y un adulto o adulta, que mantenga con la niña o el niño lazos caracterizados por la amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad” (1997, p. 24).

Ramellini y Mesa (1997) exponen diversos modelos para trabajar la temática del abuso sexual infantil, entre los que resalta el de las *Dinámicas traumagénicas del abuso sexual infantil*, que establece “la sexualización traumática, la traición, la impotencia y la estigmatización” como las cuatro dinámicas traumagénicas principales (Finkelhor y Browne, 1985; en Ramellini y Mesa, 1997, p. 42). Claramunt (1999) explica que se habla del abuso sexual como experiencia traumagénica en la dimensión psicológica debido a que corresponde a experiencias que “sobrepasan la capacidad de respuesta de cualquier ser humano” (p. 168).

De tal manera, se rescatan algunos aspectos de dichas dimensiones para analizar la experiencia del incesto sufrido por Lauren. Por un lado, la sexualización traumática refiere al impacto del abuso sobre la sexualidad y dentro de sus posibles manifestaciones se encuentra la fobia a la intimidad sexual (Claramunt, 1999). Por otra parte, la traición corresponde a la limitación y dificultad para establecer relaciones de confianza hacia otras personas, pudiéndose manifestar asimismo en incomodidad en las relaciones íntimas (Claramunt, 1999). Se hace alusión a estas manifestaciones del abuso sexual entre muchas otras posibles conductas, ya que podrían ayudar a comprender mejor la vivencia de Lauren con respecto a su sexualidad, debido a que tiene dificultades y limitaciones en dicha esfera; como en cuanto a las relaciones sexuales coitales y al contacto genital, por ejemplo.

Se rescata la dimensión de la estigmatización, que “refiere a las connotaciones negativas (por ejemplo, culpa o vergüenza) que se le transmiten a la niña o niño a lo largo de las experiencias de abuso y que son incorporadas a su autoimagen” (Ramellini y Mesa, 1997, p. 42). Puede igualmente ocasionar daño a la autoestima y conductas de aislamiento (Claramunt, 1999). En este sentido, se evidencia en Lauren un período de debilitamiento en su autoestima y una historia de ocultamiento, es posible recordar la tendencia que muestra con respecto a permanecer en la penumbra. Adicional a estas secuelas del incesto y del abuso sexual infantil se pueden presentar muchas otras, por lo que es importante prestarle atención a este tipo de rechazo.

Es importante tener presente que con respecto al abuso sexual de parte del padre, se obtiene la información únicamente del relato de Ana, mas Lauren nunca lo menciona. En este sentido, hay dos vías de análisis: una sería que Lauren no quisiera

o no se sintiera preparada para comentar estos acontecimientos, o bien que nunca sucedieran. En cuanto a los episodios con el hermano, Lauren sí lo menciona, pero no lo quiso trabajar a fondo. En ambos casos se observa la dificultad de ella para referirse al tema, aunque es comprensible su resistencia en tanto son experiencias muy dolorosas.

Al exponer el abuso sexual infantil como otro tipo de rechazo que experimenta Lauren en su hogar, a causa de la incompreensión de su familia con respecto a su transexualidad, se busca resaltar el carácter autoritario del patriarcado, ya que se interpretan estas violaciones como una forma de violentar a Lauren. Es decir, se le castiga su transgresión como una manifestación de ese patriarcado rígido e inflexible.

Es muy duro observar cómo el padre y el hermano abusan sexualmente de Lauren por su condición de persona transexual, generándole a futuro aún más consecuencias y marcas dolorosas debido a la dificultad que tienen para aceptar su sexualidad alternativa.

#### ***4.4 Violencia patrimonial***

La violencia patrimonial refiere a la retención, daño o pérdida de bienes o recursos económicos a causa de la manipulación y la coerción (INAMU, 2007); es decir, negar recursos económicos y bienes. Un mecanismo utilizado repetidamente por los padres de Lauren es el control del dinero, debido a que ella depende económicamente de su familia. Un aspecto de gran importancia para ella es que le costean los estudios, ya que una de sus principales metas es sacar sus dos carreras

para lograr trabajar e independizarse; en su búsqueda de espacio y condiciones para expresar libremente su género femenino.

En el afán por anular las muestras de feminidad de Lauren, los papás suelen exigirle cambios de vestimenta y negarle los permisos para salir. De igual forma, los padres le condicionan el dinero de la semana al cumplimiento de esas exigencias: “si yo me niego no me da plata, si yo me quito no me da plata, siempre me sale con esas”.

Ella comparte uno de estos relatos: “no me dijeron nada, nada más que mañana no tiene plata para ir a la U, no pregunte, usted sabe lo que hace con su vida, ellos me están castigando porque ellos piensan que me prostituyo, que me drogo”. En este caso se le niega el dinero sin una causa específica, el temor y el rechazo a las expresiones de su sexualidad diversa son la única razón. El rechazo a Lauren y el bajo concepto que le tienen en tanto persona transexual conlleva a que los padres consideren que no es merecedor del dinero: “usted no se merece el dinero”.

De igual forma, cuenta que en otra oportunidad,

pasé una semana en que a mí no me daban plata (...) yo admitía que le robaba plata a mi papá porque no me daban plata (...) diay yo no podía faltar a la U (...) una vez me quedé en una materia (...) porque yo falté (...) porque ya no tenía recursos ni nada.

Las repercusiones de este “castigo” son bastante graves, ya que perjudica su récord académico, así como lo conducen a situaciones de riesgo. Por un lado, además de perder una materia como menciona en este fragmento, su desempeño universitario es impactado negativamente en la falta de materiales y recursos para realizar los

trabajos y tareas. Es básico el derecho a condiciones educativas que permitan el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje. Son muchas las veces en que Lauren tiene dificultades para asistir a clases y para realizar las asignaciones curriculares debido a la falta de materiales. Es importante recordar que Lauren estudia dos carreras artísticas, por lo que constantemente utiliza materiales para las obras.

Por otra parte, la desesperación ante la falta de recursos lleva a Lauren a conductas riesgosas. Menciona que una vez resuelve la situación al quitarle al papá el dinero a escondidas, a pesar de los problemas que le podía traer el descubrimiento de sus acciones. En este caso le “robó” el dinero al padre, pero en circunstancias más penosas podría llevarle a robos más serios, con consecuencias más delicadas.

Asimismo, en el apartado sobre la vivencia de su transexualidad se aborda la época en la que debe recurrir a la prostitución para conseguir sus recursos. Se enfrenta así a riesgos innumerables, como asaltos, golpizas e infecciones de transmisión sexual (ITS); como también a secuelas emocionales muy severas en cuanto a su autoestima.

Otras evidencias de la violencia patrimonial que enfrenta Lauren en su hogar corresponden a la retención de bienes, en cuanto a artículos personales. La madre le niega el uso de shampoo, crema y otros artículos personales. Igualmente lo hace con los alimentos, ya que generalmente no deja comida para ella; así como en ocasiones no le permite comer en la casa. Como se ha indicado: “van al supermercado y compran shampoo a escondidas para no darme a mí”.

En esta misma línea, su amiga Ana comenta: “lo dejaban durmiendo fuera de la casa, una vez lo dejaron durmiendo en la acera”. Esta última medida es bastante

extrema, en tanto le niegan la entrada al hogar como castigo a sus salidas nocturnas, por temor a que ande prostituyéndose. Hay que recordar que esa es la concepción que tienen sus padres, en medio de la incomprensión y rechazo a su transexualidad. En este caso se le niega un derecho fundamental: el contar con un lugar digno para dormir.

Todas estas formas de violencia y agresión en que se expresa el rechazo familiar, constituyen graves violaciones a los derechos de Lauren, tanto de los derechos humanos como de los derechos sexuales. A continuación se describe la forma en que ella vivencia estas violaciones de derechos.

## **5. Vivencia del rechazo familiar**

*“Estaba tan triste y todo, todos los días me parecen iguales, mi mamá me dice lo mismo, todos los días parecen aburridos (...) me dieron ganas de llorar (...) yo no quisiera vivir así toda la vida, ya ha pasado mucho tiempo (...) toda la vida lo mismo y yo creo que podré tener ochenta años que no me van a aceptar jamás”.*

Se ha podido conocer un poco de la historia de Lauren y de cómo vive su transexualidad. Asimismo, se realiza un acercamiento a su familia para observar la relación que tiene con los miembros de su círculo familiar. Se identifican también los tipos de rechazo que enfrenta en su hogar.

Interesa ahora conocer la forma en que este rechazo afecta a Lauren. Para realizar esta descripción se presentan dos episodios de rechazo, con el fin de ilustrar

concretamente su realidad y la magnitud del rechazo que experimenta. El primero expresa claramente la imposibilidad de sus padres de aceptar su identidad diversa, su transexualidad:

... a las 7 de la mañana, todo estaba tranquilo cuando mi mamá salió del cuarto estaba durmiendo y yo estaba ahí, salió y me dijo (...) cosas feas, desagradables, me dijo que no podía soportar la idea de tener un hijo gay y mucho menos un hijo que quisiera hacer el ridículo vestido de mujer, además que ella no comprende el cómo me hice tal aberración (...) que eso no es justo para ella ni para la familia (...) me acuerdo que me dijo que si no acataba las reglas de la casa comportándome como un hombre, como una persona decente y normal me echaría (...) mi mamá se encierra con mi papá en el cuarto para hablar y después sale (...) mi papá y me dice que me tengo que ir de la casa porque soy un mal hijo y un mal agradecido y me dijo que si quería ser feliz que fuera a juntarme con los travestis sidosos de la calle a vivir con ellos (...) yo me enojé y me metí a mi cuarto y cerré la puerta pero luego mi papá la abrió de un golpe y me sacó diciéndome varias veces maldito y (...) golpeándome muy duro me sacó de la casa y luego me metí al carro que estaba afuera en la cochera y después de un rato de estar en el carro más tranquilo, mi papá llegó a decirme que me saliera del carro, que él tenía que ir a trabajar. (...) Y yo le dije que no, que no me iba a salir del carro porque por lo menos que me llevara a la universidad y me llevó y al llegar a la universidad se bajó del carro y me sacó, bueno abrió la puerta y me sacó



violentamente del brazo tirándome 300 colones, “júntelos” y diciéndome que ojalá no volviera más a la casa; bueno y ese día había llorado como nunca y no había comido nada, me sentía muy deprimido.

Este es quizás el mejor ejemplo del rechazo vivido por Lauren en su hogar, tanto porque se evidencian varios tipos de discriminación, así como deja manifiesto que el único motivo del pleito es la repulsión a su condición de persona transexual. Se ve así el rechazo abierto, sin reservas ni simulaciones.

En esa mañana fue víctima de violencia psicoemocional en diversas manifestaciones, es así que recibe varios insultos groseros dirigidos en contra de su identidad, también se le humilla y degrada en varias oportunidades, al igual que le hacen amenazas con respecto a sus expresiones de género. De igual forma, el padre llega incluso a la violencia física mediante golpes y al sujetarlo del brazo. Lauren expresa el dolor que le causa esta experiencia, manifestándose inicialmente por medio del llanto; no obstante, debido a que el impacto es bastante fuerte, pierde el apetito y le desencadena una depresión. Se ve así que tiene muchas repercusiones y que incluso llegan a tener consecuencias a mediano plazo, ya que la depresión y el daño a su autoestima la afectan por bastante tiempo.

El otro episodio sucede horas antes de una sesión de entrevista. La posibilidad de conocer cómo reacciona y vivencia Lauren el rechazo actualmente, le imprime una importancia excepcional:

Hoy me peleé con mi hermano, bueno (...) ¡él se peleó conmigo! (...) Me dijo un montón de cosas, porque a él se le desapareció (...) cinco mil

pesos, ¡ah pero se pierde algo y es culpa mía! (...) Me trató muy mal, me despertó (...) me golpeó la puerta y (...) estuvo muy hiriente (...) me dijo una cosa muy fea (...) ¡playo, maldito, ojalá se muriera! y vieras que me dijo algo muy feo, que para él yo ya estaba muerto (...) que si yo salía del cuarto me iba a matar y que me iba a golpear (...) me dijo así eso de repente y yo me quedé así, de hecho no sabía qué responderle, no le respondí nada, me quedé acostado, fue como a las seis de la mañana (...) y a las siete me levanté hasta que él se fuera (...) y mi mamá me castigó (...) me regañó todo y me dijo que yo le faltó el respeto al hogar (...) que yo me lo merecía, que de por sí usted tiene que acostumbrarse porque la gente le va a decir eso (...) Mi papá, le pedí plata, ¡no, no usted no se merece el dinero es un ladrón! (...) cuando me levantan a puro gritos (...) amanezco todo el día triste o en depresión (...) ahora venía así todo cansado, y estresado, pero sí me dio cólera que me hiciera eso.

No se puede decir que un evento sea más doloroso que otro, pero es bastante claro el afán de la familia por rechazarla y humillarla. En este caso, aparece el hermano, junto a sus padres, acusando a Lauren de robarle dinero. Entra en juego la desconfianza y la descalificación, ya que los padres hacen una sobrevaloración de Alfredo y una degradación de Lauren. Se asume por cierta la acusación en contra de Lauren y se le castiga de forma extrema; de forma que se denota nuevamente la presencia de insultos, así como amenazas y agresividad. Se reitera también la manipulación y el control de los padres al negarle el dinero de la universidad.

Lauren expresa que no sale del cuarto ni responde a los gritos e injurias de sus familiares, sino que logra controlarse para no contestar a los agravios y las calumnias de su hermano, y opta mejor por esperar en su cuarto hasta que Alfredo se haya ido, para evitar las agresiones físicas. No obstante, por ser un acontecimiento realmente fuerte, Lauren no sale exenta de secuelas emocionales; a pesar de que actualmente suele manejar mejor el rechazo familiar, como se presenta seguidamente. Asimismo, Lauren indica que le genera tristeza, depresión y mucha cólera.

Debido a que este episodio sucede horas antes de la sesión de entrevista, se puede corroborar el fuerte impacto emocional, en tanto resultó bastante notorio un cambio en su conducta, al verse bastante decaída y triste. De igual forma, fue necesario abrir un espacio para comentar lo sucedido de forma que le permitiera a ella tranquilizarse y descargar sus emociones, ya que se encontraba bastante alterada y no se podía iniciar así el cronograma previsto.

El proceso de comprensión y aceptación de su transexualidad es largo y muy doloroso, como se expone en el apartado sobre transexualidad. Y además de esos momentos penosos y de tanta duda e inseguridad, debe enfrentar la incompreensión y el rechazo de su familia, de formas realmente extremas. Lauren siempre ha sufrido mucho a causa del rechazo de su familia. Este sufrimiento persiste, aunque se han operado algunos cambios. Primero, se describe su vivencia durante el colegio y el inicio de la universidad, donde se indica que una de sus principales reacciones era el llanto: “yo antes lloraba mucho, yo llegaba a la U y era llorar y llorar y llorar”. De igual forma, comenta que la tensión y la amargura se reflejaban en su cuerpo: “a mi me afectaba mucho (...) me agarraba mucho dolor de estómago”.

Además de la tristeza y el llanto, Lauren postula que el enojo es otra de las principales emociones que le genera el rechazo en su casa. En la mayoría de los fragmentos en que hace alusión a situaciones de rechazo, expresa abiertamente que siente mucha cólera. Estos sentimientos se relacionan con la frustración que le provoca la imposibilidad de sus padres de comprender su identidad y sexualidad diversas, así como el convencimiento de que ellos nunca cambiarán su actitud y concepto sobre ella. Lauren comparte sus emociones:

Me da tanta, tanta, tanta cólera (...) es que es tan injusto (...) no es que a uno se le ocurra, sino es como algo que uno nace y a mí me molesta mucho que mi mamá me diga es que usted tiene una enfermedad mental, tiene que ir a un psicólogo y a un psiquiatra y cosas así, para que lo cambien, para que sea una persona de bien, una persona decente y eso me molesta tanto, ¿qué tiene de indecente ser del sexo opuesto?

La importancia que se le asigna a la violencia psicoemocional se sustenta en las mismas palabras de Lauren: “a mí no me molesta que me peguen, a mí lo que me molesta es que me humillen (...) que me digan toda la vida playo, maldito”. A pesar de que la agresión física y patrimonial constituye un aspecto bastante delicado, el daño emocional y psicológico es aún más grave. Las repercusiones son más serias, ya que tienen mayor alcance en el tiempo, así como en la profundidad de las heridas que ocasionan estas humillaciones e insultos.

Por ser tan fuertes los impactos del rechazo, Lauren debe buscar mecanismos de escape, encontrar actividades y técnicas que le ayuden a expresar sus emociones.

Debe sacar toda la carga negativa que le ocasionan las ofensas. Requiere de actividades de esparcimiento o de relajación para sobreponerse al rechazo y continuar día a día en ese mismo ambiente hiriente. Lauren cuenta algunas cosas que hace con este propósito:

A veces me da por (...) salir y caminar (...) antes me quedaba en la plaza de la escuela (...) como viendo las estrellas nada más. (...) A veces me pongo a llorar o (...) a escuchar música o (...) a dibujar (...) ahora lo que me da más ganas es (...) dormir, me gusta como bajar un rato de este mundo (...) dormir un rato me relaja mucho, como no estar pensando (...) descansar del sufrimiento de las ofensas (...) he pasado como quince horas seguidas durmiendo.

Actividades físicas y artísticas constituyen las principales alternativas para externar sus emociones. Se observa que Lauren acude a la sublimación, ya que mediante el arte, dibujar, pintar, crear; logra trascender el desprecio del hogar y expresar parte de sus emociones y de la carga que le genera el rechazo de su familia. Esas situaciones de rechazo afectan negativamente la salud física, emocional y psicológica de Lauren, por lo que llega en algunas ocasiones a tener ideaciones suicidas: “pensé como suicidarme o cualquier cosa (...) lo intenté, una vez me corté (...) cualquier pastilla que encontraba yo me la tomaba (...) es que me daba como mucha depresión (...) de la rutina y de la familia”. Es posible identificar rasgos depresivos en Lauren, lo que es completamente comprensible en el contexto de agresiones, ofensas y abuso que vive Lauren en su casa. Afortunadamente, Lauren

logra entender su condición y se acepta tal cual es. Esto favorece la eliminación de dichas ideaciones suicidas.

Una autoestima más fuerte es lo que le permite a Lauren mantenerse en el ambiente hostil de su familia, ya que cuenta con más seguridad para hacer frente al rechazo y la humillación. Lauren dice que su autoestima se había visto fuertemente disminuida y lastimada por las palabras de su mamá, ya que le repetía incesantemente que era anormal y defectuosa. En cuanto se logra aceptar plenamente como persona transexual es que tiene una mejora en su autoestima.

Esta capacidad de Lauren por sobrevivir en el ambiente hostil de su hogar y por mejorar su autoestima se puede relacionar con el concepto de resiliencia, en tanto mecanismo de ajuste. Dicho término refiere a la capacidad de una persona de desarrollarse en condiciones adversas, de manera que la faculta para manejar y aliviar las consecuencias psicológicas, sociales y fisiológicas que se desprenden de las experiencias traumáticas (Krauskopf, 1996). Observar en ella deseos por mejorar su situación y trascender el rechazo de su familia es difícil de comprender, si se parte del nivel de hostilidad y maltrato al que se ve expuesta diariamente en su casa. Es por esto que se plantea a Lauren como una persona con gran capacidad de resiliencia, es decir, con una fuerza especial para responder y afrontar positivamente los desprecios de su núcleo familiar.

Por otra parte, Lauren solía responder a las constantes ofensas de su madre. Comenta que en ocasiones no aguantaba la cólera que le generaban sus palabras y le respondía con gritos, ya que no podía controlarse en medio de la furia y la frustración. Actualmente, hace esfuerzos por evitar mayores problemas y prefiere guardar silencio,

tal como se ve en el segundo episodio: “ahora me quedo callado (...) y sigo la corriente”.

Son tantos los tipos de rechazo que enfrenta en su hogar y el tiempo en que ha vivido entre estas agresiones, que ha tenido que optar por aceptarse, mejorar su autoestima y comprender que su familia difícilmente comprenderá y aceptará su transexualidad. De tal forma, logra crear una especie de coraza para protegerse de las ofensas. También ha razonado acerca de su situación, para llegar al firme propósito de terminar sus dos carreras, con el afán de conseguir un trabajo digno que le permita independizarse y alcanzar una mayor realización. Tiene claro asimismo que para alcanzar esa meta requiere del “apoyo” de sus padres, para continuar sus estudios y tener dónde vivir; es decir, debe aguantar el rechazo en sus distintas manifestaciones por un tiempo más para poder salir adelante, ya que la expulsión definitiva del hogar le truncaría sus planes.

Mantiene la idea de que debe evadir las ofensas y procurar cumplir los lineamientos y prohibiciones. Sabe que debe ser fuerte para que no salir tan perjudicada del rechazo y la agresión. Lauren comenta: “me han hecho tantas cosas que ya no hacen daño, pierdo más si me pongo a discutir porque en realidad el que pierde soy yo (...) mis prioridades son estudiar y estar con mi familia hasta que termine mi carrera”.

A pesar de esta serie de medidas por mantener una buena autoestima y procurar evadir el rechazo, hay situaciones que le resultan más difíciles de manejar. Como se menciona, Lauren quiere trabajar para independizarse, y tiene claro que esto trae consecuencias muy fuertes para ella. Si bien necesita su espacio para expresar con

mayor libertad su identidad transexual, sabe que eso implica perder a su familia, ahora sí por completo. De tal forma, aunque sufra el rechazo, de momento sigue viviendo en la casa y tiene contacto con sus familiares. Ya cuando salga perderá contacto y ahí sí se cortará ese vínculo familiar, tan deteriorado actualmente. Lauren habla sobre el dolor que le trae saber que deberá “olvidarse” de ellos: “Borrarlos (...) me da tanta tristeza (...) no quisiera hacer eso pero (...) de por sí ellos me han dicho que si yo un día me voy de la casa que ni llame, que les da igual”.

De tal manera, se identifica en Lauren una situación de doble enlace, ya que necesita del hogar y al mismo tiempo necesita salir de ahí. La familia es muy importante para todas las personas, ya que son el grupo primario de identificación, donde se produce el desarrollo de cada sujeto. Así se comprende la dificultad de Lauren para “salir y olvidar” su núcleo familiar, aquellos que se suponen son un apoyo incondicional. De igual forma, es evidente la urgencia de ella por buscar un espacio que le permita vivir su transexualidad de forma sana, integral y placentera, donde las limitaciones, la culpa, el rechazo y las ofensas no tengan más cabida. Este doble enlace se comprende como un efecto causa lógica del peso de la familia en cada individuo y también como parte del sistema patriarcal, en el que se llama a organizar la sociedad alrededor de las familias, en relación con el “jefe de familia”.

Como se ha expuesto, la vivencia de situaciones de rechazo durante tanto tiempo y de parte de sus propios familiares ha llevado a Lauren a trabajar mucho en su autoconcepto y su autoestima. En este sentido, se rescata un fragmento de un texto de Lauren donde plasma sus características y su forma de ser:



Qué orgullosa me siento de ser una persona que todos ven como diferente, ser una persona que tiene grandes metas en la vida, que tengo una gran carrera que me hace feliz (...) Ser una persona que no tiene intereses ruines y avaricia, y que se entrega a los demás sin recibir nada a cambio. Ser humilde, callado, sincero, inteligente y tenaz; ser una persona que pocas veces piensa en el cansancio y le importe más el coraje y la valentía. Sobrevivir a duras pruebas y crisis que el destino me ha hecho. (...) Ser cariñosa, respetuosa y amable.

Al aceptar su transexualidad, Lauren se ve posibilitada a rescatar las cualidades y características que solían estar opacadas por los pensamientos y emociones negativas. Presentar estas palabras al cierre del análisis tiene como objetivo demostrar la capacidad de Lauren de sobrevenir de “los desechos” en que la ubica su familia, y llegar a sentirse bien consigo misma. Este auto concepto permea su vivencia del rechazo, ya que actúa de “filtro” para evitar las secuelas emocionales del desprecio familiar. Es desde ésta imagen que Lauren ve el mundo hoy en día, y ya no desde aquel ser defectuoso e inmoral.

Ya al cierre del análisis se rescata la responsabilidad subjetiva de Lauren con respecto a su destino. Las psicoanalistas Laura Chacón y Ety Kaufmann hablan sobre un sujeto responsable, aquel que necesariamente tiene elección en lo que respecta a su ser y su existencia, en relación con el orden simbólico y la estructura social (2007). Si bien el rechazo de la familia no se puede atribuir a Lauren, sí se puede hablar de la responsabilidad que tiene con respecto a su propia historia. Sólo ella puede escribir y

construir su destino, y para esto debe elegir entre hundirse en las humillaciones y el desprecio de su hogar, o luchar por salir al encuentro de la “vida”; entre aferrarse a su dolor y sus obstáculos, o trabajar por desarrollarse y cumplir sus metas.

Lauren parece estar consciente de su responsabilidad subjetiva, ya que acepta las dificultades que le ocasiona su condición de persona transexual con respecto a su familia y coloca sus fuerzas en el deseo de una vida más integral, donde pueda expresar con mayor libertad su identidad y su sexualidad; elige la “vida” con todo lo que eso le pueda significar.

## ***VI. Reflexiones finales***

*“narrar la propia historia es el gesto más auténtico que puedes llevar a cabo”*

Zizek, 2006

Con base en la investigación realizada, fue posible llevar a cabo un recorrido por la historia de Lauren, lo que significa para ella ser transexual, las implicaciones que conlleva esta situación, las relaciones con su familia y las distintas maneras en que la rechazan; además se hace un acercamiento a la forma en que ella vivencia la repulsión de parte de su núcleo familiar. Asimismo, a lo largo de estos capítulos se intenta plasmar la experiencia de vida de una persona transexual en Costa Rica, para finalmente, desarrollar a continuación algunos elementos interesantes que se desean rescatar.

Se hace un esfuerzo por desarrollar algunos aspectos importantes con respecto a la transexualidad y a la vivencia del rechazo familiar experimentado por Lauren. Esto, considerando el poco abordaje de la temática en el país, en especial desde un enfoque psicológico y de atención a su vivencia y a sus derechos humanos. Asimismo, se plantea que lo desconocido y ajeno se vuelve intolerable y por tanto se rechaza, razón por la cual se desea visibilizar la realidad de estas personas con el afán de que se comprenda un poco la transexualidad y se preste atención al cumplimiento de sus derechos; aspecto que se ha contemplado como objetivo externo de la investigación.

El esfuerzo por la comprensión de la transexualidad parte de un recorrido histórico sobre el tema, que se expone en el marco de referencia. No obstante, se considera que el principal aporte que puede realizar este estudio con respecto a la

visibilización de estas personas consiste en las propias palabras de Lauren. Para mí<sup>1</sup> resulta primordial dar voz a estos sujetos por medio de Lauren. La ausencia de trabajos sobre la temática da aún más significado a este interés, ya que las personas que realmente pueden hablar sobre el tema son los mismos sujetos transexuales, en tanto se desarrollan estudios a partir de su experiencia. Es decir, el análisis se basa en sus relatos por respeto a estas personas, a quienes se les considera las principales expertas en la materia.

Este interés de dar voz a quienes se les ha negado la posibilidad de expresarse se observa en la investigación de las psicoanalistas Laura Chacón y Ety Kaufmann, quienes defienden “el derecho a narrar como sujeto de sufrimiento su propia versión de los hechos” (2007); es de esta investigación que se toma prestado el epígrafe que da inicio a estas reflexiones.

De tal manera, interesa rescatar la conceptualización que hace Lauren sobre la transexualidad, ya que plantea que no es hombre ni mujer, es decir que no corresponde a la masculinidad, pero tampoco a la feminidad como tal. Lo anterior no se considera una ambigüedad, sino por el contrario es un elemento de crítica al sistema sexo-género propio del patriarcado, donde, bajo esta lógica de rígidas dicotomías se da la socialización de toda persona en el mundo occidental, resultando verdaderamente difícil salir de la misma.

En cuanto a esto, la investigación se apoya en los postulados de la teoría *queer*, que aboga por construcciones subjetivas con respecto a la estructura sexual y a la identidad genérica de cada individuo, tal como lo expone Lauren. De tal forma, se

---

<sup>1</sup> A manera de excepción, se incorporan algunas reflexiones en primera persona, correspondientes al proceso personal de la experiencia del investigador durante el estudio.

plantea que existen más opciones aparte de la masculinidad y la feminidad hegemónicas, ya que se pueden encontrar identidades dentro de un continuum entre ambas categorías. La crítica es clara: es necesario cuestionar y replantear estos conceptos, incluso a nivel personal, para comprender y lograr aceptar que no existe **sólo** masculinidad y feminidad, de forma que se validen las identidades alternativas.

De esta forma, se realiza un llamado de atención teórico e ideológico con respecto a la necesidad de clasificar y ubicar siempre a las personas en categorías binarias y dicotómicas. No se puede dar una conclusión al respecto, ya que eso significaría dar por concluido el debate sobre las categorías y clasificaciones de la identidad sexual, por el contrario, se desea incentivar el debate y la reflexión antes de realizar planteamientos. Es importante entonces pensar sobre lo que está sucediendo con la identidad, con las preguntas *¿qué soy?* y *¿quién soy?* Asimismo, dar cabida a una pluralidad de respuestas, como parte de construcciones subjetivas válidas sobre la identidad de cada persona.

No se puede negar que Lauren es una persona transexual, mas es claro que actualmente la teoría no es capaz de comprender la realidad y la vivencia de estas personas. Más que decir que ella se encuentre fuera de la transexualidad, se propone que es necesario discutir y replantear las categorías de la identidad sexual, de manera que se abarque la experiencia de vida de estos sujetos en la actualidad. Lauren dice no ser ni hombre ni mujer, sino una chica trans; hay dos vías para interpretarlo: como un llamado de su parte a no clasificar a las personas o que su identidad va más allá de lo que convencionalmente se comprende por transexual.

Es así que uno de los aspectos que más cuesta aceptar de la transexualidad, es esta ruptura del género normativo. Cabe mencionar que al inicio de la investigación tuve una entrevista con Mireya, otra persona transexual, con el objetivo de que ese encuentro inicial me permitiera elaborar un mejor estudio. Ella se ubicaba igualmente en una posición intermedia, fuera de la dicotomía hombre – mujer, pero en esa oportunidad tuve dificultades para manejar esta “indefinición”, ya que a pesar de creer que conocía la temática y de tener interés en acercarme a la realidad de estos sujetos desde un enfoque de derechos, me generó ansiedad la ausencia de aquellas categorías y clasificaciones impuestas por el patriarcado durante la socialización.

Es decir, me sentía preparado para aceptar que hubiera una diferencia, que existiera un corte entre el sexo y el género, según lo que había encontrado en la teoría, pero igualmente “debía” ubicarse en alguna de las dos opciones “viables” del género normativo: a pesar de contar con un cuerpo de macho, se identificaría como mujer. Fue necesario entonces comprender que es difícil escapar a los lineamientos, así como también se evidenció la necesidad de trabajar desde la teoría *queer* en lo que respecta al derecho de cada persona de realizar su propia construcción genérica y sexual.

Por otra parte, resulta fundamental enfatizar en el aporte de Lauren, ya que permite acercarse al tema de la transexualidad desde un concepto positivo, lejos del carácter peyorativo y patológico que predomina a nivel teórico. Asimismo, llama la atención la capacidad de conciencia y de crítica que ha adquirido Lauren con respecto a las estructuras patriarcales y a su condición de persona transexual, ya que, además de discrepar en algunos aspectos de la normativa social, realiza planteamientos alternativos y procura una visión más humana sobre la transexualidad como tal.

La reivindicación de la transexualidad como una alternativa válida es el principal interés de Lauren, ya que resalta los beneficios de su condición, a pesar de las consecuencias dolorosas que también le genera. Estas secuelas y daños son muestra de la dificultad que tiene la sociedad para aceptar la diversidad. En este sentido, las distintas muestras de desprecio de parte de la familia son un reflejo de esta sociedad patriarcal rígidamente constituida sobre “valores” heteronormativos, que acude a la homofobia como mecanismo para resguardar el sistema.

Llama la atención que la familia sostenga su oposición sobre la base de la homofobia, a pesar de tratarse principalmente del rechazo a la transexualidad. Es decir que a pesar de que el desprecio se dirige a la identidad genérica alternativa de Lauren, ellos montan su discriminación desde la homofobia, ya que se encuentra interiorizada como efecto de la socialización. De esta forma, el sistema insta una lógica basada en dicotomías con respecto al género y a la heterosexualidad normativa, asegurando también mecanismos de control para afirmar su continuidad, como es el caso de la homofobia.

Resulta interesante observar cómo su familia homologa homosexualidad y transexualidad, como una resistencia a reconocer y aceptar la identidad diversa de Lauren; manteniendo a su vez el imaginario de que es hombre, a pesar de ser “gay” y de que se “prostituya”. En otras palabras, manejan mejor y resultan menos amenazantes las implicaciones sociales de ser homosexual y de prostituirse que las que representa la transgresión de convertirse en mujer, siendo ésta objeto de desvalorización social. Es decir, la familia no puede aceptar que Lauren rechace ser hombre, que niegue aquello que debe “ser”.

A partir de esto, Lauren debe luchar contra el sello que imprime la socialización con respecto al género normativo para poder aceptar su identidad transexual, lidiando también con los prejuicios y los esquemas tan cerrados que se mantienen a nivel social con respecto a la sexualidad. Con esto, Lauren demuestra lo difícil que es escapar de la fuerza y el control del patriarcado, y permite plantear la necesidad de reflexionar sobre tales conceptos que se imponen sin importar las subjetividades.

Ante esto, resulta desconcertante que una persona deba ser víctima de tantas humillaciones y que deba continuamente luchar para sobreponerse a todas las secuelas emocionales que le ocasiona el encontrarse excluido y excluida de la sociedad, en especial si se toma en cuenta que la transgresión se da con respecto a una norma patriarcal que no contempla la reflexión ni el parecer de las personas. Así, los diversos conceptos de la masculinidad hegemónica anteceden cualquier crítica y análisis, de manera que aún quienes difieran de este discurso, deben ubicarse desde un lugar de exclusión y diferencia para llegar a aceptar que su posición ideológica es válida.

No obstante, Lauren logra mejorar su autoestima y expresarse positivamente con respecto a su transexualidad luego de un período de mucho dolor y sufrimiento por causa de sentirse anormal, donde incluso llega a plantear críticas y cuestionamientos a la sociedad en medio de su lucha contra el sistema. Sin embargo, cae nuevamente ante los lineamientos del sistema sexo-género en su deseo por contar con la aceptación social y familiar, esto considerando que como seres psicosociales, la necesidad de pertenencia y aceptación social es comprensible y ella no escapa a esta



característica de los seres humanos. Es decir, busca validar su lugar como persona transexual, mas igualmente incorpora elementos propios del sistema.

Así por ejemplo, Lauren expresa su necesidad de realizarse el implante de senos, siendo nuevamente la masculinidad hegemónica quien le confiere un peso de gran importancia a esta parte del cuerpo femenino, esto a pesar de que el busto por sí mismo no es un atributo necesario para ser mujer.

Por otra parte, a lo largo de las transcripciones se puede observar el uso indeterminado de femenino y masculino en su discurso, abriendo el espacio para plantear algunas interrogantes: ¿se debe al peso de la socialización hacia la masculinidad y a la costumbre de manejarse como si fuera hombre? O, ¿corresponde más bien a la práctica social de utilizar siempre artículos masculinos?

Lo anterior, partiendo de que ella comenta que está acostumbrada a responder a su nombre masculino y a tener que montar su discurso desde esta posición; sin embargo, al considerar también la poca frecuencia en la utilización de los artículos femeninos en el mismo discurso de las mujeres, dichas interrogantes retoman importancia, pues por ejemplo es más común escuchar “uno tiene mucho que hacer” en lugar de “una tiene mucho que hacer”. Vale decir que este estudio comprende dicha situación desde las opciones recién mencionadas propias de la socialización heteronormativa, en lugar de plantear la posibilidad de que se deba a un rastro de indefinición de parte de Lauren.

Por otra parte, Lauren brinda elementos para comprender mejor la transexualidad así como para “diferenciarla” del travestismo, al expresar que se traviste cuando debe “andar de hombre”; es decir que lo “anormal” sería cuando anda

vestida de acuerdo a la norma. Lo anterior, ya que es muy frecuente la confusión entre dichas condiciones, sin embargo, ella especifica claramente que una persona travesti se viste “del sexo opuesto” pero no se identifica como tal, mientras que el aspecto central en las personas transexuales es precisamente su identidad sexual.

De tal forma, por ser una chica trans, la ropa que no calza con su género es la de hombre, siendo un punto de gran importancia, ya que en muchas ocasiones se otorga un peso muy fuerte a la conducta de “travestirse” en estos sujetos, cuando por el contrario se debe reflexionar sobre las implicaciones de “obligar” a que anden permanentemente travestidos, pues no se presta atención a que la vestimenta de mujer, y en general las expresiones de género femeninas, son parte importante de su identidad, y más bien, debido a esquemas patriarcales, se refuerza socialmente su transgresión al obligarles a vivir travestidos y adoptar expresiones ajenas a su identidad. De esta forma, quedan algunos interrogantes, ¿desde dónde se mira a estos sujetos? ¿Desde dónde se comprende el travestismo? En definitiva, ¿se reconoce la identidad sexual de estas personas o se basan los criterios de clasificación desde aquello que se puede “ver”?

Por un lado, se observan algunos espacios fuera de la casa donde Lauren siente cierta libertad y bienestar, como es el caso de la universidad, donde se siente cómoda y aceptada incluso cuando llega vestida de mujer. En contraste, la familia, como representante del sistema, coloca a Lauren en un lugar de abyección, un “no lugar”, ya que se le excluye al no tener cabida dentro de la estructura patriarcal. Esta imposibilidad para ubicarse y sentir pertenencia la llevan a una vida en la noche y en la oscuridad, aislándose y posicionándose en la penumbra, ya que como se recordará,

durante el colegio tiene que esconderse en las esquinas y en el baño, en su casa debe “vivir” en las noches y madrugadas, durante las sesiones solicita mantener la luz apagada, y ante su familia debe ocultar su identidad y aparentar ser hombre... Al saberse abyecta se limita a una vida en la madrugada y siempre en la sombra, generando otras secuelas importantes como la contradicción con la que se relaciona con su familia y con el mundo externo.

Del mismo modo, la familia es un elemento central en este estudio, ya que se presenta la realidad de Lauren con respecto al desprecio de parte de su núcleo familiar en torno a su transexualidad. En este sentido se pueden describir los tipos de rechazo que ella enfrenta en su hogar, pero resulta más complejo analizar su familia en cuanto a sus relaciones y dinámicas, debido a que surgen algunas interrogantes con respecto a este grupo.

Se puede decir que es una familia tradicional costarricense con valores conservadores, sin embargo se presenta una imagen poco clara, esto debido a que se manejan desde las apariencias, viviendo permanentemente en una irrealidad presente en la contradicción que ellos también proyectan, al tratar de aparentar ser una familia “normal” y de vivir “como si” Lauren no fuera transexual, mostrando a su vez el interés de asegurarse de que Lauren “no haga nada” para evitar pasar al acto y llegar realmente a echarla de la casa.

Lo anterior permite comprender la necesidad de Lauren de permanecer en la penumbra, con el objetivo de evitar que salga a la luz alguna expresión de su transexualidad, esto pues parece que tanto la familia como Lauren se cuidan para evitar el descubrimiento expreso de su condición, de manera que al no haber pruebas

claras de su feminidad, se evita la expulsión de Lauren. De igual forma, la familia no la ha expulsado por su homosexualidad.

Por otra parte, hay algunos elementos que dejan interrogantes, por ejemplo, ¿qué motiva a los padres de Lauren a regalarle una “Barbie y un Ken”, a pesar de ser una familia que “cumple” el mandato de prohibir “juegos femeninos” a los niños? Asimismo, no se llega a comprender adecuadamente el trasfondo de esta dinámica familiar, que parece contar con una estructura incestuosa y con un discurso contradictorio, manejado entre el deseo de aceptación social y el sometimiento a las normas patriarcales y el rechazo a uno de sus miembros por contar con una sexualidad alternativa.

De esta forma, la contradicción de Lauren no es casual, pues está presente en las relaciones familiares al obligarle a vivir en un mundo dicotómico, teniendo que “demostrar” masculinidad en la casa a pesar de que conocen de su feminidad. Asimismo, se le da un lugar de privilegio durante la niñez y posteriormente se le excluye y discrimina al expresar su identidad diversa al finalizar la adolescencia. Igualmente, se puede comprender esta contradicción como expresión de rechazo ya que trastorna la forma en que ella puede comprender el mundo y a su familia. Vale decir que esta contradicción no proviene de Lauren, sino más bien corresponde a la modalidad de vínculos que se establecen en ese grupo familiar. Se puede plantear entonces que esta vinculación contradictoria, propia de la familia de Lauren, es patológica en tanto afecta su bienestar.

Por otra parte, las distintas formas de discriminación le resultan verdaderamente dolorosas y aún así debe buscar aspectos positivos que le permitan

sentir algún grado de aceptación, manejando un discurso contradictorio entre el desprecio y las humillaciones que le causan sus familiares y las cualidades positivas que al mismo tiempo resalta en ellos. Es así que enfatiza, en un primer momento, las difíciles experiencias que debe enfrentar, y posteriormente, se identifica con estas figuras: el hermano pasa a ser un modelo a imitar como hombre y la mamá es la figura femenina que la inspira. Esta misma contradicción se extrapola a las demás relaciones sociales, ya que se aferra a los aspectos positivos que encuentra en otras personas, de forma que los idealiza para sentirse aceptada.

De acuerdo a lo anterior, Lauren necesita recurrir a un proceso de escisión como estrategia de sobrevivencia, ya que le permite aferrarse a elementos que la facultan para salir adelante ante aquellos otros aspectos que le hacen manifiesta su condición abyecta y el rechazo que eso le trae. Debe escindirse para lograr permanecer en su casa, ya que necesita adaptarse a las condiciones que le exigen sus padres, a pesar del precio que eso traiga consigo a nivel emocional. Así, mediante este proceso, ella construye dos mundos imposibles de integrar, ya que la transexualidad implica necesariamente la integración de aquellos aspectos que no “pertenecen” a la norma. Lauren debe sostener en su imaginario la escisión entre ambos escenarios y discursos, hasta que logre la congruencia entre el afuera y el adentro, logrando calzar su identidad y su deseo con la norma, o por el contrario, hasta que exista una aceptación familiar y social de su identidad y lo que eso conlleva.

Por otra parte, un aspecto central en esta investigación consiste en resaltar una serie de violaciones a los derechos humanos y a los derechos sexuales de Lauren. En este sentido, algunos de los puntos esenciales tienen que ver con la integridad y el

bienestar de las personas, ya que ella es objeto de múltiples vertientes de discriminación. Todas esas muestras de rechazo y desprecio implican una denigración de su ser y una imposibilidad para desarrollarse en un ambiente cálido y de aceptación y cariño; de forma que se ve afectada su educación, su desarrollo emocional y su autoestima, e incluso se atenta contra su integridad física, mediante agresiones y golpes, hasta el extremo del abuso sexual.

De igual forma, estas muestras de rechazo tienen secuelas bastante fuertes: Lauren no debe enfrentar únicamente su condición abyecta como transgresora del sistema heteronormativo patriarcal, sino que el abuso, los insultos, los golpes, las prohibiciones, el acoso y la descalificación le generan a su vez otras consecuencias. En este sentido, se observa el impacto del rechazo y del abuso en la vivencia de su sexualidad, pues además de las limitaciones que le puede representar su condición de persona transexual en lo que respecta al corte con el sexo anatómico, Lauren enfrenta serias dificultades para lograr acceder a la dimensión del placer; ya que si bien su condición transexual implica dificultades al no contar con una “congruencia” que le permita el disfrute genital, ella valora fundamentalmente su deseo por la intimidad y el contacto físico mediante expresiones de cariño como los abrazos, lo cual también se ve limitado, asumiendo una sentencia a la pérdida de la sexualidad coital genital, a la imposibilidad de asumir plenamente su identidad sexual y al placer de la intimidad.

En lo que respecta al abuso sexual que sufre de parte de su hermano y de su padre, se desea insistir y dejar claro que su transexualidad no se debe atribuir a estos episodios de abuso. Lauren no es una persona transexual debido a que fue víctima de relaciones incestuosas de abuso sexual, sino por el contrario, el rechazo a ésta

condición podría haber facilitado el abuso por parte de estas personas, como una forma más de rechazo y discriminación que ella sufre. Se interpreta el abuso como una vía extrema del rechazo familiar desde el enfoque de derechos, ya que se conjuga el hecho de ser víctima de incesto con pertenecer a un grupo minoritario por su identidad alternativa y su sexualidad diversa.

Ante esto, podría quedar abierta la interrogante de si el abuso de parte del padre y el hermano se debe a una estructura familiar incestuosa o si podría ser un cobro por su irreverencia ante el sistema y sus normas. Asimismo, surge la duda de si el papá y el hermano ven a Lauren como mujer al momento de ejercer su violación, es decir, si la forma en que reconocen la feminidad de Lauren es mediante el abuso sexual. ¿Será que por decir ser mujer, por transgredir el género, la violan a manera de castigo? Con respecto al incesto y el abuso sexual infantil interesa también preguntarse sobre el contenido simbólico de la “transgresión” de Lauren, ¿cómo se inscribe en la subjetividad de esta familia el tener un miembro transexual, en el contexto de un sistema intolerante como lo es el patriarcado?

Otra secuela del rechazo familiar corresponde a la “prostitución”, ya que en algunas oportunidades Lauren tuvo que acudir a esta actividad para costear sus estudios. Esta situación también se presenta con Mireya y coincide asimismo con los antecedentes de investigación, con respecto a que la exclusión familiar, social y laboral muchas veces atrapa a estos sujetos al comercio sexual, con todos los riesgos y las repercusiones emocionales que esto conlleva. No obstante, Lauren hace grandes esfuerzos por reivindicar el carácter positivo de su condición transexual y desea mostrarle a la sociedad que una chica transexual puede estudiar, ser profesional,

trabajar y realizarse personal y laboralmente, como parte de su interés por mostrar que su identidad transexual es igualmente válida.

De igual forma, esta investigación busca la visibilización de la realidad que enfrentan estas personas, así como la denuncia de la violación de derechos que sufren, por lo que interesa reforzar el carácter humano y positivo que ella le asigna a la transexualidad, así como enfatizar en que estos individuos son personas “normales” que desean sacar una carrera y trabajar, omitiéndose una relación directa entre transexualidad y comercio sexual.

Se hace necesario abordar el tema, ya que si bien Lauren se vio forzada a prostituirse en algún momento, se debió a la falta de apoyo familiar, aspecto que se desea visibilizar como parte de su experiencia de vida, ya que al conocer un poco más su realidad, es posible trabajar en pro de la calidad de vida y del cumplimiento de sus derechos. Con base en estos aspectos, se busca la apertura de espacios de atención y comprensión de sus necesidades, para que se les brinden oportunidades a nivel educativo y laboral, para que cuenten así con alternativas fuera del ámbito del comercio sexual. Esto debido a que, dentro del poco conocimiento que hay sobre esta población, y como se refleja en el discurso de la madre, se maneja el imaginario de que estos sujetos siempre se prostituyen, además de que lo hacen por opción personal y por placer.

Por otra parte, se puede hablar de resiliencia en Lauren, ya que logra sobreponerse al rechazo constante y a todas las formas de desprecio que expresa su familia frente a su condición de persona transexual. Esto es importante, ya que conforma la responsabilidad subjetiva que toda persona tiene con respecto a su



historia; es decir, más allá del rechazo que ha sufrido, es fundamental conocer la posición de Lauren al respecto. Si bien las muestras de desprecio y sus secuelas son bastante dolorosas y ocasionadas por el sistema patriarcal por medio de su familia, ella es responsable de su historia y es la encargada de reaccionar ante estos eventos de determinada forma. Por lo que dichosamente, esta resiliencia es parte de su elección, ya que opta por aceptar su condición diversa y las dificultades que esto implica al apartarse de una norma de la cual disiente.

Igualmente, debe aceptar la “pérdida” de su familia ya que comprende que no alcanzará su apoyo, por lo que decide trabajar en su autoestima en tanto reivindica su integridad como persona y la validez de su identidad alternativa. Por tanto, trata de fortalecerse con el propósito de minimizar las repercusiones del rechazo de su familia durante su estancia en la casa, ya que comprende que requiere de condiciones físicas, alimentación, casa y medios para terminar sus carreras antes de independizarse, alcanzar sus metas y así una vivencia más integral de su sexualidad.

Por otra parte, es importante resaltar el rol que ha tenido el CIPAC en la experiencia de vida de Lauren, ya que se considera que ha sido una herramienta de información, apoyo e identificación que han permitido su facultamiento. En este sentido, es posible que los espacios de asesoría y consulta dotaran a Lauren de información importante con respecto a su sexualidad, de forma que esta organización facilitara el proceso de comprensión y aceptación de su identidad. De igual forma, le ha dado la posibilidad de asistir vestida de mujer a actividades recreativas. Ha sido parte de la reivindicación de su transexualidad al permitir una vivencia política de la misma, lo que se traduce en el deseo de militar en este grupo de defensa de los

derechos de la población BGLT y en su compromiso por repartir preservativos a los y las jóvenes en universidades, parques y centros nocturnos para combatir el VIH.

Finalmente, resalta el papel que han tenido los profesionales en psicología a los que la llevaron sus padres, ya que no fueron apoyo para su proceso de aceptación ni tampoco incluyeron a la familia para trabajar la temática a nivel grupal. Debido a esto, surge replantear el rol del psicólogo ante estas situaciones, ya que obviar a la familia y sus muestras de incomprensión y rechazo, ha sido perjudicial en la vida de Lauren. Cabe preguntarse, ¿comprenden realmente estos profesionales lo que implica ser una persona transexual? ¿Están capacitados para apoyar a estos sujetos de forma respetuosa e integral? ¿Deben llamar a la familia para intentar la aceptación de dicha persona, o más bien deben “tratar su problema-enfermedad”?

Por último, a nivel personal experimenté diversos momentos de tensión, ya que el tema necesariamente me ha confrontado con múltiples categorías patriarcales y temáticas fuertemente arraigadas a nivel social y personal. El proceso ha sido largo debido a las dificultades para comprender y procesar las “transgresiones” al género y a la heterosexualidad normativa y al sistema sexo-género, así como los obstáculos para localizar a la persona que aceptara dar su voz para la realización de mi investigación. El proceso del análisis fue bastante doloroso en tanto corresponde a experiencias realmente fuertes de desprecio y rechazo familiar contra Lauren. Mi identificación con el tema y con Lauren en específico es lo que me ha permitido finalizar el estudio, ya que la visibilización, sensibilización y reivindicación de las personas transexuales y sus derechos es realmente importante para mi persona.

## **VII. Recomendaciones**

### **➤ Ministerio de Educación Pública y centros educativos públicos y privados**

Ψ Implementar un plan de educación sexual con visión integral, de manera que durante la formación académica y en valores se incentive la discusión acerca de las “categorías” de la estructura sexual de las personas con un enfoque de respeto a la diversidad, de manera que desde la infancia y adolescencia se comprenda y acepte dicha diversidad.

Ψ Incluir en la currícula educativa el enfoque de derechos como eje transversal, para asegurar el conocimiento de los derechos humanos, así como el eje correspondiente a los derechos sexuales y reproductivos específicamente. De esta forma se buscará la observancia del cumplimiento de los derechos de todas las personas, así como la formación de sujetos con una visión más humana y tolerante.

Ψ Abrir espacios de reflexión y capacitación para el personal docente en temas de sexualidad integral, diversidad sexual y enfoque de derechos, ya que son las personas responsables de la formación y de la transmisión de valores a nivel escolar y colegial a niños, niñas y jóvenes. De igual forma, son aspectos que se deben contemplar desde la formación universitaria como futuros docentes.

### **➤ Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica**

Ψ Fomentar la reflexión en torno a los conceptos patriarcales sobre las distintas categorías que conforman la estructura sexual, así como las implicaciones de

la heterosexualidad normativa y del sistema sexo – género, de manera que se generen posibilidades para que cada persona replantee sus propios conceptos y su estructura sexual.

Ψ Incorporar los productos y las interrogantes de dichos espacios de reflexión en la currícula de la Escuela, de manera que se aborde la crítica a los conceptos establecidos, se sensibilice ante las experiencias de esta población y se aseguren espacios de análisis de estas temáticas, tanto a nivel teórico como también de forma vivencial. Es importante que se aborden estos aspectos en distintos cursos, ya que actualmente se contemplan únicamente en el Módulo de Sexualidad y Placer, que no es un módulo obligatorio. Asimismo, se pueden ofrecer Seminarios de Temas para promover estas reflexiones.

Ψ Proponer debates sobre el rol de los profesionales en psicología al recibir en consulta a una persona transexual, en cuanto al abordaje integral que se debe ofrecer y la necesidad de incorporar a la familia en el espacio terapéutico. Estos temas se pueden abordar en el Módulo de Ejercicio Profesional de la Psicología y en los cursos del área de salud.

Ψ Incluir en el programa de estudio de los Módulos de Psicología de la Familia algunas reflexiones y pautas para la intervención de familias que cuenten con un miembro transexual.

Ψ Impulsar el desarrollo de investigaciones y trabajos finales de graduación en la temática de las personas transexuales.

Ψ Impulsar y coordinar prácticas dirigidas en organizaciones civiles para el trabajo con personas transexuales, población transgénero en general y el resguardo de sus derechos humanos y sexuales.

Ψ Promover, a nivel del Decanato de Ciencias Sociales y de las autoridades universitarias, la importancia de estas actividades de reflexión, de manera que se realice un esfuerzo conjunto de profesionales del área de ciencias sociales y de otras áreas para asegurar el resguardo de los derechos humanos y sexuales y las condiciones de vida de las personas transexuales y otras minorías sexuales.

➤ **Asociación de Estudiantes de Psicología**

Ψ Dar seguimiento a la organización de la Semana de Derechos Sexuales y Reproductivos y Diversidad Sexual, como espacio de formación y sensibilización hacia la población transexual y otras minorías por orientación e identidad sexual.

➤ **Universidad de Costa Rica (Instituto de Investigaciones Psicológicas, Instituto de Investigaciones Sociales) y comunidad científica en general**

Ψ Dar apoyo para el desarrollo de investigaciones sobre la realidad y la discriminación que enfrenta la población transexual en sus distintas vertientes, a nivel laboral, educativo y sector salud, así como desde la perspectiva y la vivencia de las familias de las personas transexuales; para así profundizar en la vivencia y experiencia de estas personas a nivel nacional.

Ψ Brindar oportunidades a nuevos programas de investigación sobre sexualidad, en términos de cómo percibe la población costarricense la identidad de estas personas, en cuanto a sexo, género y orientación sexual. Debido a que son temáticas poco exploradas, se considera importante indagar la representación de la sociedad con respecto a estos sujetos, sobre cómo piensa y reacciona la gente ante estos temas, para así abrir camino a otras investigaciones y a una mayor comprensión y aceptación social de las personas transexuales.

➤ **Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica**

Ψ Incorporar en el Código de Ética un enfoque de derechos en el abordaje profesional de personas transexuales, de manera que la atención hacia estas personas se base en la tolerancia y el respeto, eliminando prejuicios y una visión patológica de los mismos.

Ψ Incorporar en el curso previo a la incorporación de nuevos profesionales la discusión sobre el rol de los y las psicólogas al abordar el caso de una persona transexual, así como la necesidad de replantearse los conceptos patriarcales y la propia estructura sexual.

Ψ Propiciar espacios para el abordaje de dichas temáticas a nivel general, de manera que se logre la concienciación de todos los profesionales en psicología que ya están ejerciendo la profesión.

➤ **Organizaciones civiles**

Ψ Generar espacios para la participación de la población transexual y otras minorías sexuales, de manera que se les faculte mediante apoyo y atención para la comprensión y aceptación de su propia sexualidad, así como un lugar de esparcimiento y recreación en medio de un clima de aceptación.

Ψ Brindar asesoría y apoyo a las familias de las personas pertenecientes a las minorías sexuales, para promover la comprensión y aceptación de estos sujetos por parte de sus familias.

Ψ Continuar con la lucha a nivel político y social para la aceptación e inclusión social y jurídica con respecto al resguardo de la calidad de vida y la protección de los derechos humanos y sexuales de las personas transexuales y otras minorías sexuales.

➤ **Estado costarricense**

Ψ Incorporar los Derechos sexuales y reproductivos a la legislación nacional, como mecanismo legal para velar por el respeto de los mismos.

Ψ Aportar recursos y apoyo para el mantenimiento y establecimiento de asociaciones y organizaciones civiles que trabajen en pro de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como con la población transgénero del país y sus familias.

Ψ Asegurar políticas estatales que garanticen estos derechos y el acceso equitativo para esta población en cuanto a educación, salud, trabajo, recreación, entre otros.

No tengo motores a reacción  
nunca he querido ser un avión  
y no tengo escamas en la piel  
entre otras cosas no soy un pez  
y no tengo asientos y no tengo ruedas  
porque no soy una moto.  
Estoy conformada en tres dimensiones  
porque no soy una foto.

No tengo bolas de cristal,  
no soy un árbol de navidad  
es pagado mi color  
porque tampoco soy una flor.  
Y no quiero andar por entre las cloacas  
porque no soy una rata,  
ni ir a parar al cubo de basura  
porque no soy una lata.  
No soy ni hombre ni mujer  
sólo soy una persona.

No tengo botones que apretar  
ni organigramas que programar  
no tengo manillas ni hago din-don  
porque tampoco soy un reloj.  
Y no tengo mando para sintonías  
porque no soy una radio,  
y no tengo sitio para mucha gente  
porque no soy un estadio,  
no soy ni hombre ni mujer,  
sólo soy una persona.

*Solo soy una persona*  
Mecano



## ***Referencias Bibliográficas***

Álvarez-Gayou, J. L. (2004). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México: Editorial Paidós Mexicana.

Alvarado, D & Soto, J. (1993). *La readaptación sexo orgánica en los transexuales y sus efectos en el ordenamiento jurídico costarricense*. Tesis para optar al grado de licenciatura en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica.

Arrieta , C & Campos, A. (1996). *La sexualidad y el mercado de la personalidad*. San José: Ministerio de Educación Pública.

Batres, G. (1997). *Del ultraje a la esperanza: Tratamiento de las secuelas del incesto*. San José: ILANUD.

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades: Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Argentina: Editorial Paidós.

Butler, J. (2001). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Editorial Paidós Mexicana.

Butler, J. (2002). "Críticamente subversiva". En: R. Mérida. (Ed.), *Sexualidades transgresoras: Una antología de estudios queer* (55-79). Barcelona: Icaria Editorial.

Carro, C. (s.f.) *La prostitución de las mujeres: Una experiencia del poder patriarcal.*

Transcripción de conferencia ofrecida en Fundación PROCAL. San José.

Documento inédito.

Chacón, L & Lara, D. (1987). *La construcción de la identidad sexual en cinco*

*adolescentes diagnosticados pseudohermafroditas.* Tesis para optar por el

grado de licenciatura en Psicología. San José: Universidad de Costa Rica.

Chacón, L., Gutiérrez, A., Ortiz, M., Rodríguez, A. & Zamora, A. (1994). *Jugar a ser*

*mujer en un cuerpo masculino: Un análisis sobre prostitución travesti,*

*prevención y sida* (Informe Final de Investigación). San José: Universidad de

Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales.

Chacón, L. y Kaufmann, E. (2007). *Conyugicidio: La violencia extrema en la pareja,*

*una perspectiva psicoanalítica* (Informe Final de Investigación). San José:

Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales.

Chiland, C. (1999). *Cambiar de sexo.* Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Claramunt, C. (1999). *Casitas quebradas: El problema de la violencia doméstica en*

*Costa Rica.* San José: EUNED.

Code, L. (1995). "How do we know? Questions of Methods in Feminist Practice". En: S. Bull y L. Code. (Eds), *Changing Methods: Feminists Transforming Practice*. Canada: Broadview Press.

Conway, L. (2005). *Vaginoplastia: Cirugía de reasignación de sexo de hombre a mujer*. Recuperado el 20 de junio de 2007 en la Red Mundial de Información: <http://ai.eecs.umich.edu/people/conway/TS/ES/SRS-ES.html>.

Conway, L. (2006). *La cirugía de feminización facial (CFF)*. Recuperado el 20 de junio de 2007 en la Red Mundial de Información: <http://ai.eecs.umich.edu/~mirror/FFS/LynnsFFS-ES.html>.

Devor, H. (1993, noviembre). "Sexual Orientation Identities, Attractions and Practices of Female-To-Male Transsexuals". [Identidad de orientación sexual, atracciones y prácticas de transexuales masculinos]. *Journal of Sex Research*, 30, 303-315. Recuperado el 20 de abril del 2006, de la base de datos EBSCO Host.

Diccionario Espasa Concise: Español-Inglés English-Spanish. (2000). Recuperado el 9 de octubre del 2006, de <http://www.wordreference.com/definicion/vivencia>.

Doorn, C. D., Poortinga, J. & Verschoor, A. M. (1994, abril). "Cross-Gender Identity in Transvestites and Male Transsexuals". [Identidad transgénero en travesties y

transexuales masculinos]. *Achieves of Sexual Behavior*, 23, 185-201.  
Recuperado el 20 de abril del 2006, de la base de datos EBSCO Host.

Ekins, R. & King, D. (1997). *Blending Genders: Contributions to the Emerging Field of Transgender Studies*. [Uniando géneros: Una contribución al campo emergente de los estudios de transgénero]. Recuperado el 3 de mayo del 2006, de: <http://www.symposiom.com/ijt/ijtco101.htm>

El País. (2008). *Thomas Beatie revela en televisión que su mujer lo inseminó artificialmente en casa*. Recuperado el 30 de setiembre del 2008, de: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Thomas/Beatie/revela/television/mujer/insemino/artificialmente/casa/elpepusoc/20080404elpepusoc\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Thomas/Beatie/revela/television/mujer/insemino/artificialmente/casa/elpepusoc/20080404elpepusoc_2/Tes)

Facio, A. (2007). *Los derechos sexuales y los derechos reproductivos ¿de qué estamos hablando?* En: Foros Temáticos organizados por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Costa Rica.

Freud, S. (1979). "Compendio del psicoanálisis". En: *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1986). "Tótem y tabú". En: *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Frignet, P. (2003). *El Transexualismo*. Buenos Aires: Edición Nueva Visión.

Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad . La voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI Editores. Volumen 1.

Guillén, I. (1989). *La emasculación en transexuales. Su regulación en el derecho penal costarricense*. Tesis para optar al grado de licenciatura en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3<sup>a</sup> ed.). México: McGraw-Hill.

Hernández, P. (2004). “Los estudios sobre diversidad sexual en el PUEG”. En: Gloria Corega & Salvador Cruz. (Coordinadores). *Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis* (21-33). México: Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Violencia patrimonial*. Recuperado el 25 de agosto de 2008, en la Red Mundial de Información: [http://www.inamu.go.cr/component/option,com\\_glossary/func,view/Itemid,767/catid,107/term,Violencia+patrimonial/](http://www.inamu.go.cr/component/option,com_glossary/func,view/Itemid,767/catid,107/term,Violencia+patrimonial/)

Krauskopf, D. (1996). "El fomento de la resiliencia durante la adolescencia". En: *PRONIÑO*. San José: publicación cuatrimestral Fundación Paniamor, vol 2, N° 6.

Kristeva, J. (1998). *Poderes de la perversión: Ensayo sobre Louis-Ferdinand Céline*. México: Siglo XXI Editores.

Lagarde, M. (1990). *Cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Autónoma de México UNAM.

Leichtentritt, R. D. & Davidson-Arad, B. (2004, abril). "Adolescent and Young Adult Male-To-Female Transsexuals: Pathways to Prostitution". [Transexuales femeninas adolescentes y adultas jóvenes: Vías hacia la prostitución]. *British Journal of Social Work*, 34, 349-374. Recuperado el 20 de abril del 2006, de la base de datos EBSCO Host.

Lersch, P. (1962). *La Estructura de la personalidad*. Barcelona: Editorial Scientia.

Londoño, M. L. (1994). *Derechos Sexuales y Reproductivos, los más humanos de todos los derechos*. Colombia: ISEDER.

Madrigal, A. & Gallo, A. (2000). *Imagen de sí mismos de hombres travestis: Estudio de casos cualitativo sobre la imagen de sí mismos de varios hombres que*

- utilizan ropas femeninas en la ciudad de San José.* Tesis para optar al grado de licenciatura en Psicología. San José: Universidad de Costa Rica.
- Mercader, P. (1997). *La ilusión transexual.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Molina, N. (2007). *Conocimientos y prácticas entorno a la sexualidad: un acercamiento a la experiencia de mujeres adultas amas de casa.* Tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología. San José: Universidad de Costa Rica.
- Monro, S. (2000). "Theorizing Transgender Diversity: Towards a Social Model of Health". [Teorizando la diversidad transgénero: Hacia un modelo de salud]. *British Association for Sexual and Relationship Therapy, 15,* 33-45. Recuperado el 20 de abril del 2006, de la base de datos EBSCO Host.
- Pérez, A. V. (2001). *El derecho a la transexualidad: Propuesta para legislar los procesos de una cirugía de cambio de sexo.* Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica.
- Ramellini, T. & Mesa, S. (1997). "Estrategias de intervención especializada con personas afectadas por la violencia intrafamiliar". En: *Sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar.* San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, Colección Metodologías, N° 7.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española (22<sup>a</sup>. Ed)* .

Consultado en 20, 9, 2006, de la fuente <http://www.rae.es/>

Reinharz, S. (1991). "Análisis de Experiencias: Una contribución a la investigación feminista". En: G. Ritzer. (Ed), *Compilación Bibliográfica sobre Elementos Epistemológicos y Metodológicos de la Investigación No Sexista*. ILANUD. México: McGraw-Hill.

Rojman, A. (s.f.) *Una historia intersex*. Argentina. Documento inédito.

Saéz, M. (2003). *Aportes de la familia del farmacodependiente*. Revista de Ciencias Sociales.

Salas, J. M. & Campos, A. (2002). *El placer de la vida: Sexualidad infantil y adolescente, su pedagogía a cargo de personas adultas*. San José: Lara Segura Editores.

Salas, J. M. & Campos, A. (2004). *Explotación sexual comercial y masculinidad: Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general*. San José: Oficina Internacional del Trabajo.

Sandnabba, N. & Ahlberg, C. (1999, febrero). Parents' attitudes and expectations about children's cross-gender behavior. [Actitudes y expectativas de los padres acerca de la conducta transgénero de sus hijos]. *Sex Roles: a Journal of*



- Research (1-14)*. Recuperado el 20 de abril del 2006, de la base de datos EBSCO Host.
- Sardá, A. (2004, junio). “Temas y debates de la diversidad sexual”. En: C. Trillini. (Ed.), *Conciencia latinoamericana: Diversidad sexual*.
- Sandoval, C. (2001). *Otros Amenazantes: Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Argentina: Paidós.
- Turner, W. (1993). *A Genealogy of Queer Theory*. Estados Unidos: Temple University Press.
- Valladares, L. (2003, diciembre). “Derechos sexuales”. En: R. Vásquez. (Ed.), *Serías para el debate: Campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos*.
- Vargas, J. C. (2003, diciembre). “La otra Gran Marcha: Derechos sexuales y grupos GLBT en Lima”. En: R. Vásquez. (Ed.), *Serías para el debate: Campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos*.

## *Anexos:*

## Anexo No. 1 Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
COMITÉ ÉTICO IENTIFICO  
Teléfonos:(506) 207-5006 / (506) 224-9367

Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Psicología  
Tel: 207-5561 o 207-4071

### **FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:** (Para ser sujeto de investigación)

#### **Vivencia del rechazo familiar experimentado por personas transexuales: un estudio de caso**

Investigador principal: Alberto Ollé Méndez

Participante: \_\_\_\_\_

- A) **PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Esta investigación consiste en el trabajo final de graduación (tesis) de Alberto Ollé Méndez, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. El propósito de este estudio es describir la vivencia del rechazo familiar que enfrentan las personas transexuales.
- B) **¿QUÉ SE HARÁ?:** Si acepto formar parte en este estudio, participaré en una serie de encuentros, entre ocho y diez; en los que se llevarán a cabo técnicas de investigación como: entrevistas a profundidad, fotobiografía, construcción de un genograma, proyección de películas, así como se me solicitarán documentos personales que facilitaré al investigador según mi discreción.
- C) **RIESGOS:** La participación en esta investigación no me implica ningún riesgo ni molestia conocidos o esperados. Si sufriera alguna incomodidad como consecuencia de las técnicas en las que participaré en este estudio, el investigador me remitirá a un servicio de apoyo o de atención psicológica.
- D) **BENEFICIOS:** De mi participación en este trabajo final de graduación no obtendré ningún beneficio directo, sin embargo, es posible que el estudiante conozca más acerca de la vivencia del rechazo familiar experimentado por personas transexuales y que este conocimiento beneficie a otras personas en el futuro.
- E) Antes de dar mi autorización para este estudio debo haber hablado con Alberto Ollé Méndez y él debe haber contestado satisfactoriamente todas mis preguntas respecto a los procedimientos de las técnicas y al desarrollo de la investigación. Si quisiera más

información más adelante, puedo obtenerla llamando al teléfono 833-1065 al estudiante Alberto Ollé o a la Profesora Teresita Ramellini, docente de la Escuela de Psicología al teléfono 207-5561 en horario de oficina. Además, puedo consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS - Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud, teléfonos 233-3594, 223-0333 extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica **a los teléfonos 207-4201 ó 207-5839**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

- F) Recibiré una copia de esta fórmula firmada para mi uso personal.
- G) Mi participación en este estudio es voluntaria. Tengo el derecho de negarme a participar o a discontinuar mi participación y la información brindada no sería incluida dentro de la investigación.
- H) Mi participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.
- I) No perderé ningún derecho legal por firmar este documento.

### **CONSENTIMIENTO**

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio. Consiento la publicación de los resultados de las técnicas, con el condicionante de que mi información sea anónima y disfrazada de modo que no pueda llevarse a cabo identificación alguna de mi persona.

---

Nombre, cédula y firma del sujeto de investigación

Fecha

---

Nombre, cédula y firma del testigo

Fecha

Alberto Ollé Méndez, céd. 1-1190-268

---

Nombre, cédula y firma del Investigador que solicita el consentimiento

Fecha

## **Anexo No. 2 Guía de entrevista**

### **Guía de entrevista**

#### **1. Historia de vida:**

- ¿Cuáles fueron las experiencias más positivas y más negativas de su infancia?
- ¿Qué actitudes y comportamientos se le prohibían durante su infancia?
- ¿Cuáles fueron las experiencias más importantes durante su adolescencia, relacionadas con ser transexual?
- ¿Cuáles fueron las experiencias más positivas y más negativas de esa época?
- ¿Qué actitudes y comportamientos se esperaban de usted en esa época, por ser “hombre”?
- ¿Qué actitudes y comportamientos se le prohibían durante su juventud o adolescencia?
- ¿Cuáles actitudes y comportamientos se estimulaban y cuáles se le prohibían en la escuela y el colegio por ser “hombre”?
- ¿Cómo se sentía en esos espacios como transexual?
- ¿Cuáles actitudes y comportamientos son aceptados y cuáles son rechazados en los lugares donde ha trabajado, por ser hombre / transexual?
- ¿Cómo se ha sentido en esos espacios?
- ¿Cómo han sido sus relaciones de pareja?
- ¿Cómo fueron sus primeras experiencias sexuales?
- ¿Se ha sentido discriminada o abusada en su vida de pareja?
- ¿Ha tenido experiencias negativas en los servicios de salud por ser una persona transexual?

#### **2. Experiencia general de ser una persona transexual:**

- ¿Qué significa ser transexual para usted?
- ¿Qué es un hombre?

- ¿Qué es una mujer?
- ¿Qué le gusta de ser hombre / mujer?
- ¿Qué no le gusta de ser hombre / mujer?
- ¿Qué le gusta / no le gusta de ser transexual?
- ¿Qué le gusta / no le gusta de su cuerpo?
- ¿Cómo se siente y se valora como transexual?
- ¿Cómo la ven y la valoran los demás?
- ¿Qué piensa sobre la discriminación contra las personas transexuales?
- ¿Ha vivido usted personalmente experiencias de desigualdad, discriminación y violencia por ser transexual?
- En caso afirmativo, ¿de qué forma se ha adaptado o resistido ante esas experiencias?
- ¿De qué forma le han afectado esas experiencias como persona; en su dignidad, autoestima, autoconfianza, autorrespeto?

### **3. Relación con los miembros de su familia:**

- ¿Cuál es la estructura de su familia?
- ¿Qué lugar ocupa usted en su familia?
- ¿Qué responsabilidades tiene en su familia?
- ¿Cómo son los roles en su familia?
- ¿Con cuáles miembros tiene mejor relación?
- ¿Con cuáles miembros tiene más conflictos?
- ¿Cuáles miembros aceptan / rechazan su transexualidad?
- ¿Cómo es un día normal en su casa?
- ¿Cuáles son algunas anécdotas de su familia?
- ¿Qué recuerda de la historia de su familia?
- ¿Cómo es su relación con su familia?

#### **4. Tipos de rechazo:**

- ¿Recuerda alguna anécdota negativa o dolorosa de su familia?
- ¿Recuerda algún pleito o conflicto con alguien de su familia?
- ¿Qué tipo de problemas ha tenido en su familia por ser transexual?
- ¿Cómo ha sido la historia del rechazo de su familia con respecto a su transexualidad?
- ¿Qué prohibiciones y limitaciones le ha hecho su familia con respecto a su transexualidad?
- ¿Su familia la ha ofendido por ser transexual? ¿Cómo?
- ¿Su familia la ha rechazado por ser transexual? ¿Cómo?
- ¿Alguien de su familia la ha hecho sentir mal por ser transexual?
- ¿De qué forma la han rechazado en su familia por ser transexual?
- ¿Qué aspecto de su transexualidad es más rechazado por su familia?

#### **5. Vivencia del rechazo familiar:**

- ¿Cómo se sentía usted cuando se daban los episodios de rechazo?
- ¿Cómo se siente ahora al recordar esos episodios?
- ¿Qué consecuencias positivas / negativas cree que han tenido esos episodios en su persona?
- ¿Le sigue afectando el rechazo de su familia?
- ¿Cómo maneja el rechazo de su familia?
- ¿Qué piensa del rechazo de su familia?
- ¿Cuáles episodios de rechazo de su familia recuerda?
- ¿Cuáles acontecimientos le han afectado más?
- ¿Qué hacía cuando su familia lo rechazaba?
- ¿Qué hace ahora?
- ¿Cree que le afectan más o menos actualmente los episodios de rechazo de su familia?